

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



25

Volumen 7, N° 25
octubre-diciembre de 2008

Udishal Unidad de Docencia e Investigaciones
en el Instituto de Estudios Latinoamericanos



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-latina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-latina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quercia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en **e-latina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

e-latina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Vol. 7, Nº 25

Octubre-diciembre de 2008

Imagen de tapa: Juan Lovera, *El 19 de abril de 1810* (1835)

Ejemplar de distribución gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-latina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-latina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-latina

Área Sociología Histórica
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Presidente Urriburu 950, 6° piso
C1114AAD Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
E-mail: elatina@fibertel.com.ar, o elatina@ubbi.com,

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi
Mara Burkart
Verónica Giordano
Mario Petrone
Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal



e-latina se encuentra en el DOAJ,
Directory of Open Access Journals
www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal
y en Latindex, www.latindex.unam.mx

Autoridades Facultad de Ciencias Sociales

Decano

Federico Schuster

Vicedecano

Damián Loreti

Secretario Académico

Jorge Lulo

Secretario de Cultura y Extensión

Javier Brancoli

Secretaria de Gestión Institucional

Diego de Charras

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido

(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón

(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas

(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler

(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)

(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes

(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard

(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell

(Politólogo. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla (1926-2008)

(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lígia Prado

(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola

(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero

(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Alain Rouquié

(Politólogo. *Maison de l'Amérique Latine, Paris*)

Lucía Sala de Touron (1925-2006)

(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas

(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade

(Politólogo. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich

(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

Secretario de Investigación

Ricardo Sidicaro

Secretario de Hacienda y Administración

Bruno Opromolla

Secretaria de Posgrado

Pablo Alabarces

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Directora: Carolina Mera

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Director: Eduardo Grüner

CONTENIDO

Artículos

Tema general del número:
DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN 200 AÑOS DESPUES

Presentación del número	5
Waldo Ansaldi, Verónica Giordano y Lorena Soler, <i>Democracia y revolución 200 años después. Aportes para una sociología histórica de América Latina</i>	7
Maria Ligia Coelho Prado, <i>O artista entre a história, a política e a pintura: retratando a independência no século XIX</i>	17
Juan J. Paz y Miño Cepeda, <i>Ecuador en el bicentenario: una visión desde la historia</i>	31
Edelberto Torres Rivas, <i>Colonia, independencia, Estado nacional. Guatemala y las paradojas del aniversario</i>	47

Resúmenes / Summaries	67
------------------------------	----

Recordatorios

Mariana Heredia, <i>In memoriam Jorge Schvarzer</i>	71
---	----

Congresos, reuniones, jornadas	73
---------------------------------------	----

Concursos, becas, subsidios	101
------------------------------------	-----

América Latina en los libros	103
-------------------------------------	-----

Normas para colaboradores

Buscando América Latina

Avisos de cortesía

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe	4
Artículos para <i>Temas y Debates</i>	6
Cuadernos del Claeh - LiminaR	30
Revista <i>Política y Cultura</i> - Revista Escuela de Historia	46
Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente (RIEHR)	66
Revista electrónica <i>Conflicto Social</i>	70
<i>Novamérica. La revista de la Patria Grande</i>	130

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en [e-I@tina](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>. Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, dirijase a una de nuestras direcciones electrónicas.

I^{er}. Concurso FONDO DE APOYO A LAS REVISTAS DE CIENCIAS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE “JUAN CARLOS PORTANTIERO” (2007)

En ocasión de su 40º Aniversario, CLACSO festejó su trayectoria y reconocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales con la creación del FONDO DE APOYO A LAS REVISTAS DE CIENCIAS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE “JUAN CARLOS PORTANTIERO”, en homenaje al destacado sociólogo argentino.

Del 10 al 12 de marzo del 2008 se reunió el Jurado Internacional integrado por: Ivonne Farah (Bolivia), Luciano Concheiro (México), Alejandro Grimson (Argentina). Se evaluaron un total de cuarenta y seis (46) proyectos entre los cuales fueron seleccionados por unanimidad siete (7) propuestas ganadoras y cinco (5) menciones especiales.

e-@latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos fue seleccionada entre los proyectos ganadores de este primer concurso. Este reconocimiento al proyecto editorial avalado por el **IIGG-FCS-UBA** (Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires) permite financiar el presente *Número Especial*.

CLACSO es una red de 228 instituciones académicas que realizan actividades de investigación, docencia y formación en el campo de las ciencias sociales en 25 países: www.clacso.org



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Al cierre de la edición del presente número de *e-I@tina*, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, designó a Waldo Ansaldi como Director del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IELAC). Le acompañará en su gestión un Comité Académico constituido por Atilio Borón, Hugo Calello, Rubén Dri, Eduardo Grüner y Mario Toer (de los cuales tres serán titulares y dos, suplentes)

El Instituto fue creado en 2003 con la finalidad de promover, desarrollar y coordinar la investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el campo de los estudios sobre América Latina y el Caribe. Tras una larga etapa de organización, bajo la dirección de Eduardo Grüner, asistido por un Comité Fundador integrado por Waldo Ansaldi, Hugo Calello y Mario Toer, el IEALC comienza una nueva etapa, en la cual pretende constituirse como un referente en materia de intensificación de dichos estudios y formación de latinoamericanistas.

Actualmente cuenta con 29 proyectos de investigación, que abarcan una gran variedad de países de la región en diversas áreas: sociología histórica, relaciones del trabajo, análisis de procesos políticos contemporáneos, filosofía, políticas sociales, sociología de la cultura, políticas de comunicación, teoría política, entre otras.

Por razones institucionales –y también de competencia temática- *e-I@tina* migrará su sede desde el Instituto de Investigaciones Gino Germani, el cual la cobijó desde su primer número, en octubre-diciembre de 2002, hacia el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Marcelo T. de Alvear 2230 4º piso of. 413 / C1122AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - Tel. +54 11 4508-3800 interno 131

Correo electrónico: iealc@mail.fsoc.uba.ar / Internet: <http://www.iealc.fsoc.uba.ar>

Waldo Ansaldi es, formalmente, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (donde además de estudiar, comenzó su carrera docente), pero posee también una formación sociológica que incluye tanto la dimensión teórica cuanto una extensa experiencia en investigación, de donde su opción por la sociología histórica, un área de hibridación disciplinaria, desde la cual investiga cuestiones tales como mecanismos de dominación político-social, sistemas de partidos, ciudadanía y derechos humanos, dictaduras y democracias. Desde 1989 es Investigador del CONICET, actualmente en categoría Principal. En la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (de la cual fue Director en el período 1992-1994) es Profesor titular de Historia Social Latinoamericana y del Taller de Investigación de Sociología Histórica. Fue Secretario Ejecutivo Adjunto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1977-1988). Ha sido y es profesor de grado y/o posgrado en varias universidades de Argentina y del exterior. Fue director de la Maestría en Estudios Sociales para América Latina, Universidad Nacional de Santiago del Estero (1996-1999). Actualmente es Coordinador Académico de la Maestría en Procesos de Integración Regional-Mercosur (Universidad de Buenos Aires).



DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN 200 AÑOS DESPUÉS

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

Este es un número especial de *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. El proyecto originario fue preparado para su presentación en el Primer Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe “Juan Carlos Portantiero” (2007), convocado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en homenaje al gran sociólogo argentino. El proyecto fue uno de los siete seleccionados por el jurado.

El tema de este número se inserta dentro del programa *El Bicentenario en la Facultad de Ciencias Sociales* (de la Universidad de Buenos Aires) *Revolución, Emancipación, Democracia e Igualdad 1810-1910-2010*, una iniciativa llevada adelante por los equipos de investigación dirigidos por Susana Villavicencio (Carrera de Ciencia Política) y Waldo Ansaldi (Carrera de Sociología), con el aval de la Facultad. Iniciado en mayo de 2008, el programa se extenderá hasta octubre de 2009, fecha de realización de un congreso, y culminará con la edición de un libro que recogerá una selección de ponencias en él presentadas.

El contenido central de este número 25 de *e-I@tina* está constituido por cuatro artículos que son cuatro abordajes distintos. Dos se ocupan de casos nacionales –Ecuador y Guatemala–, uno de la independencia como objeto de la plástica latinoamericana del siglo XIX y el cuarto, con el cual se abre el número, es una reflexión sobre dos conceptos clave en el proceso independentista, democracia y revolución, mirados desde la perspectiva de 2010 y la sociología histórica. Un quinto artículo comprometido, sobre la independencia en las dos bandas del Río de la Plata, lamentablemente no fue recibido, aunque lo esperamos más allá de la fecha del cierre de edición pautado..

Maria Lúgia Prado, Juan Paz y Miño-Cepeda y Edelberto Torres-Rivas son autora y autores especialmente invitados a colaborar en este número. Les estamos muy cordialmente agradecidos por su aporte y compromiso.

AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES , REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. **CONVOCATORIA PERMANENTE**

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en disquete, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentaran confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignaran en notas al pie de pagina mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumeraran correlativamente y observaran el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b)título de la obra, en bastardilla; c)volumen, tomo, etc.; d)editor; e)lugar y fecha de publicación; f)numero de la pagina. Cuando se trate de un artículo se lo mencionara entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:
Comité Editorial Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.
Universidad Nacional de Rosario
Berutti 2353 Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22

FAX: 54-0341- 4808520

Email: mgluck@unr.edu.ar

DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN 200 AÑOS DESPUÉS. APORTES PARA UNA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE AMÉRICA LATINA

WALDO ANSALDI
VERONICA GIORDANO
LORENA SOLER*

Presentación

La publicación de un número especial de la revista *e-I@tina* titulado “Democracia y Revolución 200 años después” es una invitación a pensar los problemas desplegados en torno a la *conmemoración del Bicentenario de las independencias latinoamericanas* desde una perspectiva particular, la de la sociología histórica.

Con la certeza de que mirar atrás sirve en la medida que uno lo haga con la intención de encontrar en el pasado claves explicativas del presente, y que esas claves nos sirvan para decidir qué es lo que queremos hacer de allí en más, nuestra propuesta es trazar algunas líneas que permitan poner en cuestión un tema tan escabroso como las relaciones entre la democracia y la revolución en América Latina desde una perspectiva sociológico-histórica comparativa y de larga duración.

Democracia y revolución son dos conceptos que surgieron en el lenguaje político latinoamericano con las revoluciones de independencias de inicios del siglo XIX. En el lenguaje político de la modernidad, ambos conceptos son tributarios de la Revolución Francesa y están estrechamente vinculados. La revolución es así generadora de un proceso político democrático, sea en su vertiente de democracia directa o de democracia representativa.

No sólo la discusión sobre la opción por una u otra forma de democracia está todavía hoy candente, sino que además la coyuntura actual es propicia para reponer en el debate científico la cuestión de la revolución.

Como es sabido, el proceso de independencia se inició con la revolución en Haití en 1804 - seguramente la revolución independentista más radical e importante de todo el mapa latinoamericano y la única revolución de esclavos triunfante de la historia. La revolución prosiguió luego por el actual territorio venezolano, en abril de 1810. Venezuela es hoy un país cuya realidad

* Miembros del Colectivo Editor de *e-I@tina*. Revista electrónica de estudios latinoamericanos e integrantes del equipo docente de Historia Social Latinoamericana y Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), y del equipo de investigación del proyecto S 057 *Las condiciones sociohistóricas de las dictaduras y las democracias en América Latina (1954-2010)*, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA (Programación científica 2008-2010), que son parte de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), dirigida por Waldo Ansaldi..

ciertamente es objeto de análisis de todos cuantos se interesen en escrutar la relación entre democracia y revolución en América Latina. También en Bolivia, en la actual coyuntura, un proyecto democrático, históricamente frustrado, aparece tensionando el pasado revolucionario del país. A esto se suma el hecho que la pequeña isla de Cuba está iniciando la denominada “transición”.

Como se ha dicho, la nuestra es una propuesta que se sitúa en la perspectiva de la *sociología histórica*, una perspectiva que combina los conocimientos del pasado con las preocupaciones del presente. Así, es claro que no se trata de ofrecer relatos de historia tradicional acerca de las independencias. Es decir, en éste y los otros artículos que componen el número especial de la revista no se busca tanto relatar los hechos cronológicamente ordenados como aplicar esos hechos en una interpretación de los procesos históricos de largo plazo que den sentido a nuestro presente.

La sociología histórica es un *dominio híbrido* (una hibridación de disciplinas, si se prefiere). Se trata de una perspectiva que reacciona contra una historiografía sin teoría y sin conceptos, tanto como una perspectiva que reacciona contra cierta sociología sin historia. Nuestra opción por la sociología histórica viene dada por nuestra voluntad de unir dos lógicas analíticas (la de la historiografía y la de la sociología, obviamente) en el estudio del cambio social de larga duración: la construcción del orden.¹ En dicho proceso, democracia y revolución pueden aparecer como elementos en tensión o solidarios según las condiciones históricas en las que estén inscriptos.

En las dos secciones que siguen presentamos, primero, nuestro alegato a favor de la sociología histórica comparada y, luego, un recorrido por algunas situaciones históricas especialmente seleccionadas para poner de relieve el problema general que nos convoca: *Democracia y Revolución 200 años después*.

Alegato a favor de la sociología histórica comparada²

Las relaciones entre disciplinas son cada vez más frecuentes. Aún así, ellas siguen siendo “incómodas” -especialmente, cuando se trata de institucionalizar ciertas prácticas y delimitar así un nuevo campo científico. En buena medida, el problema de las fronteras disciplinarias, y en particular de las fronteras entre Sociología e Historia, deriva precisamente de la falta de perspectiva histórica en el planteo de problemas sociológicos significativos.³

¹ De un modo esquemático, podemos decir que un problema historiográfico se construye a partir de la lógica de los acontecimientos, incluso de los procesos, acaecidos en determinados tiempo y espacio. Por su parte, un problema sociológico es generado más primordialmente a partir de un cierto dispositivo teórico-conceptual. De la unión de estas dos lógicas surge la propuesta de este número especial de la revista: su estructura se centra en dos conceptos -democracia y revolución-, que son aplicados a situaciones históricas concretas, desplegadas en distintos espacios y en tiempos no siempre sincrónicos, que abarcan una muy larga duración: 1810-2010.

² Waldo Ansaldi es compilador del CD-ROM *Alegatos en favor de la Sociología Histórica*, Colección del Nuevo Siglo, Serie Libros Digitales, Volumen 0/6, UDISHAL, Buenos Aires, 2007, utilizado como material de docencia en el Taller de Investigaciones en Sociología Histórica de América Latina (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Tomamos la expresión para exponer aquí un *alegato a favor de una sociología histórica comparada*. Esta sección fue elaborada por Verónica Giordano para el *Coloquio Internacional Intersecciones y Fronteras en la Investigación Social: Antropología, Sociología, Historia*, organizado por la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, los días 6 y 7 de noviembre del 2008 y adaptada para su inclusión en el presente artículo. El título de la ponencia originalmente presentada en la mencionada reunión científica es: “La igualdad jurídica entre varones y mujeres en los países del Cono Sur (c. 1950-2000). Un estudio de sociología histórica comparada.”

³ Dos textos de aparición casi simultánea ofrecen una interpretación *histórica* del desarrollo de las ciencias sociales: *Las nuevas ciencias sociales, la marginalidad creadora*, de Mattei Dogan y Robert Pahre (1993) y *Abrir las ciencias sociales, Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* dirigido por

La perspectiva histórica no resuelve el obstinado chauvinismo o la obcecada vocación imperialista de los científicos de una disciplina sobre los de otras, o de una subdisciplina sobre los de otras, o de un enfoque sobre los de otros. Aún así, al colocarnos frente a la evidencia del cambio permanente, la perspectiva histórica nos brinda la posibilidad de abandonar la nociva posición de gendarmes de unas fronteras pretendidamente siempre idénticas a sí mismas y nos convoca a acompañar el movimiento histórico que tiende a recentrar las disciplinas a partir de colaboraciones e intercambios -movimiento que por su parte existe más allá de nuestra tozudez por aferrarnos al presente, o al pasado, o a un modo de ver las cosas.

Mattei Dogan y Robert Pahre (1993) invitan a pensar las fronteras disciplinarias de un modo realmente estimulante. En el Prefacio a su libro los autores afirman: “conferimos un sentido noble a una palabra que en todos los idiomas se utiliza despectivamente. Dicha palabra es *marginal*. Aquí la empleamos de acuerdo con la significación literal que tenía en latín *margo* = borde. Así, la palabra en cuestión significa para nosotros estar en las fronteras de la disciplina, incluso hallarse a la vanguardia. El progreso científico se realiza en círculos que no comparten el mismo centro, fenómeno certificado por la historia de la ciencia, donde la nueva frontera aparece como fuente de innovación creadora”.

Los autores apuestan a la hibridación de disciplinas, a la combinación desde las fronteras disciplinarias, como clave de bóveda para la innovación científica. Más allá de los discursos normativos que con el nuevo milenio se han multiplicado acerca de qué hacer para reestructurar las ciencias sociales, creemos que la contribución de Dogan y Pahre es particularmente interesante por su aplicación a la enseñanza.

No se trata solamente de que los científicos salgan de sus claustros disciplinarios, de que colaboren entre sí y de que asuman entre sí la tolerancia como un valor intelectual irrenunciable, se trata también de entrenarse y entrenar a los estudiantes en la traductibilidad de las categorías. Para que sean posibles los intercambios a) es necesario estar adiestrado en la práctica de pasar de una categoría a otra y para ello, a su vez, b) es necesario que las categorías sean, en efecto, traducciones “en lenguaje teórico de los elementos de la vida histórica y no viceversa” (Antonio Gramsci citado en Waldo Ansaldi, 2007).

Uno de los principales debates desarrollados en relación con la sociología histórica es aquel que se ocupa de sostener el carácter indiferenciado del estatuto epistemológico de las ciencias sociales y, más precisamente, la unificación, o bien la necesaria fragmentación y especialización disciplinaria.⁴ Al respecto, y en relación con lo señalado en el párrafo de arriba, es pertinente examinar la siguiente proposición: “The larger point is that disciplinary specificity still matters. Transdisciplinary

Immanuel Wallerstein (1996). En ambos libros se aborda el largo proceso de constitución de las disciplinas, de especialización y de fragmentación y de eso que Dogan y Pahre denominan “hibridación”, es decir, “la combinación de dos especialidades contiguas”.

⁴ “Con reminiscencias durkheimianas, algunos intelectuales han pretendido una total fusión de Histori(ografía) y Sociología en una Sociología esencialmente histórica (Abrams, quien llevó su razonamiento hasta el punto de considerar 'que no existe una diferencia necesaria entre el sociólogo y el historiador; y (...) que toda Sociología que se considere a sí misma sería, debe ser Sociología Histórica'). Otros, han proyectado una Ciencia Social Histórica (Braudel); una teoría en términos de Sistema Social Histórico (Wallerstein); o una Ciencia Social unificada (Bourdieu). Otros simplemente se han limitado a afirmar la convergencia de las disciplinas (Julián Casanova, Santos Juliá Díaz). Por último, hay quienes han subrayado la resistencia de las disciplinas a converger en algún punto. Así, Jean-Claude Passeron ha hecho hincapié en aquello que podríamos denominar como distintos *habitus* científicos; si bien su planteo enfatiza el carácter “epistemológicamente indiscriminable” de ambas disciplinas, y Ramón Ramos Torres ha subrayado las diferencias, fundamentalmente en sus estrategias temporales y textuales” (Ansaldi y Giordano, Introducción a *América Latina: el conflictivo proceso de construcción del orden*, en prensa).

intellectual projects -the historic, linguistic or cultural turns; gender studies; Marxism; rational choice theory- attempt to reform or revolutionize knowledge and academic practices across these boundaries, yet their success will be reflected in their penetration of disciplinary canons and graduate training practices, and this requires engagement with the substantive, methodological and theoretical particularities of each discipline” (Adams, Clemens y Orloff, 2005: 12).

Un proyecto intelectual de “hibridación” va más allá de la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad. No se basa en intercambios momentáneos sino que funda algo nuevo: un híbrido que eventualmente se institucionaliza y se convierte en una nueva disciplina.⁵ En efecto, la hibridación ocurre en la intersección de dos o más disciplinas, pero lejos de absorberlas, mantiene vigentes los núcleos disciplinarios matrices.

La sociología histórica (y cualquier híbrido) debería “penetrar [comprender] los cánones disciplinarios y las prácticas de enseñanza de grado”, para lo cual es necesario un conocimiento y un manejo profundo y preciso de las “particularidades teóricas y metodológicas de cada una de las disciplinas”, en este caso, como es obvio, de la historia y de la sociología., especialmente, a las teorías del cambio social (de la sociología) y la investigación apoyada en archivos (de la historia).

Recientemente, algunos investigadores norteamericanos han reflexionado sobre la existencia de una nueva “ola” de sociología histórica, que ciertamente incorpora los aportes de nuevas especializaciones y fragmentos disciplinarios. Ella coincide en el interés en los procesos históricos pero todavía no tiene unidad respecto de los marcos teóricos con los cuales abordarlos.⁶

En medio de semejante fragmentación, vale la pena insistir que la sociología histórica debería “penetrar los cánones disciplinarios y las prácticas de enseñanza de grado”, es decir, imbuirse de (y reponer) aquellos elementos constitutivos de cada disciplina: las construcciones teóricas sobre el cambio y la práctica de investigación histórica concreta. Allí reside la posibilidad de (re)construir una identidad para la sociología histórica. Ciertamente, se trata de una identidad que es más *genealógica* que epistemológica, esto es, concebida sociológico-históricamente.

Esta forma sociológico-histórica de concebir a la sociología histórica actual reivindica una concepción de la temporalidad que Philip Abrams (1982) puso en estos términos: “Hacer justicia a la realidad de la Historia no es simplemente indicar la manera en que el pasado proporciona una base general al presente, sino tratar lo que la gente hace en el presente como una lucha para crear el futuro *a partir del* pasado, de entender que el pasado no es sólo la matriz del presente sino la única materia prima a partir de la cual puede construirse el presente”.

La visión de Abrams es muy particular puesto que asume la identidad entre sociología e historia (ver nota 4, más arriba). Pero su particularidad reside también en el hecho de sostener que no toda sociología histórica utiliza la comparación. Sobre esto último, otras visiones, en cambio, consideran la comparación como el método por excelencia de la sociología histórica (por ejemplo, Tilly 1991).

Hacer un alegato a favor de la *sociología histórica comparada* no equivale a rechazar la existencia de hechos únicos e irrepetibles y la fertilidad de los estudios orientados a un solo caso. La comparación, tal como aquí la entendemos, busca analizar esos hechos únicos e irrepetibles dentro de modelos que van más allá de la singularidad.

⁵ Según expresan Dogan y Pahre (1993), en algunos casos, tal institucionalización no ocurre y el híbrido permanece como un programa de estudios más o menos estable o incluso como un tema de estudio con intercambios más o menos regulares entre académicos.

⁶ Véase: Adams, Clemens y Orloff (2005) y VVAA, (2006).

Asimismo, la comparación es provechosa para afirmar una sociología histórica que guarda un “compromiso con las particularidades teóricas y metodológicas de cada una de las disciplinas”. En efecto, comparar lleva siempre consigo un doble trabajo de conocimiento minucioso del hecho histórico concreto (historia) y de conceptualización a partir del material histórico (sociología).

Plantear problemas a partir de la hibridación de disciplinas y la macro-comparación permite asimilar nuevos aportes, dislocar conceptos, establecer nuevas periodizaciones y, en definitiva, contribuir al futuro del conocimiento científico a partir de un acercamiento más profundo entre los hallazgos de la sociología histórica y los discursos disciplinarios consolidados e incluso anquilosados.

En ocasión del Bicentenario, creemos propicio revisar la historia latinoamericana desde las independencias hasta nuestros días a la luz de conceptos-problemas que nos permitan “crear el futuro a partir del pasado”. Al hacerlo desde una perspectiva comparativa, no sólo buscamos contribuir a desarticular las verdades instaladas por una historia de tipo “monumental”, sino que también buscamos aportar a la construcción de nuevas narrativas (históricas y sociológicas) acerca de nuestras sociedades pasadas y presentes, en definitiva, participar de la “lucha” para “crear el futuro a partir del pasado”.

La perspectiva sociológico-histórica nos brinda una posibilidad aún más amplia, en palabras de George Steinmetz (2007), “*by describing the radical incommensurability of past societies, historians denaturalize the present*”. La invitación es entonces a recorrer los largos 200 años que nos separan del momento fundante de las independencias a través de una reflexión sobre la construcción del orden en América Latina que desnaturalice las verdades instaladas. Para ello nos propusimos indagar en los lugares menos obvios y detenernos en algunas coyunturas claves a fines de ilustrar en unos breves párrafos la dislocación de conceptos instalados y la reformulación de las periodizaciones a las que hacíamos referencia más arriba.

Democracia y Revolución 200 años después

Hay dos conceptos que aparecieron con el proceso de las revoluciones de independencia y que surgieron fuertemente unidos: democracia y revolución. Estas dos palabras fueron la apelación de los grupos criollos que aspiraban a ser dirigentes de las colonias que estaban independizando. Si inicialmente estos conceptos aparecieron unidos, en muy poco tiempo se disociaron.

Con ello se perdió, en primer lugar, la idea de revolución, que fue casi inmediatamente reemplazada por la idea -y la demanda- de orden. En segundo lugar, se perdió la apelación a la democracia como tipo de régimen político para constituir en nuestras sociedades. En cada uno de los países latinoamericanos, hubo un desplazamiento de una petición de principios de revolución y democracia a una petición en la cual la consigna principal era la de un orden centralizado. Este cambio se expresó de diferentes maneras en cada una de nuestras sociedades, pero en todos los casos la disputa por la constitución de un nuevo orden político se resolvió con la constitución de un orden excluyente (Ansaldi, 2007).

Dicho apretadamente, las guerras americanas por la independencia -a excepción de Haití-, se iniciaron en 1810 con las primeras Juntas de Gobierno -en abril en Caracas, en mayo en Buenos Aires, en julio en Bogotá y en septiembre en Santiago de Chile- y con la guerra que estalló en México -también en septiembre de 1810. Está claro que los procesos violentos con revueltas desde abajo, verdaderas situaciones revolucionarias, se iniciaron un tiempo antes, con el caso paradigmático de Haití (1791-1804).

El caso de Brasil constituye una excepción. No sólo Brasil era por entonces una colonia de Portugal -más precisamente, desde 1815, integraba el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve-, sino que además allí la independencia se alcanzó sin una revolución. Singularmente, en Brasil la ruptura con la metrópolis fue menos traumática: Y aunque ha trascendido una imagen de ruptura

“pacífica”, consagrada por la ausencia de guerras sangrientas, hay que notar que la independencia no estuvo exenta de violencia y la noción de revolución también recorre la historia brasileña.

La presencia portuguesa en América terminó cuando Brasil declaró su independencia en 1822 bajo la fórmula de una monarquía constitucional esclavista. Así, en Brasil, mucho más que en la experiencia de las colonias españolas, hubo continuidad de las prácticas de gobierno del período colonial. La monarquía subsistió hasta 1889, y aún después de la proclamación de la Primera República, el Poder Moderador siguió vigente bajo nuevo ropaje. Los trazos de continuidad, no obstante, no deben opacar movimientos de ruptura significativos, entre ellos los que finalmente condujeron a formas republicanas y federales de gobierno.

También la independencia en Paraguay ofrece una nota excepcional. Al igual que Brasil, Paraguay no tuvo un proceso independentista revolucionario. Sin embargo, como en Brasil, la ruptura no fue pacífica. La Guerra de la Triple Alianza y sus consecuencias devendrán en un hito y, posteriormente, en un mito. En ausencia de un conflicto bélico fundante de la independencia, el imaginario nacional paraguayo erigió a la lucha por la “liberación” política de los años 1870 como mito independentista.

Con todo, más tarde o más temprano, en todos los países de la región estos procesos tuvieron finalmente desenlaces no revolucionarios y fueron exitosamente redireccionados por los sectores conservadores, quienes se limitaron a llevar adelante transformaciones fundamentales en las estructuras del Estado y no en las de la sociedad. Las revoluciones de independencia fueron entonces revoluciones políticas que devinieron revoluciones pasivas dependientes (Ansaldi, 2007).

Una mirada sobre los conceptos democracia y revolución a lo largo de la historia permite observar procesos que por no ser sincrónicos raramente se los estudia en conjunto, como por ejemplo la independencia brasileña o la paraguaya. Pero también vale el caso de los países de América Central. Como es sabido, las independencias en estos países se concretaron comparativamente más tardíamente, pero la historia de las sociedades de esta subregión está atravesada por problemas relevantes a la hora de pensar las relaciones entre revolución y democracia.

El Congreso de Tucumán que declaró la Independencia el 9 de julio de 1816 muy pronto, a menos de un mes de iniciadas las sesiones, decretó el “fin da la Revolución, principio del orden”. El Congreso de Tucumán era expresión de un cambio político en la correlación de fuerzas de la fase inicial de las revoluciones de independencia. Hacia 1820, en toda la región la revolución había pasado a ser sinónimo de *violencia* y *anarquía*, y contra ella se erigían las pretensiones de *orden*.

Esta tensión entre orden y violencia está presente en las varias revoluciones políticas pero también en las revoluciones sociales de América Latina -en las “exitosas” de México y Bolivia, y también en la “frustrada” de Guatemala.

En América Latina, fue recién con la Revolución Cubana que el concepto fue resignificado positivamente, como expresión de un movimiento de transformación radical tanto de las estructuras sociales como de las estructuras del poder político. Las dos grandes revoluciones de América Latina del siglo XX habían tenido el mismo tinte, pero en los años sesenta la Revolución Cubana añadió un sentido nuevo: la revolución socialista.

También el concepto democracia se transformó a lo largo del siglo XX. Del ejercicio del poder político por parte de las minorías se pasó a la demanda de más democracia, esto es, de una democracia atenta a la justicia social y a la expansión de los derechos políticos y sociales de los ciudadanos. Lucía Sala de Touron (2007) ha escrito unas muy estimulantes páginas al respecto, y a ellas remitimos.

En los mismos años sesenta en los que la idea de revolución tomaba un nuevo significado, la democracia era objetada por izquierda y por derecha del espectro político. En el primer caso, la

democracia era denunciada como fetiche e instrumento de las burguesías para poner coto a las transformaciones impulsadas por las masas. En el segundo caso, la democracia era vista como un régimen viciado que, al fomentar una excesiva participación de las masas, sembraba la semilla del tan temido y perseguido comunismo.

Si en los años de la segunda posguerra la democracia se impuso como el régimen deseable, muy pronto ella sería reemplazada por regímenes dictatoriales. Con el auspicio de la política exterior norteamericana, surgieron las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas en varios países de América Latina: Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Guatemala, y aunque con otras características, en Paraguay.

La revolución, en el sentido de transformación violenta, estuvo al orden del día en el lenguaje político del momento. Tanto los movimientos de lucha armada como los golpes de estado perpetrados en los años sesenta y setenta tomaron el apelativo de “revolución”.

El primero de los golpes de Estado que instituyó un régimen de dictadura institucional en América Latina ocurrió en Brasil en 1964. Precisamente en dicha ocasión, haciendo uso y abuso del término, los golpistas denominaron el proceso que se abría una “revolución”. Según un testimonio del primero de los presidentes del régimen brasileño, el general Humberto Castelo Branco,

a Revolução não seria o movimento de um instante, para impedir o caos em que já mergulháramos, nem uma inversão ideológica que somente indicasse rumo oposto para os nossos caminhos, como se, neste mundo tão complexo, apenas dois rumos se oferecessem a opção dos homens. O que se queria que ela fosse, e o que se quer que ela seja, é, ao lado da *restauração* de métodos e estilos que se iam perdendo, um *impulso para a frente*, que represente para as gerações de hoje a plena e corajosa aceitação dos desafios do futuro.⁷

También en Argentina, la dictadura instaurada en 1966 tomó el nombre de “Revolución Argentina” y en Perú en 1968 se inició la así denominada “Revolución Peruana”.

El caso de Uruguay es bien ilustrativo de cómo se tensionó el pasado en la elaboración de narrativas legitimadoras del accionar político. Según muestra Inés Nercesian (2008), en Uruguay el MLN-Tupamaros retomó la senda de la revolución inconclusa iniciada por el caudillo Artigas en el siglo XIX. Así, en 1975 el movimiento elaboró un documento que con el título “Artigas y el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros” presentaba una síntesis acabada de su visión de las guerras de independencias y de la genealogía que buscaba establecer, afirmando “las condiciones objetivamente revolucionarias” que subyacían a ambos movimientos. José Rilla es quien mejor ha analizado esa peculiaridad de la política uruguaya, la de ser, como pocas, una historia de partidos. Partidos que invocan a la historia nacional para dotar de sentido a su actividad y a su propia historia. Su excelente libro (Rilla, 2008) revela cómo los partidos uruguayos utilizaron el pasado –el propio y el ajeno– durante los treinta años que van de la restauración de la democracia, en 1942, a los prolegómenos de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas.

También en 1975, el gobierno de la dictadura uruguaya organizaba una serie de conmemoraciones patrióticas y eventos culturales bajo la consigna “Año de la Orientalidad”, aludiendo al sesquicentenario de los hechos históricos de 1825. Así, el gobierno cívico-militar intentaba dar contenido al proyecto fundacional de una dictadura, que como las otras, carecía de legitimidad de origen y buscaba con estas y otras estrategias obtener cierta legitimidad de ejercicio. En este marco, el régimen se apropió del “héroe militar” y “fundador de la Nacionalidad”, el general

⁷ Las itálicas son nuestras. Tomado de Giordano (2007).

Artigas, pero a diferencia de los tupamaros, la reivindicación era aquí para la reconstrucción del orden y de la Nación.

En el caso de Paraguay, argumenta Lorena Soler, “frente a la ausencia de una revolución política independentista, de héroes y banderas, y de condiciones estructurales-, la Guerra de la Triple Alianza y las condiciones políticas previas, propiciaron un conjunto de representaciones e imágenes políticas que, en disponibilidad y Guerra del Chaco mediante, resultaron de suma eficacia para la dictadura stronista”.

A diferencia de las otras dictaduras referidas arriba, la paraguaya se inició en los años 1950 y antes del estallido y rumbo socialista de la Revolución Cubana. El stronismo bebió de las fuentes ideológicas del nacionalismo y sus reformulaciones de los años 1920 para crear una identificación entre el ser nacional y el ser colorado que sirviera para la legitimación del régimen. Así, en una hábil operación de imaginación histórica Stroessner, a través del Partido Colorado, investía a los López, hacedores de los orígenes del Estado y la nación, como colorados, aún cuando esa divisa política hubiera surgido una vez terminada la Guerra de la Triple Alianza.

A cuatro meses de iniciado su gobierno, en ocasión de la celebración de Navidad, el dictador Alfredo Stroessner se dirigía a los paraguayos en estos términos: “Asistimos a la reanudación de lejano período en que la confianza, inspirada por el espíritu de progreso del gobierno de los López, permitió convertir a nuestros ríos en la clave de nuestro destino (...) Place a mi gobierno formular que se hace cargo de la reiniciación de ese período, cuya sola evocación es tan grata a nuestro patriotismo (...) la gran familia paraguaya ha comprendido que esta es la hora de sus viejos anhelos históricos.

Paraguay es un país cuya historia es poco conocida en la Historia Universal y en la Historia Latinoamericana. La consideración de la larga dictadura que se inició en 1954 con Alfredo Stroessner a la cabeza contribuye a reponer una mirada sobre la década de 1950, una década que en las narrativas históricas ha quedado sumergida en la agitación de dos períodos consagrados: los años veinte y los años sesenta.

El mismo año del inicio de la dictadura stronista, se iniciaba la contrarrevolución en Guatemala. La consideración de este caso, tanto de su proceso revolucionario frustrado que se iniciara en octubre de 1944, como de la contrarrevolución perpetrada por la connivencia de los poderes oligárquicos locales y el Departamento de Estado norteamericano, como, finalmente, la genocida dictadura conducida por las Fuerzas Armadas en los años 1980, contribuye a romper los moldes de periodizaciones largamente cultivadas en la historia latinoamericana y reponer el sentido de la violencia durante los oscuros años 1950 como punto de inflexión para comprender la historia reciente.

En Guatemala, el uso del pasado para la justificación de un régimen de terror es bien claro en los discursos de 1982 que el general Efraín Ríos Montt pronunciaba cada domingo ante miles de telespectadores. Entre tantos de los discursos relevados y analizados por Julieta Rostica (2008) cabe destacar este fragmento en el que se reivindica el pasado indígena y se denuncia la discriminación y el racismo de la que los pueblos habían sido objeto. En el discurso del 30 de junio de 1982 Ríos Montt afirmaba:

...nuestra meta no es Estados Unidos ni es Moscú (...) nuestra meta es Guatemala, encontremos nuestras raíces. (...) en casa lo tiene usted todo, ayúdeme a buscarlo, busquemos soluciones a la Patria. (...) ¿Sabe usted lo que es la familia prototipo de Guatemala, querida familia? Los que estamos en la capital, y los que ocupamos las cabeceras departamentales, querida familia, no somos Guatemala, Guatemala somos 23 naciones, 23 idiomas y 23 costumbres, en lugar de más francés, inglés o alemán, les invito a practicar ixil, quiché, mam, pocomam, por favor, si nuestras raíces no

tienen la savia que necesitan los robles, nosotros seguiremos siendo sauces, o somos guatemaltecos o somos un pueblo sin identidad y sin personalidad.

No obstante, el “ser guatemalteco”, tal la aguda reflexión de Rostica, era un significado transmitido en español (no en lengua originaria alguna) a los reducidos grupos de televidentes del país. Mientras tanto, la más inhumana represión se lanzaba contra esa “23 naciones”, esos “23 idiomas” y esas “23 costumbres”, en definitiva, un agente potencialmente revolucionario que debía ser “exterminado”.

A modo de cierre

Creemos que un modo de dar al Bicentenario su merecida importancia depende no sólo de las iniciativas que se tomen desde el Estado y desde los gobiernos nacionales y provinciales, departamentales o estatales. También depende de lo que se haga desde el seno de la sociedad. La iniciativa que aquí presentamos va entonces en esta dirección.

El Bicentenario obliga a pensar no sólo en una perspectiva de larga duración, que nos explique que lo que somos es el resultado de lo que fuimos, sino en una perspectiva que sirva para pensar qué es lo que queremos ser en el futuro. Esto implica pensar al Bicentenario como una ocasión formidable para reflexionar, para debatir y para proponer un proyecto de sociedad hacia futuro.

El número especial que aquí proponemos busca incentivar una reflexión académica respecto de lo que implica una conmemoración de esta magnitud: doscientos años de historia y una consideración de las tareas del proceso independentista que están aún pendientes de realización. Todo esto entonces pone a la política en un plano prioritario, porque justamente es en el plano de la política donde las sociedades pueden apostar a la transformación.

Esperamos que este número especial de *e-l@tina* invite a mirar al pasado para reflexionar sobre el presente e imaginar el futuro.

Referencias

Abrams, Philip (1982): *Historical Sociology*, Ithaca, Cornell University Press

Adams, Clemens y Orloff (eds.) (2005): "Social theory, modernity and the three waves of historical sociology," in Julia Adams, Elisabeth S. Clemens, and Ann Sshola Orloff, *Remaking modernity: politics and processes in historical sociology*, Durham and London, Duke University Press.

Ansaldi, Waldo (2007): "A mucho viento poca vela. Las condiciones sociohistóricas de la democracia en América Latina. Una introducción", en Waldo Ansaldi (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2008): *La conflictiva construcción del orden en América Latina*, en prensa

Dogan, Mattei y Pahre, Robert (1993): *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, México DF, Grijalbo.

Giordano, Verónica (2007): Cambio social y derechos civiles de la mujer en la coyuntura de 1930. Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Nercesian, Inés (2008): "Artigas y la Revolución Nacional en el MLN-Tupamaros", ponencia presentada en las II Jornadas nacionales de investigación en ciencias sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, 13-15 de noviembre.

Rilla, José (2008): *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*, Montevideo, Debate.

Rostica, Julieta (2008): "La dictadura militar en Guatemala (1982-1985)", en Waldo Ansaldi (dir.) *Los sonidos del silencio. Dictaduras y resistencias en América Latina, 1964-1989*, Informe final del proyecto S017 de la Programación Científica 2004-2007 de la Universidad de Buenos Aires, en prensa.

Sala de Tournon, Lucía (2007): "Democracia y revolución: sus usos en América Latina, particularmente en los años sesenta", en Waldo Ansaldi, director, *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 201-235.

Skocpol, Theda (1991): *Vision and Method in Historical Sociology*, Cambridge, New York, Cambridge University Press.

Soler, Lorena (2007): "La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la nación de López a Stroessner" en Waldo Ansaldi (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Steinmetz, Georg (2007): "The Historical Sociology of Historical Sociology. Germany and the United States in the Twentieth Century", en *Sociologica*, Núm. 3, Bologna. Disponible en línea en <http://www.sociologica.mulino.it/journal/article/index/Article/Journal:ARTICLE:125>, última consulta 19 de septiembre de 2008.

Tilly, Charles (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza Editorial.

VVAA, (2006): Symposium "How to become a dominant historical sociologist", publicado en *International Journal of Comparative Sociology*, Vol. 47(5), pp. 419-431.

Waldo Ansaldi, Verónica Giordano y Lorena Soler, "Democracia y revolución 200 años después. Aportes para una sociología histórica de América Latina", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 7, nº 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008, pp. 7-16. Disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

O ARTISTA ENTRE A HISTÓRIA, A POLÍTICA E A PINTURA: RETRATANDO A INDEPENDÊNCIA NO SÉCULO XIX*

MARIA LIGIA COELHO PRADO**

Introdução

Os pintores latino-americanos, na segunda metade do século XIX, elegeram as independências políticas das ex-colônias como um dos principais temas históricos a serem retratados. A representação do momento do nascimento das novas nações, tempo por excelência das origens, se transformou em elemento constitutivo da construção das nacionalidades. História, política e pintura se entrelaçavam de forma simbiótica. Arte e política estabeleciam diálogos constantes em torno da nação que se apresentava, aos contemporâneos, como questão inescapável.

Construir as nacionalidades. Despertar no “povo” o sentimento de lealdade à Pátria.¹ Consagrá-la como entidade superior aos desejos e interesses individuais. Escrever a História das novas nações, identificar e dar forma a seus heróis. Essas foram algumas das tarefas a que se dedicaram políticos e artistas, historiadores e literatos, homens e mulheres, nos mais diversos países da América Latina, após a conquista da independência. A questão nacional se impunha e penetrava a variada produção política, historiográfica e artística do período. No México, no Brasil ou na Argentina, mostravam-se as peculiaridades do torrão natal, em suas diversas facetas, nos jornais, nos púlpitos, nos museus, nas escolas, nos banquetes políticos. Assim, além dos problemas econômicos, das disputas políticas, das convulsões sociais, das guerras civis, que mobilizaram as energias das sociedades, aconteceram integrados a eles debates apaixonados sobre a construção da nação e a constituição de identidades. Os dilemas, as indagações e os desafios foram semelhantes em ambas as Américas, que haviam acabado de romper com o domínio das metrópoles portuguesa e espanhola.

Mas quem compunha a nação? Na voz oficial das elites, a nação surgia emoldurada pela harmonia, como o lugar dos brancos racionais e letrados - em uma palavra, “civilizados” - que

* Esta é uma versão revisada e ampliada do artigo “Política e nação na pintura histórica de Pedro Américo e Juan Manuel Blanes” publicado em: *Anais do Museu Histórico Nacional* – vol. 39 (2007) – Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional, 2007.

** Professora Titular de História da América do Departamento de História da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo (USP).

¹ No período da independência, os contemporâneos utilizavam a noção de *Pátria* no sentido grego tradicional de torrão natal, o lugar dos antepassados. Avançando pelo século XIX, a *nação* se apropriará do *patriotismo*.

tinham o direito legítimo, apoiado em suas capacidades e em seu trabalho, de possuir propriedades e de assumir e dirigir o governo. Os negros, os índios, os mestiços, as mulheres, os pobres, os não proprietários, os camponeses, incapazes – para as elites - de compreender a *res publica*, eram meros coadjuvantes que deveriam ter papel subordinado e controlado na sociedade.

No mundo das artes, diversos pintores, por toda a América Latina, assumiram essa perspectiva elitista ao se dedicarem a pintar cenas da história nacional oficial, colaborando para a elaboração de uma identidade “civilizada”. Nessas visões oficiais, o “povo”, como veremos mais adiante (quando da análise dos quadros escolhidos), devia estar confinado a seu lugar subalterno. Por outro lado, é preciso lembrar que, nesse período, alguns artistas se deixaram seduzir pela “cor local”, permitindo que temas da vida cotidiana e modelos de gente simples entrassem em suas telas e ganhassem relevância.

Nesse sentido, uma breve menção deve ser feita ao pintor brasileiro José Ferraz de Almeida Junior (1850-1899), nascido em Itu, São Paulo, que ao voltar de Paris, fez uma série de quadros nos quais o homem rústico do interior, aqui chamado de *caipira*, era o protagonista. Seu *Caipira picando fumo* é o exemplo do quadro que mostra “como eram os brasileiros”.*** Na tela ensolarada, um homem mestiço, magro, descalço, vestindo calça e camisa de algodão surrado, corta o fumo de rolo para enrolar seu cigarro na palha colocado atrás da orelha. Sentado num tronco, em frente da porta de sua casa de pau a pique, demonstra serenidade e um ar digno e de confiança. A pobreza à sua volta não lhe incomoda. O pintor parecia indicar que também aqueles brasileiros simples e pobres integravam a nacionalidade. Para os defensores de uma “arte nacional”, era fundamental que essas pinturas “verdadeiramente brasileiras” circulassem e fossem vistas pelo público. Essa visão está explicitada no texto de Félix Ferreira, quando, em 1882, fazia o elogio de Almeida Junior: “Bem vindo pois seja o inspirado ituano ... E o que cumpre é multiplicar os centros de atividade, criar publicações ilustradas, organizar exposições artísticas e industriais, reproduzir pelos processos mais fáceis as nossas poucas obras de arte e derramá-las em profusão pelo povo, que é o único mecenas que as idéias e a organização social deste século comportam e aceitam”.²

Mudando o cenário para a Argentina, encontramos o mesmo movimento de busca do “tipicamente nacional” encontrado na figura do homem simples do campo. O pintor Prilidiano Pueyrredón (1823-1870), filho do herói da independência, Juan Martín de Pueyrredón, também encontrou na vida rural dos pampas, motivo de inspiração para diversos quadros. Um deles é o idílico, *Un alto en el campo*, de 1861, no qual retrata a vida dos gaúchos, mostrando cenas de trabalho e ócio da vida no campo. Nesse quadro em particular, estão todos os símbolos da vida rural argentina: os gaúchos com suas roupas típicas tomando o mate, o pampa sem horizonte, os cavalos, o relho, as boleadeiras, os carros puxados a boi.

Independência e Pintura Histórica

Levando em consideração o acima exposto e tomando como ponto de partida a idéia de que pintura histórica e nação se entrelaçam de maneira exemplar, na segunda metade do século XIX, na América Latina, proponho analisar a obra de dois grandes pintores, o brasileiro Pedro Américo de

*** El texto original de este artículo incluye la reproducción de las obras *Caipira picando fumo*, *Un alto en el campo*, *Juramento dos 33 Orientais*, *O grito do Ipiranga*, *A conquista do deserto*, *A Batalha do Avaí*, *A Batalha de Friedland*, *O Juramento dos Horácios*, *La taba* e *Independência ou Morte*. Lamentablemente, por razones técnicas, que hacen al peso de las imágenes, aquí sólo podemos incluir dos de ellas: *Juramento dos 33 Orientais* e *Independência ou Morte* (Nota del Colectivo Editor).

² Félix Ferreira, *Belas Artes. Estudos e apreciações*, Rio de Janeiro, 1885, ed. digital org. por C. R. Maciel Levy, Rio de Janeiro, Artedata, 1998, citado por Luciano Migliaccio, *Mostra do Redescobrimento. Arte do século XIX*, São Paulo, Associação Brasil 500 Anos Artes Visuais, 2000, p. 142.

Figueiredo Melo, e o uruguaio Juan Manuel Blanes, que deixaram vasta produção pictórica. Do conjunto de seus trabalhos, escolhi fazer um recorte particular, destacando um quadro de cada um deles, dedicados ao mesmo tema: a independência de seus países. Refiro-me à tela de Blanes, *O Juramento dos 33 Orientais*, de 1877, e à de Pedro Américo, *Independência ou Morte* ou *O grito do Ipiranga*, de 1888. Além das pinturas, minhas fontes centrais para esta análise são dois textos escritos pelos artistas sobre seus quadros, nos quais apresentam sua visão sobre pintura histórica e arrolam as vicissitudes enfrentadas para a confecção das obras.³

Trabalho o tema proposto de forma comparativa. Para o historiador, como já muito bem indicava Marc Bloch, a comparação é rica em potencialidades e pode contribuir para a reflexão sobre novos problemas e questões, tornando mais fácil a crítica das relações entre fenômenos e mais precisas a formulação de algumas conclusões.⁴ As hipóteses levantadas neste texto são devedoras da perspectiva *blochiana* de que apenas a abordagem da história comparada pode indicar a existência de um problema inadvertido diante de fenômenos aceitos como naturais e que aparentavam não necessitar de explicação.⁵

Meu interesse pela pintura histórica surgiu vinculado à história política, campo ao qual tenho me dedicado. Acompanho as críticas produzidas nas últimas décadas que acusaram a história política de assumir perspectivas elitistas, ideológicas, particulares, factuais e nacionalistas.⁶ A história política, ao repensar suas abordagens, renovou-a, dando-lhe outra dimensão, a da longa duração, e transformando-a em história do poder. Poder este que se traduz por símbolos e rituais integrados num contexto de atitudes e cerimônias do qual faz parte. Como afirma Bronislaw Baczko, imagens, símbolos e rituais compõem os imaginários sociais de uma sociedade, pontuando ligações entre imaginário, representação e poder político⁷. Todo poder e, especialmente o poder político, para se impor e sobreviver deve repousar sobre alguma legitimidade e, dessa forma, toda sociedade deve inventar e imaginar a legitimidade com que ela sustenta o poder. É importante assinalar que os imaginários sociais, assim como as representações, não são meros reflexos de uma realidade que existe fora deles; ao contrário, são parte constitutiva dessa realidade.⁸

Penso a pintura histórica da América Latina do século XIX como parte integrante da elaboração de imaginários sociais que, ao mesmo tempo, absorvem e produzem símbolos políticos

³ Blanes, Juan M. *Memoria sobre el cuadro del Juramento de los 33*. Montevideo, 1878; Américo, Pedro. “O Brado do Ipiranga ou a Proclamação da Independência do Brasil” in Oliveira, Cecília Helena de S. & Mattos, Claudia Valladão de (org.). *O Brado do Ipiranga*. São Paulo: EDUSP/Museu Paulista/Imesp, 1999.

⁴ Bloch, Marc. “Pour une histoire comparée des sociétés européennes” in *Melange historiques*, tomo I, Paris S.E.V.P.E.N., 1963 (1ª edição, 1928).

⁵ Para Marc Bloch, “apenas a unidade do problema apresenta um centro”: “Une étude régionale: Géographie ou Histoire?”. *Annales d’Histoire Economique et Sociale*, no.6, janeiro de 1934, citado por Skocpol, Theda; Somers, Margaret. “The uses of Comparative History in macrosocial inquiry”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. 22, nº 2, 1980, p. 194. Ver também meu artigo “Repensando a História Comparada da América Latina” in *Revista de História*, no. 153, 2o. semestre de 2005.

⁶ Cf. Juillard, Jacques. “A política” in Norá, Pierre e Le Goff, Jacques (orgs.). *História: novos métodos, novos problemas, novas abordagens*. Rio de Janeiro, Francisco Alves, 1976. Ver também Le Goff, Jacques. “Is politics still the backbone of History?” in Gilbert, F. e Graubard, S. R. (orgs.). *Historical studies today*. Nova York, Norton, 1971, p.228

⁷ Cf. Baczko, Bronislaw. “Imaginação Social” in *Enciclopedia Einaud*, Vol. 5. Lisboa: Imprensa Nacional / Casa da Moeda, 1985.

⁸ Cf. Chartier, Roger. *A história cultural: entre práticas e representações*. Lisboa: Difel, 1990.

definidores das identidades nacionais. As representações da independência nos quadros de Pedro Américo e de Juan Manuel Blanes se transformaram em imagens fundacionais das duas nações. Diante dessas duas telas, pretendo fazer indagações de ordem política e articular as obras num conjunto de problemas ampliados.⁹

Dois pintores latino-americanos

A relevância da pintura histórica para a construção da nação e de um sentimento de identidade precisa ser destacada no cenário político latino-americano do século XIX. Imagens e símbolos numa tela representavam os acontecimentos históricos que deveriam ser compreendidos pelo público ao primeiro golpe de olhar. As decisões do Estado que custeavam jovens promissores em seus estudos de pintura na Europa se mostraram decisivas. Os governos ofereciam bolsas de estudo e também encomendavam aos artistas quadros e esculturas sobre temas patrióticos que seriam posteriormente expostos em edifícios públicos, especialmente em museus históricos, que começavam a ser entendidos como guardiões da memória nacional.

A história profissional dos pintores latino-americanos, na segunda metade do século XIX, foi bastante semelhante. Iniciavam seus estudos no próprio país e, depois, patrocinados pelos governos nacionais, viajavam à Europa, em especial à Itália e à França. Lá (re)aprendiam a usar as cores e a luz, a escolher temas e a adquirir as técnicas mais recentes. Familiarizados com os debates entre as correntes artísticas, voltavam para seus países, confiantes nos conhecimentos adquiridos. Entretanto, o ambiente natal lhes propunha refletir sobre outras temáticas, quer no que dizia respeito à pintura histórica, quer às paisagens ou às cenas de costume. A despeito das técnicas importadas, apesar dos referenciais europeus de suas formações, o tema da nação se mostrou inescapável. Vejo, portanto, esses pintores dentro da moldura mais ampla da construção das nacionalidades na América Latina.

As academias de pintura, nesse período, desempenharam papel relevante no ensino das artes, na aglutinação de jovens artistas e no estímulo a vocações promissoras. Ainda que as academias tivessem surgido América Espanhola durante o período colonial, acompanharam os ventos soprados pela independência e mudaram suas diretrizes, ajudando a difundir os novos cânones vindos da Europa, que desbancaram as tradições da pintura colonial, e colocaram em debate as premissas do estilo neoclássico.¹⁰

Na avaliação de um estudioso da pintura latino-americana, “durante o século XIX, foi o Brasil um dos países ibero-americanos que deixou maiores manifestações artísticas, não só em relação à quantidade como também à qualidade.”¹¹ Ele atribui essa importância à vinda da Missão Francesa em 1816 e à atuação de Jean Baptista Debret como professor de pintura histórica e de Nicolas Antoine Taunay como professor de paisagem.¹² Nesse mesmo ano, foi criada a Escola Real de Ciências, Artes e Ofícios que mudou de nome várias vezes até o de Academia Imperial de Belas Artes, como ficou conhecida. Interessante lembrar que as diretrizes da Academia previam investir o

⁹ Não pretendo desenvolver discussões teóricas diretamente concernentes ao campo da história da arte; se o fizesse, em linhas muito gerais, teria mais afinidades com as formulações de Erwin Panofsky, que busca encontrar o sentido e a significação da obra de arte, e me colocaria mais distante da corrente formalista devedora de Henrich Wölfflin.

¹⁰ Cf. Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. “Bajo el ala de las academias. El neoclasicismo y el historicismo en la pintura iberoamericana del XIX” In: Gutiérrez Viñuales, Rodrigo & Gutiérrez, Ramón (orgs.), *Pintura, escultura y fotografía em Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.

¹¹ *Idem, ibidem*, p.50.

¹² Sobre Debret, ver Naves, Rodrigo. “Debret, o neoclasicismo e a escravidão” in *A forma difícil: ensaios sobre arte brasileira*. São Paulo: Ática, 1997.

Imperador dos títulos de seu Fundador e Protetor. Nela estudaram e foram professores durante o século XIX os mais importantes pintores brasileiros, entre os quais Pedro Américo.

Em contrapartida, no Uruguai, pelas condições históricas particulares, não houve um movimento igual nas artes.¹³ Juan Manuel Blanes, que nasceu em Montevideu em 1830, formou-se no ofício como autodidata. Desde muito jovem demonstrou interesse pela arte, em particular pela pintura histórica. Seu primeiro quadro nesse gênero, *Revista do Exército do General Manuel Oribe*, foi terminado em 1851. Três anos depois, instalou seu primeiro atelier de pintura. Começou a trabalhar sob encomenda, obtendo reconhecimento especialmente com os retratos realizados. Fez um quadro para o general argentino Justo José de Urquiza, o que lhe valeu um convite do mesmo para pintar diversos trabalhos na Argentina. Em 1859, ingressou na Loja Maçônica “Fé”, pertencendo também à *Sociedad Ciencias y Artes* de Montevideu, que era um círculo científico que agrupava católicos e maçons racionalistas com o propósito de impulsionar projetos de desenvolvimento científico e artístico de acordo com o que entendiam como “civilização”. Em 1860, pediu uma bolsa ao governo uruguaio para estudar em Florença e Roma. De volta em 1864, continuou a produzir telas com temas gauchescos e costumbristas, já visitados desde antes da viagem à Europa. Em 1871, terminou *Um episódio da febre amarela em Buenos Aires*, tela baseada em episódio real, que causou grande comoção e obteve enorme êxito na capital portenha.¹⁴ Em 31 de dezembro de 1879, finalizou *O Juramento dos 33 Orientais*, objeto deste estudo.¹⁵ Viajou novamente para Florença onde seus dois filhos também estudavam pintura. Entre idas e vindas, em 1891, iniciou a impressionante tela *Revista do Rio Negro*, também conhecida como *A conquista do deserto*, sobre a vitória do general Rocca sobre os indígenas araucanizados do sul da Argentina. Morreu na Itália, em 1901, vítima de pneumonia.¹⁶

Blanes atuou na Sociedad Ciencias y Artes entre 1876 e 1879 e depois entre 1883 e 1887. Segundo Isabel Wschebor, o artista apresentou seus argumentos para integrar a Sociedade; o primeiro deles era que, com o conhecimento científico da história aliado às perspectivas sobre arte, poder-se-ia chegar a uma representação verossímil da realidade. Em segundo lugar, afirmava ser possível construir um relato histórico-nacionalista a partir de um método científico. Pintou, ainda, o emblema da Sociedade. Os três principais elementos consistiam em um globo terrestre, alguns livros fechados e um aberto. O globo representava a racionalidade, a ciência e o empirismo; os livros eram o símbolo da ciência e da sabedoria. Segundo o Dicionário da Francomaçonomia, os livros fechados significavam a matéria virgem a ser explorada e o aberto, a sabedoria que seria proporcionada pela Sociedade. Também lá estavam desenhados o esquadro e o compasso, outros símbolos maçons; nessa visão, o esquadro regulava as ações humanas e o compasso apontava seus justos limites.¹⁷

¹³ Sobre a história uruguaia, ver Caetano, Gerardo & Rilla, José. *Historia contemporânea Del Uruguay: de la colonia al Mercosur*. Montevideu: Fin de siglo, 1998. Ver, ainda, Peluffo, Gabriel. “Producción iconográfica y vida privada en el Montevideo del Ochocientos” in Barrán, José Pedro, Caetano, Gerardo e Porzecanski, Teresa (orgs.). *Historias de la vida privada en el Uruguay*, Tomo1, Montevideu, Taurus, 1996.

¹⁴ Sobre esse quadro de Blanes, ver a ótima análise de Malosetti, Laura. “La hora de Blanes” in *Los primeros modernos: arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura, 2001.

¹⁵ Três dias após inaugurar a exposição de *O Juramento dos 33 Orientais*, Blanes leu uma *Memória* de 60 páginas sobre o quadro na *Sociedad Ciencias y Artes*.

¹⁶ Ver Peluffo Linari, Gabriel. “Los íconos de la nación. El proyecto histórico-museográfico de Juan Manuel Blanes” in *Juan Manuel Blanes: la nación naciente 1830-1901*. Montevideu: Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2001.

¹⁷ Wschebor, Isabel. “Fe y Razón en la pintura patriótica. Juan Manuel Blanes y la Sociedad Ciencias y Artes (1876-1887)” in *Juan Manuel Blanes: la nación naciente 1830-1901*. Montevideu: Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2001.

Pedro Américo de Figueiredo e Melo nasceu em 1843, na Paraíba. Desde menino demonstrava habilidades para desenhar. Aos 10 anos, foi contratado como desenhista pelo naturalista francês Louis Jacques Brunet que viajava pelo sertão do nordeste. Estudou no Colégio D. Pedro II e, em 1856, entrou para a Academia Imperial de Belas Artes. Em 1859, recebeu uma bolsa do imperador para estudar na França. Estudou na Sorbonne, dedicou-se à literatura e à ciência. Viajou para a Itália e voltou ao Brasil em 1864 para lecionar desenho na Academia. Voltou outras vezes à Europa, casou-se com uma das filhas do pintor Araújo Porto Alegre. Entre seus quadros de pintura histórica mais relevantes estão: *A Batalha do Avaí (1877)*, *Tiradentes Esquartejado (1893)*, *Paz e Concórdia (1900)*. Como Blanes, dedicou-se a outros gêneros: retratos e também temas de História Sagrada. Morreu em Florença, em 1905.¹⁸

Há muito de comum na trajetória dos dois artistas. Estudaram na Europa, pintaram temas similares, viveram em países vizinhos, mas mantinham interlocutores e referências na Europa. Ainda que seu olhar estivesse cravado na Europa, seus trabalhos não são meras cópias ou pastichos da produção européia ou simples modismo importado. Como se pode notar nos textos que escreveram a respeito da elaboração dos quadros sobre a independência, Pedro Américo e Blanes refletiram sobre suas escolhas, sobre o sentido da pintura histórica e sobre as condições de produção de seus quadros nos respectivos países. Ambos tinham uma consciência aguda da questão da nação e assumiram explicitamente o desejo de realizar uma arte de cunho nacional.¹⁹

O quadro *Independência ou Morte* recebeu muitas críticas de seus contemporâneos, como a de ser cópia de obras européias ou de não apresentar originalidade. Foi acusado, por exemplo, de plagiar a tela *A Batalha de Friedland* de Ernest Meissonier.²⁰ Não há dúvida de que ambas têm uma concepção semelhante. Entretanto, tais críticos esqueciam que à época, como bem indicou Jorge Coli, as citações eram compatíveis com a pintura histórica: “... a inovação, a especificidade do fazer não eram tidos então como valores tão fundamentais como para nosso público de hoje. O que importava era dar conta de um programa ambicioso: menos contava a originalidade individual, do que a felicidade de vencer os escolhos inerentes ao projeto. Nesse contexto, a citação, a referência ao passado não são, de modo nenhum, pastichos originados pela falta de imaginação, mas um modo de mostrar como aquele elemento preexistente ressurgue numa outra relação”.²¹

Não pretendo discutir as divergências alimentadas à época e, mesmo posteriormente, sobre filiações a correntes destes pintores. Penso que eles podem ser denominados de neo-clássicos, acadêmicos ou ecléticos. O fundamental é indicar que ambos estudaram na Europa e lá acompanharam os debates sobre as artes. Estavam convencidos da importância da pintura histórica, gênero considerado, naquele período, como superior aos demais –retrato, paisagem, natureza-morta

¹⁸ Sobre a pintura de Pedro Américo, ver Christo, Maraliz de Castro Vieira. *Pintura, história e heróis no século XIX: Pedro Américo e “Tiradentes esquartejado”*. Tese de Doutorado, Departamento de História da UNICAMP, 2005. Da mesma autora, “A pintura histórica brasileira no século XIX: incorporação e subversão de imagens” in *Original – Cópia ... Original?*, III Congresso Internacional de Teoria e História del Arte y XI Jornada del CAIA. Buenos Aires, Centro Argentino de Investigaciones de Arte – CAIA, 2005. E, ainda, Rosemberg, Liana Ruth Bergstein. *Pedro Américo e o olhar oitocentista*, Rio de Janeiro, Produções Editoriais Barroso, 2002.

¹⁹ Cf. os textos citados dos dois pintores.

²⁰ Meissonier (1815-1891) foi pintor de grande sucesso e trabalhou na França sob a proteção do poder instituído, especialmente no governo de Napoleão III.

²¹ coli, Jorge. “A pintura e o olhar sobre si: Victor Meirelles e a invenção de uma história visual no século XIX brasileiro” in Freitas, Marcos Cezar de (org). *Historiografia brasileira em perspectiva*. São Paulo: Contexto/EDUSF, 1998, p.377.

– porque tinha a capacidade de englobar a todos. Ao voltar à América do Sul, transpuseram os modelos aprendidos na Europa, mas ao fazer a escolha de temas nacionais, selaram seus compromissos com as jovens nações.

Por outro lado, as simples definições esbarram em outra questão. A segunda metade do século XIX foi muito rica em polêmicas artísticas. Não havia simples oposições entre neoclassicismo e romantismo. Na França, por exemplo, de um lado o “realismo” de Courbet e, de outro, a Escola de Barbizon (Millet e Corot) enfrentaram o sistema acadêmico. Courbet rejeitava a doutrina da idealização e propunha a concentração na tangível realidade das coisas. A Escola de Barbizon, dedicada à pintura de paisagem, propunha o contato direto com a natureza, quase um culto a ela.

As disputas na Europa entre “realistas e idealistas” era bem conhecida por nossos dois pintores. Afinavam-se ambos com os idealistas, já que em seus quadros pretendiam passar uma “mensagem moral e patriótica”, com um sentimento nacional. Blanes escrevia em sua *Memória* que se colocava contra os clássicos (que associava aos antigos). Referindo-se ao renomado Jacques-Louis David (1748-1825), por exemplo, criticava-o pelo fato de pintar temas da Antiguidade que, como metáforas, deviam se reportar a problemas políticos do presente. Blanes não aceitava a decisão do francês que, segundo ele, dera as costas à história viva da França e recorrera a alegorias. Por que, perguntava ele, para cantar as vitórias de Napoleão, David voltara no tempo e pintara *Leônidas nas Termópilas*? Afirmava Blanes que não podia fazer com que os uruguaios recordassem *O Juramento dos 33 Orientais* com uma representação de um tema clássico, como *O Juramento dos Horácios*, mais uma vez em referência direta ao quadro de David. Enfatizava que os uruguaios deviam olhar seu quadro e entender o significado de imediato.

Blanes ainda discordava dos românticos que, para ele, exageravam nos sentimentos. Pensava que era necessário que os sentimentos se subordinassem à razão. No presente, analistas de Blanes mostram que o pintor, em temas menos comprometidos com o histórico, libertou-se em parte do academismo, demonstrando sua permeabilidade a certas correntes pictóricas como a dos Macchiaioli, de Florença, em especial Giovanni Fattori devedores, por sua vez, da Escola de Barbizon, e que também se opunham aos acadêmicos.²² Essa tendência se manifestou em especial em seus quadros sobre temas gauchescos, como *La taba*.

As duas telas

Voltemos a atenção aos dois quadros escolhidos olhando-os em conjunto (fig.11). A tela de Blanes representa o juramento de 33 homens, em 25 de agosto de 1825, data que marca, na história do Uruguai, o início simbólico da chamada Cruzada Libertadora que culminará com a independência nacional. Nessa data, Juan Antonio Lavalleja e Manuel Oribe se lançaram à reconquista militar da Província Oriental, postulando a anulação dos compromissos políticos com o Brasil (nesse período, a Província com o nome de Cisplatina, estava incorporado ao país) e a conquista da independência. No centro do quadro de Blanes, a bandeira dos 33 Orientais –branca, azul e vermelha, com os dizeres *Libertad o Muerte*– tremula. Os líderes Lavalleja, que segura a bandeira e Oribe, com o chapéu na mão, ocupam lugar destacado. Os homens à sua volta demonstram o mesmo entusiasmo e disposição. A cena se abre como num leque, personalizando os principais atores e tipificando as figuras secundárias, como a do gaúcho ajoelhado, em seus trajes costumeiros, bem à frente. Uma forte luz, que parece brotar da terra, onde pisam esses homens comuns, os ilumina e confere dramaticidade às

²² Os Macchiaioli, grupo ativo entre 1855 e 1865, propunham que se fizessem manchas de cor. Dedicavam-se à pintura histórica, aos retratos e às paisagens. Não obtiveram muito êxito à época, mas hoje são considerados o mais importante fenômeno da pintura italiana do século XIX. Giovanni Fattori (1825-1908) e Giovanni Boldini são os principais expoentes. Diego Martelli era um crítico de arte que apoiou o grupo. Cf. Argan, Giulio Carlo. *História da arte italiana: de Michelangelo ao futurismo*. São Paulo: Cosac & Naify, 2003.

posturas de determinação e confiança. A pintura está concebida de tal forma que não se pode pensar nos dois líderes sem a forte presença de seus liderados que estão movidos pela mesma causa. Colocados no mesmo plano, formam um grupo político, não havendo uma distância abissal entre eles.



Juan Manuel Blanes. *El juramento de los Treinta y Tres Orientales.*



Pedro Américo. *Independência ou Morte!*

O quadro *Independência ou Morte*, de Pedro Américo de Figueiredo e Melo –reproduzido até o presente em diversos suportes, incluindo livros escolares, folhetos comemorativos e, até mesmo, calendários– foi pintado em Florença, entre 1886 e 1888, por encomenda da Comissão do Monumento do Ipiranga. Este quadro ocupa um lugar de honra no Museu do Ipiranga, em São Paulo, desde 1895, ano da inauguração do edifício e continua a despertar a admiração dos visitantes até o presente.

Retrata o momento em que D. Pedro, montado a cavalo, levanta a espada e proclama a independência do Brasil, às margens do riacho do Ipiranga, em São Paulo, no dia 7 de setembro de 1822, gritando a frase: “Independência ou Morte!” D. Pedro ocupa o lugar central do painel. Seu gesto que representa o rompimento com Portugal é saudado por sua guarda, vestida em trajes de gala. Bem à frente, de costas para o espectador, um cavaleiro de sua Guarda de Honra, arranca da farda o laço vermelho e azul que simbolizava a união entre a colônia e a metrópole. Vinda do alto uma luz esplendorosa ilumina as personagens principais. Na frente, à esquerda, um homem comum

do interior, um *caipira*, puxando um carro de boi, assiste a tudo com admiração e surpresa. Desse modo, o “povo” está ausente nessa representação. O único homem que não faz parte da comitiva oficial está colocado de forma a ficar apartado da cena principal. Seu papel não é nem mesmo de coadjuvante, é o de um mero expectador.

Em contraposição, o quadro pintado por François-René Moreaux, em 1844, também representando a independência, *O Grito do Ipiranga*, acabou esquecido e continua pouco conhecido pelo público.²³ Nele, D. Pedro -a cavalo- aparece no centro da tela acenando com o chapéu, gesto que é acompanhado pelos demais cavaleiros vistos ao fundo. No mesmo nível, e à sua volta, pessoas simples do povo, entre as quais estão mulheres e crianças descalças, saúdam com alegria a independência. Não pretendo me deter na análise deste quadro, mas apenas indicar algumas referências sobre certas interpretações sobre a concepção dessa pintura. Claudia Valladão, por exemplo, entende que “Moreaux apresenta D. Pedro como o consumidor da vontade divina”, baseando-se no fato de que os protagonistas voltam seus olhos para o céu de onde vem, segundo ela, um forte raio de luz que ilumina a cena.²⁴ Em outra vertente, Maria de Lourdes Vianna Lyra entende que a tela de Moreaux é a antítese da de Pedro Américo, pois D. Pedro ergue o chapéu e não a espada; não está no alto de um declive cercado de soldados, mas no meio do povo colocado à sua frente. Desse modo, a concepção do quadro seria “mais popular”.²⁵ O que me parece indiscutível é que a concepção de Moreaux não tem o mesmo apelo dramático, nem a mesma grandiloquência da pintura de Pedro Américo.

Como já foi indicado, os dois pintores escreveram textos sobre suas obras, nos quais refletem sobre a criação e elaboração dos quadros, demonstrando preocupação e cuidado com a questão da verdade histórica. Ambos acreditavam que os quadros não espelhavam exatamente a verdade histórica, pois as necessidades essenciais da construção artísticas precisavam ser levadas em conta. Para Blanes, era “um princípio artístico universalmente recebido que há verossimilhanças preferíveis a muitas verdades”. Ele diz que queria pintar o tema da independência e fazer referência aos 33 orientais que iniciaram a luta. O número 33 chama a atenção por ser um símbolo que lembra a filiação do pintor à maçonaria. Blanes fizera uma escolha política ao deixar de lado a figura de José Gervásio Artigas, primeiro líder da independência do Uruguai, que assumira uma perspectiva mais radical ao aliar ao movimento político pela independência, questões de ordem social como a de uma melhor distribuição da propriedade da terra. O pintor escreve sobre a eleição do momento mais adequado a ser representado. Entendia que não podia ser o do desembarque dos líderes junto ao riacho Gutierrez, porque acontecera à noite. A arenga de Lavalleja a seus homens lhe parecia despida de dramaticidade. Imaginou um juramento e afirmou que encontrou “uma voz amiga” confirmando a suposição de que este realmente existira. Adotou a verossimilhança do juramento porque era “bela, conveniente e boa”. Afirmava não ter feito nada contrário ao natural, pois realizara uma eleição clara e positiva para a pintura. Afirmava desejar passar beleza ótica e alguma verdade intelectual. Para tanto, era imprescindível haver clareza, simplicidade e unidade. Tanto Blanes como Pedro Américo

²³ François-René Moreaux nasceu em 1807 em Rocroy (França) e morreu em 1860, no Rio de Janeiro. Veio ao Brasil com seu irmão mais velho, também pintor, Louis-Auguste Moreaux.

²⁴ Cf. Mattos, Claudia Valladão. “Independência ou Morte!: O quadro, a Academia e o projeto nacionalista do Império” in Oliveira, Cecília Helena de & Mattos, Claudia Valladão de (org.). *O Brado do Ipiranga*. São Paulo: EDUSP/Museu Paulista/Imesp, 1999, p.90.

²⁵ Cf. Lyra, Maria de Lourdes Vianna. *A utopia do poderoso império. Portugal e Brasil: bastidores da política – 1798-1822*, Rio de Janeiro, Sette Letras, 1994.

faziam referência, em seus textos, à unidade entre espaço, tempo e ação na construção da narrativa, de acordo com os cânones dos neo-clássicos.²⁶

Pedro Américo divide o pequeno livro sobre *Independência ou Morte* em duas partes: o fato e a pintura. A questão da verdade histórica ocupa parte de sua reflexão. Defende a idéia de que “a realidade inspira e não escraviza o pintor”. Um quadro histórico devia se basear na verdade e reproduzir faces essenciais do fato, mas o autor também podia se permitir ponderações sobre circunstâncias verossímeis e prováveis, relacionadas ao conhecimento das convenções da arte. Afirmava que visitara o local do “Grito” e realizara extensas pesquisas históricas. A despeito disso, entendeu que algumas mudanças se faziam necessárias: o riacho do Ipiranga foi aproximado do lugar do “Grito” para estar presente no quadro; a cor dos laços da farda foi mudada de branco e azul para vermelho e azul, para se adaptar melhor à composição de cores; inventou a casa e as árvores ao seu redor e, ainda, o declive do terreno. Enfim, desejava “restaurar com a linguagem da arte um acontecimento que todos desejam contemplar revestido dos esplendores da imortalidade”. Pedro Américo argumentava que, desde os cavalos até os uniformes da Guarda de Honra, todos tinham que estar de acordo com aquela época “cerimoniosa e brilhante”. Diziam alguns que o cavalo de D. Pedro era um asno baio, mas ele pintou um zaino escuro, usando outra fonte. D. Pedro, segundo ele, tinha uma fisionomia nobre e ele não podia pintá-lo com a face desalinhada (mas verdadeira naquele momento), porque segundo as crônicas ele tivera um “incômodo gástrico”, tendo que parar antes para resolver este problema. Era preciso pintar de acordo com o Príncipe, “propenso às pompas do trono”.²⁷

Blanes também pesquisou para pintar seu quadro, como já indicamos, a começar pela própria escolha do tema. A eleição dos trajes foi também ponto central para Blanes, porém numa visão bastante diversa da de Pedro Américo. Dizia que “nossos pais não pensaram em fundar o orgulho nacional com seus trajes e sim com seu valor e seu sangue”. Em sua perspectiva, as roupas descuidadas de alguns dos heróis deviam ser assim retratadas, porque “atos de coragem e patriotismo não podem decorar-se previamente”. Eles deviam ser pintados com naturalidade e dignidade, sem exageros e sem imprudente altivez. Para ele, a dignidade e a beleza seriam mostrados em sua simplicidade e de acordo com as particularidades dos costumes uruguaios.

Em suma, as aparências exteriores –a pompa, os trajes– eram indispensáveis para Pedro Américo, faziam parte da imagem da monarquia, integravam seu significado. Para o republicano Blanes, as virtudes –coragem, dignidade– vinham de dentro dos heróis e os trajes eram meros acessórios que não empanavam o brilho da cena histórica. Central, ainda, é o lugar reservado às pessoas comuns do povo. Na tela do brasileiro, a única figura que representa o “povo” está alijada do centro da cena, reduzida à condição de expectadora do acontecimento. Em Blanes, a composição integra líder e liderados (alguns vestidos como gaúchos), indicando a importância da presença do povo no movimento pela independência. Assim, creio que ao contemplar os dois quadros, é possível afirmar que as escolhas pictóricas de Pedro Américo estão relacionadas ao imaginário simbólico da monarquia e que Blanes foi inspirado pelo ideário republicano que toma forma nesse quadro de

²⁶ Blanes, Juan M. *Memoria sobre el cuadro del Juramento de los 33*. Montevideo, 1878.

²⁷ Américo, Pedro. “O Brado do Ipiranga ou a Proclamação da Independência do Brasil” in Oliveira, Cecília Helena de S. & Mattos, Claudia Valladão de (org.). *O Brado do Ipiranga*. São Paulo: EDUSP/Museu Paulista/IMESP, 1999.

pintura histórica.²⁸ As reflexões de ambos sobre as escolhas realizadas indicam as diferenças entre eles.

Revelador também é notar as primeiras exposições dos dois quadros. Pedro Américo expôs o *Independência ou Morte*, pela primeira vez, em Florença, em “uma inauguração solene”, com a presença de D. Pedro II e da imperatriz, da rainha da Sérvia, da rainha da Inglaterra, de diversos príncipes e membros da aristocracia européia.²⁹ A consciência de sua contribuição à idéia de construção da Monarquia brasileira está explicitamente declarada em seu texto, assim como no discurso que fez nessa ocasião. Dirigindo-se ao Imperador, afirmava: “eu me sinto honrado em ter concluído uma página destinada a comemorar um dos mais gloriosos feitos do Augusto Progenitor de Vossa Majestade e, ao mesmo tempo, o primeiro sopro de vida da nossa Pátria como nação livre e independente.”³⁰

Blanes, por oposição, expôs seu quadro pela primeira vez em seu próprio atelier, no dia 31 de dezembro de 1877, com a presença do presidente da República e outras autoridades. Abriu seu atelier à visitação pública durante todo um mês, provocando “uma comoção pública sem precedentes”. Registrou-se o impressionante número de 6.237 visitantes.³¹

A inauguração do quadro de Pedro Américo se revestiu de pompa e circunstância, ganhando importância, em sua própria descrição, pela presença de reis, rainhas e da aristocracia européia. O tom solene da cerimônia se adequava ao lugar escolhido para a exposição, a Academia Real de Belas Artes de Florença. Em contrapartida, a simplicidade do espaço eleito por Blanes – seu próprio atelier – indicava a idéia de que o quadro era uma *res publica* aberta à apreciação de todos os cidadãos que desejassem contemplá-lo. Essa atitude denota o caráter republicano do artista.

Em suma, esses dois quadros de pintura histórica, imagens emblemáticas das independências dos dois países, foram elaborados por homens envolvidos com as discussões de seu tempo sobre arte, nação e política. As telas revelavam as escolhas de cada um e demonstravam que as afinidades com o regime monárquico ou com o republicano penetraram primordialmente na concepção das mesmas e produziram percepções diferentes sobre o tema.

²⁸ Sobre o republicanismo na América Espanhola, ver: Aguilar, José Antonio e Rojas, Rafael. *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

²⁹ Oliveira, Cecília Helena de S. “Nos bastidores da cena” in Oliveira, Cecília Helena de S. & Mattos, Claudia Valladão de (org.). *O Brado do Ipiranga*. São Paulo: EDUSP/Museu Paulista/Imesp, 1999.

³⁰ Sandes, Noé Freire. *A invenção da Nação. Entre a monarquia e a república*. Goiânia: Editora da UFG, 2000, p.75.

³¹ Intendencia Municipal de Montevideo (org.). *Juan Manuel Blanes: la nación naciente 1830-1901*. Montevideo: Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2001.

Referências

- Ades, Dawn. *Arte na América Latina*. São Paulo: Cosac & Naify, 1997.
- Aguilar, José Antonio e ROJAS, Rafael. *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Argan, Giulio Carlo. *História da arte italiana: de Michelangelo ao futurismo*. São Paulo: Cosac & Naify, 2003.
- baczko, Bronislaw. "Imaginação Social" in *Enciclopedia Einaud*, Volume 5. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1985.
- Bloch, Marc. "Pour une histoire comparée des sociétés européennes" in *Melange historiques*, tomo I, Paris S.E.V.P.E.N., 1963.
- Bloch, Marc "Une étude régionale: Géographie ou Histoire?" in *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, no.6, janeiro de 1934.
- Caetano, Gerardo & Rilla, José. *Historia contemporanea delUruguay: de la colonia al Mercosur*. Montevideu: Fin de siglo, 1998.
- Chartier, Roger. *A história cultural: entre práticas e representações*. Lisboa: Difel, s/ data.
- Christo, Maraliz de Castro Vieira: *Pintura, história e heróis no século XIX: Pedro Américo e "Tiradentes esartejado"*. Tese de Doutorado, Departamento de História da UNICAMP, 2005.
- Christo, Maraliz de Castro Vieira: "A pintura histórica brasileira no século XIX: incorporação e subversão de imagens" in *Original – Cópia ... Original?*, III Congreso Internacional de Teoria e História del Arte y XI Jornada del CAIA. Buenos Aires, Centro Argentino de Investigaciones de Arte – CAIA, 2005.
- Coli, Jorge. "A pintura e o olhar sobre si: Victor Meirelles e a invenção de uma história visual no século XIX brasileiro" in Freitas, Marcos Cezar de (org). *Historiografia brasileira em perspectiva*. São Paulo: Contexto/EdUSF, 1998.
- Coli, Jorge: *Como estudar a arte brasileira do século XIX?* São Paulo: Senac, 2005.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. "Bajo el ala de las academias. El neoclasicismo y el historicismo en la pintura iberoamericana del XIX" In: Gutiérrez Viñuales, Rodrigo & Gutiérrez, Ramón (orgs.), *Pintura, escultura y fotografía em Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- Intendencia Municipal de Montevideo (org). *Juan Manuel Blanes: la nación naciente 1830-1901*. Montevideu: Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2001.
- Juillard, Jacques: "A política" in Nora, Pierre e Le Goff, Jacques (orgs.), *História: novos métodos, novos problemas, novas abordagens*. Rio de Janeiro, Francisco Alves, 1976.
- Le Goff, Jacques: "Is politics still the backbone of History?" in Gilbert, F. e Graubard, S. R. (orgs.). *Historical studies today*. Nova York, Norton, 1971.
- Malosetti Costa, Laura. "La hora de Blanes" in *Los primeros modernos: arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura, 2001.
- Naves, Rodrigo. "Debret, o neoclasicismo e a escravidão" in *A forma difícil: ensaios sobre arte brasileira*. São Paulo: Ática, 1997.
- Oliveira, Cecília Helena de & Mattos, Claudia Valladão de (org.). *O Brado do Ipiranga*. São Paulo: EDUSP/Museu Paulista/Imesp, 1999.
- Panofsky, Erwin: *Studies in iconology: humanistic themes in the art of Renascence*. New York: Harper & Row, 1967.

Peluffo, Gabriel. “Iconos de la Nación. El proyecto histórico-museográfico de Juan M. Blanes” in Intendencia Municipal de Montevideo (org). *Juan Manuel Blanes: la nación naciente 1830-1901*. Montevideo: Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2001.

Rosemberg, Liana Ruth Bergstein: *Pedro Américo e o olhar oitocentista*, Rio de Janeiro, Produções Editoriais Barroso, 2002.

Sandes, Noé Freire: *A invenção da Nação. Entre a monarquia e a república*. Goiânia: Editora da UFG, 2000.

Wölfflin, Henrich: *Conceitos fundamentais da História da Arte: o problema da evolução dos estilos na arte mais recente*. São Paulo: Martins Fontes, 1984.

Maria Ligia Prado, “O artista entre história, a política e a pintura: retarando a Independência no século XIX”, en [e-|@tina](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 7, nº 25 Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008, pp. 17-29. Disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

Cuadernos del CLAEH

Cuadernos del ClaeH es la revista del Centro Latinoamericano de Economía Humana, institución que en 2007 celebró su primer cincuentenario. Es también la más antigua publicación periódica de ciencias sociales de Uruguay. Ha sido testigo y portavoz de una parte improtante de la historia del CLAEH y receptáculo de autores y temas de Uruguay y del mundo

Zelmar Michelini 1220
11100 Montevideo, República Oriental del Uruguay
Internet: <http://www.claeh.org.uy>

LiminaR *Estudios sociales y humanísticos*

LiminaR. Estudios sociales y humanísticos, revista semestral de investigación científica, publica no sólo los resultados de investigación de quienes integran el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), sino también de los científicos sociales interesados en reflexionar desde la frontera sur de México y Centroamérica.

En la publicación se reflexiona y dialoga sobre las cuestiones que atañen al mundo contemporáneo desde enfoques disciplinarios que incluyen la economía, la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política y las humanidades.

La revista recibió Mención Honorífica en el Primer Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe "Juan Carlos Portantiero", del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Calzada Tlaxcala, 76
Barrio de Tlaxcala
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas, México
Correo electrónico: liminar_cesmeca@yahoo.com.mx

ECUADOR EN EL BICENTENARIO: UNA VISIÓN DESDE LA HISTORIA

JUAN J. PAZ Y MIÑO CEPEDA*

Los hechos

Durante la noche del 9 de agosto de 1809, un núcleo de intelectuales, doctores, marqueses y criollos complotados residentes en la ciudad de Quito se reunieron en la casa de Manuela Cañizares. Allí decidieron organizar una Junta Soberana de Gobierno, en la que actuaría como Presidente Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, como Vicepresidente el Obispo José Cuero y Caicedo y como Secretarios de Estado, en los Despachos del Interior, de Gracia y Justicia y de Hacienda, los notables Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga y Juan Larrea, respectivamente.

En la mañana siguiente, el día 10 de agosto, Antonio Ante se encargó de presentar, ante el Presidente de la Real Audiencia, Manuel Urriez, Conde Ruiz de Castilla, el oficio mediante al cual se le daba a conocer que había cesado en sus funciones y que el gobierno lo asumía la Junta Soberana de Quito. Al mismo tiempo, Juan de Salinas se encargó de la guarnición, que, de inmediato, se pronunció a favor de la Junta. Los criollos de Quito, actuando como “diputados del pueblo”, suscribieron el Acta, por la cual desconocieron a las autoridades audienciales, reconocieron a la Junta Suprema como gobierno interino “a nombre y como representante de nuestro soberano, el señor don Fernando Séptimo y mientras Su Majestad recupere la península o viniere a imperar en América”; le encargaron sostener “la pureza de la religión, los derechos del Rey, los de la Patria y hará guerra mortal a todos sus enemigos, principalmente franceses”; y dispusieron la formación de la falange militar propia. El Cabildo abierto del 16 de agosto, en el que estuvieron los representantes de los diversos barrios, ratificó solemnemente todo lo actuado.¹

El golpe de Estado ejecutado el 10 de agosto de 1809 no dejó dudas sobre el carácter autonomista y libertario del movimiento patriota, que no pudo ocultarse con la proclama de fidelidad al Rey. Tampoco quedaron dudas de que el movimiento de aquellos criollos patriotas se inspiraba en el pensamiento ilustrado inculcado por Eugenio Espejo y que, sobre todo, al asumir como suyo el principio de soberanía popular y de representación del pueblo, ejecutaba un acto revolucionario que, en última instancia, movilizaba un proyecto autonomista.

* Doctor en Historia. Secretario Ejecutivo y Representante del Presidente de la República ante el Comité Ejecutivo del Bicentenario del Ecuador 1809-2009. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia. Vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC).

¹ “Acta de Instalación de la Primera Junta Revolucionaria de Quito”, *La Revolución de Quito 1809-1812*, Quito, *Boletín*, Archivo Nacional, No. 33, 2007.

Así lo entendieron las autoridades de las otras regiones de la Audiencia de Quito y de los Virreinos de Lima y de Bogotá. Por ello, aunque los patriotas quiteños llamaron a la unión de “los Cabildos de las provincias sujetas actualmente a esta gobernación” y especialmente a Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá, la Junta de Quito resultó aislada e incluso provocó la reacción de las otras regiones, desde las que se prepararon milicias para someterla.

El Virrey de Lima, Fernando de Abascal y Souza, envió tropas al mando del Coronel Manuel Arredondo. Ante el peligro inminente, el 28 de octubre la Junta resignó el poder ante el “españófilo” Juan José Guerrero, Conde de Selva Florida, quien a los pocos días lo devolvió al Conde Ruiz de Castilla.

Aunque el Presidente restaurado prometió olvidar los sucesos, cuando entraron a la ciudad las fuerzas realistas, se inició la persecución contra los revolucionarios quiteños, contando con la actuación del oidor Felipe Fuertes Amar y del fiscal Tomás Arechaga.

El 2 de agosto de 1810 un fallido intento por liberar de la prisión a los próceres detenidos concluyó con la matanza de los próceres detenidos en los calabozos del Cuartel “Real de Lima” en Quito, fusilando en el acto o atravesando con bayonetas y cuchillos a Morales, Quiroga, Salinas, Larrea, Arenas, Riofrío, Ascáubi, Guerrero, Villalobos y tantos otros. La brutalidad de las tropas llegadas con el coronel Arredondo se extendió inmediatamente sobre los barrios de la ciudad, que apenas pudieron resistirlas. El obispo y los sacerdotes tuvieron que recorrer las calles para implorar que terminen los enfrentamientos. Dos días después, en la Asamblea de vecinos convocada por las autoridades, fueron denunciadas las atrocidades y se acordó la salida de las tropas, la formación de una Junta y el recibimiento del Comisionado Regio.

Carlos Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre, llegó en calidad de Comisionado nombrado directamente por el Consejo de Regencia de España, para apaciguar en algo el clima de represión con que fue sometida Quito. Organizó una segunda Junta Superior de Gobierno, presidida temporalmente por Ruiz de Castilla, pero integrada por criollos patriotas. El 1º de enero de 1812 se instaló un Congreso Constituyente que, además, dictó la primera Constitución Quitense.

El virrey del Perú desconoció la Junta de Quito. Además, segregó Cuenca y Guayaquil y nombró a Joaquín Molina como Presidente. Carlos Montúfar, definido por la revolución, armó la defensa del gobierno popular de Quito, alistando tropas, que fueron enviadas hasta el norte y el sur, logrando triunfos en Pasto y cerca de Cuenca. El general español Toribio Montes organizó las fuerzas realistas desde el litoral, con soldados del Perú, Panamá y Guayaquil. Paulatinamente fue venciendo en su ascenso por los Andes. Entró a Quito el 8 de noviembre de 1812 y organizó la persecución de los últimos resistentes. Montúfar y los principales lograron escapar. Otros fueron procesados, condenados y hasta desterrados. Así terminó la Revolución de Quito.

Las polémicas

Las polémicas ecuatorianas en torno a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809 en Quito ubican los distintos sentidos con que se aprecian los hechos históricos desde diversos sectores sociales.

Como la Revolución de agosto fue encabezada por un selecto grupo de criollos quiteños, entre los que sobresalen quienes tenían títulos de nobleza, lo que hizo que el historiador Carlos de la Torre Reyes la calificara como “Revolución de los Marqueses”², se ha llegado a sostener que, por consiguiente, no tuvo una auténtica vocación popular y que tampoco fue una revolución popular.

² Carlos de la Torre Reyes, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1987.

Más aún, existe la reacción de algún sector indígena contra la conmemoración del bicentenario, precisamente porque considera que la Revolución emancipadora no liberó de la opresión ni de la explotación a la que estuvo sujeta la población india de la Audiencia de Quito durante los tres siglos coloniales.

De otra parte, si se la compara con las revoluciones independentistas de Haití, México y en cierto modo Bolivia, la de Quito tiende a comprobar que la participación popular se redujo a un respaldo pasivo y a veces forzado, pues los intereses movilizados en la emancipación fueron específicamente criollos.

En parte, la visión cuestionadora se debe al hecho de que la historia tradicional y en mucho oficial privilegió la participación criolla y destacó los nombres de las figuras representativas de la elite quiteña. Se trata, además, de la versión heroica de la historia, movilizadora por individualidades.

Pero tal visión es relativa. Se debe considerar que hubo movimientos antecesores al mismo 10 de agosto, en los que hubo importante movilización popular.

De una parte están las luchas indígenas a lo largo de toda la colonia. Durante el siglo XVI predominaron como resistencias ante la conquista. En el siglo XVII la colonización se había afianzado y las “sublevaciones” o “rebeliones” indias se circunscribieron a luchas parciales, aisladas y sin posibilidades de articulación. Pero en el siglo XVIII las luchas indígenas estallaron.³ Las reformas borbónicas incidieron en ello. En su gran mayoría, las sublevaciones indígenas del XVIII fueron esencialmente, antifiscales. Las sublevaciones de Riobamba (1764), San Felipe (1771), Otavalo (1777) y Guano (1788), tuvieron como móvil la formación de un censo o numeración que los indios asociaron al establecimiento de nuevas cargas impositivas o trabajos forzados. La de San Miguel (1766), tuvo que ver con cambios en la recolección de tributos; la de Ambato (1780) tuvo un móvil parecido; en Alausí (1760) y San Ildefonso (1768) sirven de pretexto los maltratos. Las rebeliones indias de comienzos del siglo XIX, en Túquerres (1800), Guamote y Columbe (1803), se dirigen contra los diezmos. La de Pomallacta (1730) es por la defensa de las tierras.

Todas las rebeliones se circunscriben a luchas locales, pese a que en algunos casos hubo comunicación con otras regiones. Los rebeldes no pudieron desarrollar luchas contra el sistema y no existieron condiciones para la toma del poder político. Por supuesto, la represión de los criollos y las autoridades fueron sangrientas.

Las rebeliones quiteñas tampoco alcanzaron la dimensión de las sublevaciones indígenas lideradas por Tomás Katari en Potosí (1780), Túpac Katari en La Paz (1780) y, sobre todo, la de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru en El Cuzco (1780), que hicieron temblar amplias regiones de Sudamérica.

Cuando se inició el proceso independentista en el siglo XIX, no hay fuertes evidencias de luchas indígenas para el rompimiento con España y contra las bases del poder colonial. Pero en la rebelión de Columbe (1803) el líder Antonio Tandazo se presenta como “cacique libertador”, aunque los indígenas pretenden liquidar el sistema tributario y adquirir las tierras usurpadas. En Zapotal (1824) la rebelión indígena se produce contra el despojo de tierras comunales.

Cierto es que las rebeliones indias carecieron de las condiciones para lo que en la actualidad denominaríamos una toma del poder político. Pero también es cierto que esas luchas indígenas lograron sembrar una conciencia social sobre la situación de las poblaciones sometidas y, además, sirvieron como argumento para encarar contra las autoridades españolas el sometimiento de que eran víctimas todos los habitantes de la Audiencia.

³ El libro que mejor trata las rebeliones indias del siglo XVIII es el de Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Siglo XVIII*, Quito, ediciones de la Universidad Católica, 1978.

Podría pensarse que hubo “oportunismo” al momento de tomar las luchas indígenas como pretexto para rebelarse contra las autoridades. Suponiendo que sí, el asunto es que la presencia india entró a formar parte de una conciencia naciente de identidad social en medio del proceso revolucionario. Incluso si se piensa en hacendados criollos que hablan de la opresión india en la que ellos sin duda también eran partícipes, el asunto de fondo es que la conciencia anticolonial y antiautoridad asumió la representación ideológica de las condiciones de vida en las que se hallaban los indios. Reivindicarlos era dar un paso adelante a su favor, frente a un pasado que no los había tomado en cuenta, excepto como población digna de seguir en la miseria y en la explotación.

No solo en forma sutil, sino con plena conciencia y frontal denuncia, los intelectuales de la elite quiteña seguidores del precursor Eugenio Espejo, asumieron una conciencia reivindicativa frente a la posición en la que se hallaban los indios, utilizando la vida de la población más miserable como fuente para reclamar contra el “mal gobierno”.

Sobre las rebeliones de esclavos negros, que fueron reducidos en la Audiencia de Quito comparados con otras regiones continentales, se conoce todavía poco. Pero en las zonas donde se circunscribieron, crearon malestar y represión.⁴

Entre las rebeliones de los mestizos, la más significativa fue la de 1765, conocida como “Sublevación de los Barrios de Quito”. Estalló cuando las autoridades intentaron suprimir el arriendo a los particulares de los ramos de aguardiente y alcabalas (aduanas), para imponer la recaudación directa. Ello afectaba a grandes comerciantes criollos y a los hacendados, pero los abusos cometidos por los recaudadores también encendieron los ánimos de la población. Desde los diferentes barrios de Quito se reunieron pobladores que atacaron la Casa de las Aduanas el 22 de mayo de 1765. La revuelta duró meses. Finalizada e instaurados los procesos, las autoridades no dejaron de advertir que en el movimiento habían intervenido prestantes figuras de la ciudad, capaces de inducir a la población en sus protestas. Pero, al mismo tiempo, es significativo que el hecho de que se lanzaran los gritos de “¡Viva el Rey! ¡Mueran los chapetones! ¡Abajo el mal gobierno!”, que son los mismos que se utilizaron cuando estalló el movimiento independista en 1809.

Las polémicas sobre la Revolución de Quito también se acentúan desde las otras regiones. Como se señaló, aunque los revolucionarios convocaron a unirse a la Junta a las otras ciudades-eje de las distintas regiones vinculadas con la Audiencia, en todas el pronunciamiento fue adverso. En Cuenca, centro monárquico al momento de los acontecimientos quiteños, hubo un rechazo total. A su vez, desde Guayaquil se prepararon las armas para someter a los rebeldes andinos.

Estas posiciones (además las reacciones en Bogotá y en Lima, las capitales de los Virreinos de inicios del siglo XIX) no se agotaron en el tiempo de la Revolución de Quito, sino que fundamentarían la visión que posteriormente se tendría de los acontecimientos. Porque si bien es cierto que finalmente la Independencia logró la movilización de todas las regiones y se convirtió en una causa americana en las colonias españolas, cuando el Ecuador permaneció en la Gran Colombia (1822-1830) Quito, Guayaquil y Cuenca se consolidaron como ciudades centrales de los tres poderes regionales en que estaba dividido el país, situación que no varió cuando el Ecuador se separó para formar una república independiente.

Con el pasar del tiempo, la evaluación de los sucesos de 1809 y el mayor conocimiento historiográfico del proceso de la independencia han permitido que se identifique al movimiento revolucionario de Quito de hace doscientos años no solo como pionero en el país y en Latinoamérica, sino como un hecho de significación nacional, sin el cual sería imposible comprender el desenlace de la total independencia en 1822.

⁴ Juan J. Paz y Miño Cepeda, “Movimientos sociales populares en la Colonia”, *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, junio de 1982, Nos. 112-113.

Sin embargo de ello, la única ciudad en donde se ha persistido con una visión algo distinta del proceso es Guayaquil.

De acuerdo con cierta versión guayaquileña, la Revolución de Quito nunca fue independentista sino que se hizo para garantizar la fidelidad al rey. En ningún momento la elite quiteña habló de “independencia” y esa palabra ni siquiera consta en el Acta suscrita a raíz del pronunciamiento que desconoció a las autoridades españolas. Tampoco Eugenio Espejo debe ser considerado como prócer. Y, finalmente, la “revolución” no fue exitosa.

En cambio, se sostiene, en Guayaquil sí se produjo una auténtica y exitosa revolución el 9 de Octubre de 1820, con la que arrancó la independencia del Ecuador. Allí se constituyó un verdadero Estado, por primera vez se habló abiertamente de independencia y se dictó una Constitución (Reglamento Provisorio). Guayaquil preparó las armas, los recursos y la movilización para la liberación del resto del país.

Dando continuidad a la interpretación, se considera a Simón Bolívar como el personaje que anuló el autonomismo guayaquileño, pues no respetó el sentir de la ciudad al imponerse militarmente sobre ella y obligarla a incorporarse a la Gran Colombia, sin dejar que sean sus propios pobladores los que se pronuncien sobre la conveniencia o no de esa incorporación.⁵

Por cierto, cabe recordar que al momento de proclamarse la independencia de Guayaquil, existían en la ciudad tres corrientes políticas: la “peruanófila” que pretendía la incorporación de la ciudad y su región de influencia al Perú, la “colombiana” que buscaba incorporarse a la Gran Colombia creada por Bolívar y la “autonomista” que pretendía una especie de ciudad-Estado. Simón Bolívar, en polémica con el guayaquileño José Joaquín Olmedo, quien fue el primer presidente del gobierno guayaquileño a raíz de la Revolución de Octubre, había sostenido con firmeza la necesidad de que Guayaquil se incorpore a Colombia. “Una ciudad y un río no hacen Estado”,⁶ llegó a decir Bolívar, en tanto Olmedo defendía el principio del autonomismo guayaquileño para decidir a qué nación incorporarse. Razón por demás evidente para comprender que en la corriente de interpretación a la que hacemos referencia, Olmedo sea considerado una especie de “padre” de la patria, auténtico precursor y la figura cumbre del guayaquileñismo libertario.

El autonomismo guayaquileño ha formado parte de la identidad de la ciudad. Pero en la época de su independencia tal autonomismo no fue excluyente ni separatista. Este último es un fenómeno que ha surgido en los últimos veinticinco años, a consecuencia de realidades políticas y conflictividades por el poder central en el Ecuador del presente.

Para entenderlo es preciso considerar los siguientes antecedentes.

Durante los últimos veinticinco años el Ecuador progresivamente construyó una economía basada en los principios, valores y criterios de la empresa privada representada por las cámaras de la producción, que coincidió con la ideología neoliberal en ascenso y que se identificó con la globalización transnacional. La afirmación de ese modelo-empresarial de desarrollo se hizo cuestionando el otrora activo papel del Estado en la economía y en el marco de una persistente crisis económica, agudizada por el problema de la deuda externa, cuyas negociaciones y renegociaciones

⁵ Las versiones se basan en una reinterpretación de los estudios realizados por Camilo Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador, 1982; y por Julio Estrada Ycaza, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador y Archivo Histórico del Guayas, 1984.

⁶ Guayaquil está bordeada por el caudaloso río Guayas, al que hace referencia Bolívar. Este río fue la principal vía de comunicación desde el interior de la región costeña. El cacao, primer producto de exportación del país durante el siglo XIX bajaba a través de la cuenca del Guayas desde las haciendas “de arriba” hasta llegar al puerto de Guayaquil.

condicionadas por el FMI provocaron enormes perjuicios a la nación y afectaron la calidad de la vida y del trabajo de los ecuatorianos.⁷

En ese marco, en la ciudad de Guayaquil se instauró el dominio exclusivista del Partido Social Cristiano a través de la alcaldía y el control del municipio y aún de la prefectura provincial. Con ello se afirmó la hegemonía de poderosos grupos empresariales identificados con el comportamiento oligárquico. Bajo ese predominio, el “guayaquileñismo”, que ha sido históricamente una fuerte y genuina corriente de identidad local de la ciudad, se reforzó con sentido regionalista.

Esa mezcla de identidad guayaquileña y regionalismo hegemónico de una derecha política totalitaria, fue utilizada para construir en la ciudad un tipo de modelo económico afirmado precisamente en las virtualidades de la empresa privada local. Una serie de fundaciones, que incluso se sostenían con fondos públicos, estaban encargadas de proveer una serie de servicios comunitarios y de llevar adelante diferentes programas de acción. El esquema pasó a ser el ideal privatizador y los buenos negocios podían fluir. Desde Guayaquil, el poder instalado permanentemente exigió recursos a los gobiernos, al mismo tiempo que respeto a su “autonomía”, defendida en forma vehemente.

La presencia política de las elites oligárquicas guayaquileñas paulatinamente se manifestó en voluntad abiertamente autonomista, con consignas privadas y declaraciones públicas para hacer de Guayaquil una ciudad puerto comparable con Singapur o Hong Kong.

Durante el proceso constituyente iniciado en 2006 por iniciativa del presidente Rafael Correa, que condujo a la reunión de una Asamblea Constituyente y a la final aprobación en referéndum de la nueva Constitución de 2008, Guayaquil pasó a ser el eje de la oposición. Su alcalde, Jaime Nebot, en distintas ocasiones declaró que exigiría respeto al “exitoso modelo económico” de su ciudad y que los guayaquileños no aceptarían una constitución “socialista” contraria a los intereses de la población local. Incluso, una vez aprobada la Constitución, tales declaraciones han persistido, enfilando contra el gobierno, a quien se le acusa de querer acabar con la “autonomía” de Guayaquil. El presidente Correa, en cambio, ha denunciado tajantemente el “separatismo” escondido tras el guayaquileñismo autonomista movilizad por su oligarquía.

La versión sobre las revoluciones de Quito y de Guayaquil desde la perspectiva del “autonomismo” regionalista guayaquileño ha tenido el propósito de generar la ideología “oficial” de la ansiada ciudad-Estado. La unificante ideología manejada en la ciudad, sostenida por todos los medios de comunicación locales y respaldada en la indudable obra de regeneración urbana y promoción cultural propia que ha partido del municipio de Guayaquil, se impuso con tal fuerza que “nadie” podía atreverse, en Guayaquil, a cuestionar la obra municipal ni el sentido del autonomismo forjado bajo interés de los altos empresarios y de la elite política hegemónica.

Aunque en la actualidad el proceso constituyente que vivió el Ecuador ha quebrado con ese totalitarismo ideológico que persistió durante los últimos años, queda la interpretación contraria a la Revolución del 10 de Agosto de 1809.

Sin embargo, la polémica regional se produce al no contemplar a la Revolución quiteña en el marco de los contextos históricos de la época y al no evaluar a la independencia como un proceso, que no se detiene en los hechos parciales.

Porque si se examina exclusivamente el comportamiento local y los conceptos inmediatos manejados durante la revolución quiteña, podría pensarse que el 10 de agosto de 1809 se agotó en un simple golpe de Estado, fiel al rey.

⁷ Sobre este tema he tratado ampliamente en diversos artículos publicados en la página web del Taller de Historia Económica, sección “Boletín”, en: <http://puce.the.pazymino.com> (www.geocities.com/taller_the) *e-@tina*, Vol. 7, núm. 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm> 36

Se olvida que la coyuntura creada por la invasión de Napoleón y la prisión del rey, movilizaron la reacción contra los franceses, el nuevo rey José Bonaparte y el atropello a la institucionalidad legítima. Tal como ocurrió en España con las Juntas defensoras de la legitimidad del destronado Fernando VII, en Quito se reaccionó en defensa del rey legítimo contra el invasor. La Revolución quiteña tiene un gran sabor antifrancés. Pero, al mismo tiempo, se constituyó un gobierno local propio, con funciones definidas: ejecutivo, legislativo, judicial y hasta la milicia llamada Falange. Se movilizaron nuevos conceptos: soberanía popular, representación del pueblo, autonomía. Entre los próceres había independistas radicales como Morales y Quiroga. La elite quiteña estaba bien influida por los valores y conceptos de la Ilustración⁸ y buena parte de ellos habían sido discípulos de Eugenio Espejo, el más ilustrado de los intelectuales de Quito, cuya conciencia crítica anticolonial fue la primera en expresarse en los territorios de la Audiencia.⁹

La primera Junta de Quito no se agotó en un movimiento local. Convocó a unirse a las otras regiones con el propósito de afirmar una toma del poder de todo el país. Tras la llegada de Carlos Montúfar, hubo la decisión expresa de defender la revolución extendiéndola a todas las regiones audienciales, con tropas destinadas a enfrentar a las de las autoridades hasta una verdadera liberación del mismo país. El Manifiesto de la Junta Suprema de Quito a América, que fue suscrito el 4 de septiembre de 1809 por el Ministro de Gracia y Justicia, el radical Manuel Rodríguez de Quiroga, no deja dudas del llamado a la independencia en toda la América hispana.¹⁰

De manera que en Quito estalló un movimiento precursor en Hispanoamérica, que tras el disfraz de fidelidad con el rey sentaba las bases para un gobierno criollo propio, que asumía la soberanía, la legalidad, la legitimidad y la representación de toda la Audiencia. Incluso derivó en el establecimiento del Estado de Quito y en la expedición de la Constitución del 15 de febrero de 1812, claramente republicana pese al fidelismo todavía proclamado, que es anterior a la famosa Constitución de Cádiz (“La Pepa”) del 19 de marzo de 1812 considerada pionera e inspiradora del constitucionalismo latinoamericano.

Nuevas investigaciones históricas dan cuenta que en el norte de Quito, así como en la región de Cuenca, hubo confabulaciones y movilización de recursos y gentes para apoyar a la revolución de Quito.¹¹ En la propia Guayaquil, Vicente Rocafuerte, otra de las figuras emblemáticas del guayaquileñismo de aquellos años gloriosos y heroicos del proceso independista, había tratado con Morales sobre la liberación de la Audiencia.¹²

La matanza de los principales líderes de la Revolución quiteña produjo tal escándalo en Hispanoamérica que el mismo Bolívar la denunció como un crimen imperdonable, que le motivó a lanzar su famosa proclama de “guerra a muerte” contra los españoles. En Chile, el sacerdote Camilo Enríquez, quien había presenciado los acontecimientos quiteños, logró que en Valparaíso se colocara

⁸ El mejor libro en tratar el tema es el de Ekkehart Keeding, *Surge la Nación. La Ilustración en la Audiencia de Quito 1725-1812*, Quito, Banco Central del Ecuador, 2005

⁹ Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795) fue médico, abogado, periodista, ensayista, polemista y sobre todo, crítico de las condiciones de vida en la Audiencia de Quito. En sus escritos reflejó las aspiraciones criollas y la toma de conciencia que esa clase social de la colonia había adquirido. Denunció a las autoridades y llegó a proclamar la necesidad de independencia.

¹⁰ Así también lo reconoce Manuel de Guzmán Polanco en su libro *Quito Luz de América*, próximo a publicarse, preparado como Director de la Academia Nacional de Historia (2008).

¹¹ Hay varias obras inéditas en proceso de publicación, que resaltan lo señalado. He podido consultarlas por mis funciones al frente del Comité Ejecutivo del Bicentenario, que es la instancia que revisa y decide sobre las publicaciones.

¹² El episodio incluso lo refiere Camilo Destruge en la obra citada, *Ibid.* p. 127 y sig.
e-@tina, Vol. 7, núm. 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

una placa en homenaje a la revolución y que el cabildo reconociera a Quito como “Luz de América”, calificativo que ha perdurado en el tiempo.

Además, al año siguiente de los sucesos de Quito de 1809, estallaron las revoluciones independistas en México, Venezuela, Colombia, Argentina y Chile, para proseguir, en los siguientes años, en todas las colonias españolas, hasta lograr la independencia definitiva en las últimas batallas de Junín y Ayacucho.

Las Juntas instaladas en Caracas, Bogotá, Buenos Aires y Santiago fueron tan fieles al rey como la de Quito. De manera que vistas en conjunto, tales Juntas escondían, bajo condiciones necesariamente adversas a las radicales proclamas de independencia, un ideal precisamente independista. En Caracas, por ejemplo, apenas al año siguiente, esto es en 1811, se estaba declarando abiertamente la independencia, que en el año anterior todavía permaneció oculta bajo el “fidelismo”.

La Revolución de Guayaquil estalló una década más tarde, cuando la independencia se había convertido en una causa común en Hispanoamérica. Al momento, Simón Bolívar desde el norte y José de San Martín desde el sur libraban batallas para la liberación definitiva de las colonias sudamericanas. En 1819 Bolívar había fundado la Gran Colombia y las previsiones estaban dispuestas para la liberación de la Real Audiencia de Quito y su incorporación. Solo entonces los patriotas guayaquileños pudieron conducir un movimiento exitoso, abiertamente independista desde sus inicios, algo que no se pudo observar una década atrás, cuando también desde Guayaquil se hacían preparativos para someter a la Revolución quiteña.

Y, por cierto, en la Revolución de Octubre de 1820, los independistas de Guayaquil no elevaron una posición simplemente local, sino que proclamaron la consigna “Guayaquil por la Patria”. Inmediatamente se organizó un ejército patriota para la liberación del interior del país. Los primeros encuentros fueron adversos a estas tropas. Hasta que llegó el auxilio militar de Antonio José de Sucre, enviado por Bolívar. A las derrotas e impreparación iniciales siguieron los éxitos de la campaña, la liberación de Cuenca, en el sur de la región andina y luego el ascenso por ésta hasta llegar a Quito. Aquí se desarrolló la Batalla del Pichincha, el 24 de Mayo de 1822, que derrotó a las tropas españolas y logró la independencia definitiva de la Audiencia. Esa batalla fue la más “internacional” de todas, pues junto a los habitantes del país participaron en las filas patriotas soldados y oficiales que provenían de otros territorios sudamericanos e incluso algunos europeos.

El autonomismo guayaquileño de aquellos tiempos heroicos no fue separatista. Y finalmente fue un nutrido grupo de patricios guayaquileños el que solicitó la incorporación de la ciudad y su región a la Gran Colombia, algo que también se olvida al momento de considerar exclusivamente la presencia militar de Bolívar en Guayaquil y la conferencia que allí sostuvo con San Martín con el propósito conocido de definir la situación de la ciudad y la liberación del Perú.

Como puede comprenderse, son las confrontaciones políticas del presente y los intereses de los poderosos grupos del poder guayaquileño actuales los que condujeron a la manipulación de la historia para favorecer una interpretación que sustente el autonomismo local y aún el separatismo contra el Estado nacional y contra el gobierno del presidente Rafael Correa, quien tras veinticinco años de neoliberalismo ecuatoriano criollo logró definir, con amplio respaldo electoral en cinco procesos sucesivos,¹³ un esquema económico diferente para el Ecuador, que ha significado el golpe de gracia para el sector oligárquico del autonomismo guayaquileño.

¹³ En 2006, durante la campaña de la primera vuelta electoral para la presidencia, la polarización política condujo al triunfo de Rafael Correa, quien pasó a la segunda vuelta, confrontando posiciones con el magnate Álvaro Noboa, respaldado por las derechas económicas y políticas. Correa triunfó en la segunda vuelta y el día de su posesión convocó a un referéndum para reunir una Asamblea Constituyente de plenos poderes. El 82% de los ecuatorianos se pronunció en el referéndum a favor de dicha Asamblea. Vino enseguida la elección de *e-@tina*, Vol. 7, núm. 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm> 38

Los conceptos y las aspiraciones

El proceso de la Independencia del actual Ecuador es el resultado de una serie de condiciones internas y externas a la Real Audiencia de Quito a partir del siglo XVIII.

Precisamente durante el siglo XVIII la región centro-norte de los Andes, que tuvo como eje a la ciudad de Quito, entró en franco retroceso económico. En buena parte, actuaron las reformas borbónicas. Ellas impusieron el reordenamiento administrativo, pues la Audiencia orbitó entre el Virreinato de Lima y el nuevo Virreinato de Santa Fé de Bogotá; alteró las jurisdicciones audienciales, pues en ese tránsito disminuyó el antiguo territorio de la Audiencia y fueron segregadas la jurisdicción eclesiástica de la Amazonía y la militar de Guayaquil; se reforzó el efectivo cobro de tributos, que resintió a la elite dominante acostumbrada a su elusión; aumentaron las medidas de protección a los indios, ocasionando la resistencia de los hacendados y comerciantes de la región; e impusieron autoridades de directo origen español, lo que provocó resentimientos y odiosidades tanto entre la elite civil de Quito como entre las comunidades religiosas locales.

Internamente, la economía audiencial, que se había sustentado en las exportaciones de textiles, sufrió una serie de desastres naturales (terremotos y erupciones) que destruyeron los obrajes y ocasionaron la muerte de pobladores, devastando amplias zonas productoras. Se sumó el cambio o el cierre de los circuitos mercantiles con Potosí. Y la definitiva concentración de la economía en las haciendas, que pasaron a ser el eje de la vida de la región centro-norte andina desde mediados del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XX, pues solo la reforma agraria de 1964 logró la liquidación definitiva del régimen oprobioso de las haciendas, caracterizadas por el dominio terrateniente y la subordinación indígena y campesina bajo formas de trabajo serviles.¹⁴

Junto con el indudable poder local que adquirió la clase terrateniente andina de la región de Quito, también en el XVIII hubo otros acontecimientos que marcaron la vida audiencial. Uno de ellos fue la llegada, en 1736, de la Misión Geodésica Francesa. Encargada de medir un arco del meridiano terrestre y que permaneció en Quito hasta 1743. Gracias a ella se realizaron las primeras descripciones e investigaciones sobre la geografía de la Audiencia y su población, dándose a conocer la botánica, una serie de recursos naturales como la cascarilla o quina, pero, además, la situación social en la que se vivía, con la rígida estructura de castas, en la que los indios y los esclavos negros ocupaban la última escala, sujetos a las formas de trabajo más inhumanas, según lo confirmó el estudio de los españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan.¹⁵ Junto a esa Misión, Pedro Vicente Maldonado, un criollo riobambeño vinculado a la elite quiteña, configuró el primer mapa del país y se convirtió en uno de los científicos más destacados.

En 1755 llegó la primera imprenta, gracias a la cual empezó la difusión de una serie de obras que daban cuenta sobre la vida intelectual y cultural de Quito. Florecía, también en el XVIII la magnificencia arquitectónica de las iglesias, la reconocida obra de los artesanos de la región y la fama del arte de la “Escuela Quiteña”. La universidad colonial, centrada en la ciudad, se convirtió en un referente de reflexiones y polémicas. Pronto pesaría la expulsión de los jesuitas (1776), que tuvo serias repercusiones en la acción misionera de la amazonía y en la educación. Paradójicamente, gracias a uno de los jesuitas expulsados, el padre Juan de Velasco, se pudo contar con la “Historia del

asambleístas, en la que los candidatos de Alianza País (AP), el movimiento identificado con Correa, obtuvo 80 de los 130 puestos. La Asamblea concluyó la Constitución sometida a referéndum el 28 de septiembre de 2008, obteniendo un rotundo triunfo, con el 64% de la votación nacional.

¹⁴ Juan J. Paz y Miño Cepeda, “Economía en la Colonia siglos XVI – inicios XIX”, *Enciclopedia Ecuador a su alcance*, Bogotá, Espasa, Editorial Planeta Colombiana, 2004.

¹⁵ Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Ediciones Turner, Madrid, Librimundi, Quito, edición facsimilar de la publicada por David Barry, Londres, 1826, 2T.

Reyno de Quito en la América Meridional”, primera historia del país en formación, que resaltó, entre leyendas, tradiciones y relaciones orales, la existencia de comunidades aborígenes con altos niveles de organización y vida, anteriores a la conquista española, lo que significó una valoración del país de Quito con un sentido que hoy denominaríamos como nacionalista. Y se difundiría el pensamiento ilustrado, además del pensamiento revolucionario francés, llegado por vías clandestinas. En ese pensamiento ilustrado destacó el precursor Eugenio Espejo.

Por todo este conjunto de actividades y sucesos, a los que se suman las rebeliones populares e indígenas sobre las que se ha hecho referencia, durante la segunda mitad del siglo XVIII hubo una progresiva toma de conciencia criolla sobre la Real Audiencia de Quito: su territorio, su administración, su gente y sus potencialidades. La elite ilustrada quiteña advirtió de la existencia de un país, el suyo, en el cual estaba relegada por autoridades provenientes de España. Sentía la necesidad de su autogobierno. Y conforme lo demuestran los escritos de Espejo, criticaba la desastrosa situación económica, la falta de atención, el descuido, las medidas inadecuadas y la ruina general, que finalmente se atribuyó al “mal gobierno”. Cuando después de la fructífera administración del presidente barón Luis Francisco Héctor de Carondelet, llegó la del ineficaz y decrépito Manuel de Urriez, conde Ruiz de Castilla y cuando en España se precipitó el derrumbe de la monarquía por la invasión napoleónica, los criollos de Quito encontraron la coyuntura más favorable para la toma del poder, que venía a ser la consecuencia inevitable de esa conciencia local forjada en torno a la vida colonial en el transcurso del siglo XVIII.

En la Revolución del 10 de Agosto de 1809, esa “conciencia de sí y para sí” se tradujo en una reivindicación autonomista. Porque, en estricto rigor, el autonomismo fue el móvil inicial, ya que la proclama de fidelidad al Rey no era un límite para alcanzarlo. Fue el desenlace del proceso revolucionario, con el asesinato de los patriotas de agosto, el que evidenció los límites del concepto meramente autonomista. Y si bien la Constitución quiteña de 1812 todavía se maneja bajo el fidelismo monárquico, la estructura del régimen político que ella encierra es un avance indudable frente a la simple conformación de la Junta Soberana del año 1809 y de la segunda Junta, en 1810.

En 1812 se reunieron los autodenominados “Diputados de las Provincias libres” que forman “el Pueblo Soberano del Estado de Quito” y decidieron: “darse una nueva forma de Gobierno”, reasumir la soberanía, realizar un pacto solemne y dictar la “Constitución de este Estado”. La Constitución Quiteña no tuvo una “parte dogmática” pormenorizada y clara, aunque ciertas frases presentes en ella daban a entender que también reconocía los “imprescindibles derechos” y las libertades humanas derivadas de la naturaleza que Dios “ha concedido a los hombres”. Dadas las circunstancias de la época, no era nada raro que la Constitución proclamara (Art. 4): “La Religión Católica, como la han profesado nuestros padres, y como la profesa, y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, será la única Religión del Estado de Quito, y de cada uno de sus habitantes, sin tolerarse otra ni permitirse la vecindad del que no profese la Católica Romana”.

Pero, en lo de fondo, la Constitución se preocupó específicamente de lo que se denomina “parte orgánica”, consagrando un verdadero régimen parlamentario (como se identificaría en la actualidad) y no uno de tipo presidencial. En efecto (Art. 9), la Constitución Quiteña reconoció como separados a los tres poderes: el Ejecutivo “se ejercitará por un Presidente del Estado, tres asistentes y dos Secretarios con voto informativo que nombrará el Congreso”; el Legislativo “se ejercitará por un Consejo o Senado compuesto de tantos miembros, cuantas son las Provincias Constituyentes por ahora, y mientras calculada su población resultan los que corresponden a cada cincuenta mil habitantes, los cuales miembros de la Legislatura se elegirán por el Supremo Congreso”; y el poder Judicial “se ejercitará en la Corte de Justicia por cinco individuos, de los cuales cuatro serán Jueces que se turnarán en la Presidencia de la Sala, y un Fiscal, nombrados todos por el Congreso”. De acuerdo con los artículos 10 y 11, el “Supremo Congreso” era el verdadero tribunal

superior, integrado por los “Diputados Representantes”. Todas las otras funciones estaban sujetas a su nombramiento, vigilancia y sanción.

La Constitución de 1812 da cuenta de un nuevo régimen político, que ya no es el monárquico tradicional, sino algo parecido a lo que existe en la propia España de nuestros días. Ese nuevo régimen político marcó una ruptura total con las instituciones administrativas hasta el momento existentes en la Audiencia de Quito. Se había creado un Estado nuevo, con ejecutivo, legislativo, judicial y el cuerpo de milicias (Falange). Se trató de un Estado bajo la composición de otros grupos en el poder. En este caso, los criollos de la elite revolucionaria quiteña, que desplazaron a las autoridades españolas. Los criollos establecían así su hegemonía en el poder político y, por tanto, por sobre el conjunto de la población. Era el dominio nuevo de una clase, que abandonó el régimen de las castas hasta entonces existente y que marcó la tendencia que prevalecería al momento de alcanzarse la independencia plena. Porque la primera Constitución del Ecuador en 1830 fundó la república sobre las mismas bases criollas, estableciendo, al mismo tiempo que la igualdad formal, un régimen de ciudadanía censitaria excluyente, que consagró el privilegio de la riqueza como eje del poder estatal.

En efecto, para ser ciudadano dicha Constitución exigió no solo cierta edad, además de saber leer y escribir, sino estas calidades económicas: tener una propiedad de 300 pesos “o ejercer alguna profesión o industria útil, sin sujeción a otro como sirviente doméstico o jornalero”,¹⁶ fórmula que se conservó en las sucesivas Constituciones de 1835, 1843, 1845, 1851 y 1852, porque solo a partir de la Constitución de 1861 desaparecen los requisitos económicos para ser ciudadano, aunque se conserva el de “saber leer y escribir” que excluyó a los analfabetos de la vida política nacional hasta 1979, pues fue esta Constitución la que otorgó el voto a los analfabetos.

Además, se ha de considerar que la Constitución de 1830 consagró a los “venerables curas párrocos” como “tutores y padres naturales” de los indígenas, clase “inocente, abyecta y miserable”, como se escribió en el respectivo artículo; que la esclavitud de los negros solo fue abolida definitivamente en 1852; que la “Carta Negra”, esto es la Constitución de 1869 dictada bajo el gobierno del caudillo conservador Gabriel García Moreno dispuso que para ser ciudadano también se requería “ser católico” y que la Constitución de 1884, en cambio, dispuso que solo eran ciudadanos los “varones” que cumplían los otros requisitos, con lo que fueron excluidas las mujeres.

Y súmese a todo ello que los requisitos económicos persistieron para ser Presidente, Vicepresidente o Diputado. De acuerdo con la Constitución de 1830, para ser Presidente se requería tener una propiedad de 30.000 pesos (una vaca costaba 4 pesos y una casa-finca cerca de 100 pesos), que bajó a 8.000 (y renta anual) en las Constituciones de 1835 y 1843, a 6.000 (o renta) en las de 1845, 1851 y 1852, a gozar de una renta anual de 500 pesos según la Constitución de 1861, una propiedad de 4.000 pesos o renta anual de 500 de acuerdo con la de 1869 e igual renta según la de 1878. Para ser Senador o Diputado la situación era parecida, pues entre 1830 y 1878 las Constituciones también exigieron calidades económicas: propiedades de por lo menos 4.000 pesos o rentas anuales de por lo menos 500 pesos. Solo la Constitución de 1884 suprimió cualquier tipo de requisito económico para ocupar el Ejecutivo o el Legislativo.¹⁷

¹⁶ Constitución de 1830. Art. 12. Para entrar en el goce de los derechos de ciudadanía se requiere: 1. Ser casado, o mayor de veintidós años; 2. Tener una propiedad raíz, valor libre de 300 pesos, ó ejercer alguna profesión, ó industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico o jornalero; 3. Saber leer y escribir.

¹⁷ Juan J. Paz y Miño C., “Constituyentes, constituciones y economía”, *Asamblea Constituyente y economía. Constituciones en Ecuador*, Quito, Editorial Abya Yala-THE, 2007.

Así es que 1809-1812 marca una época fundacional de los conceptos políticos fundamentales y del régimen político estatal básico que se configurará al momento de crearse la República del Ecuador.

De otra parte, el proceso de independencia del actual Ecuador no fue un fenómeno aislado, de naturaleza estrictamente interna. Se produjo en la época de las llamadas “revoluciones burguesas”, cuyas máximas expresiones fueron la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1776) y, ante todo, la Revolución Francesa (1789), ambas, a su vez, producidas en el contexto de la primera revolución industrial, que encumbró el poder político de la burguesía, como nueva clase dominante del sistema capitalista. Sin embargo, las revoluciones de independencia en América Latina no fueron revoluciones burguesas, sino criollas. Pero en ellas tuvo indudable influjo el pensamiento ilustrado y revolucionario de las burguesías europeas. La independencia del Ecuador se inscribió en el proceso de independencia de todas las colonias españolas del continente americano, que ocurrieron cuando se creó una coyuntura favorable a consecuencia de las reformas introducidas por los Borbones, las perspectivas del libre comercio y, sobre todo, la invasión de Napoleón a España (1808).

Únicamente en Haití y en México la independencia tuvo un carácter eminentemente popular. El proceso haitiano (1790-1804), el primero en alcanzar la liberación en la región Latinoamericana, movilizó a la población negra esclava. En México (1810), fueron los indios, campesinos y mestizos los que se movilaron tras el liderazgo inicial de los curas Hidalgo y Morelos. En Bolivia, los primeros pronunciamientos autonomistas (1809) de Chuquisaca y La Paz, anteriores al de Quito, fueron encabezados por los criollos medios. Pero, finalmente, el proceso independista Hispanoamericano se caracterizó por la dirección política de los criollos altos, capa social que adquirió conciencia de sus intereses y aspiraciones durante el último siglo colonial, cuando consolidó su hegemonía en el poder de las tierras, las minas y el comercio. En el momento decisivo, la independencia expresó, en definitiva, la confrontación de los criollos (poder económico) con las autoridades españolas (poder político) por el control del Estado. Las otras capas sociales coloniales y especialmente los indios, se subordinaron a la movilización impuesta por las elites en conflicto.

En 15 años de confrontaciones políticas y de guerra civil (1809-1824), los criollos lograron la independencia de la América antes Española y fundaron las nuevas repúblicas. En la fase de inicio del proceso, los criollos hicieron movimientos “fidelistas”, es decir, se pronunciaron a favor de los derechos del destronado Rey Fernando VII, pero en contra del “mal gobierno” de los virreinos y audiencias. Les bastaba obtener la autonomía político-administrativa, sin necesidad de romper con la corona legítima de España. La reacción de las autoridades y la represión contra los líderes criollos, muchos de los cuales fueron encarcelados y hasta fusilados, definieron la posición final de los americanos por la independencia total de las colonias, alentada, además, por Inglaterra y Francia, potencias enemigas de España.

Como en toda Hispanoamérica, si bien el movimiento independista fue dirigido por los criollos y realizado en función de sus intereses, se identificó, al mismo tiempo, con la toma de conciencia sobre las identidades nacionales. En cada región se alimentó el valor de lo propio americano y la capacidad de autonomía para dirigir los propios destinos. A pesar de los vaivenes iniciales y de los altibajos del proceso, la revolución de independencia consiguió, finalmente, la convergencia de las distintas capas sociales bajo el criterio unitario de la ruptura con el régimen colonial y la reivindicación de la soberanía frente a España.

Fue un momento crítico, porque la Independencia implicó la disgregación de un continente, que durante tres siglos había permanecido bajo un mismo gobierno central. Pero fue, al mismo tiempo, un momento de unión y convergencia de voluntades para construir los nuevos países precisamente con el criterio de las identidades nacionales en nacimiento. También fue un momento de solidaridad “internacional”, pues comprometió en la causa libertaria a los hombres y mujeres de

las más distantes regiones coloniales. Los revolucionarios de la Audiencia de Quito, en los distintos momentos del proceso, lograron afirmar el objetivo común por la libertad y la soberanía de las diversas regiones audienciales. Por todo ello, el proceso de la independencia del Ecuador se ha constituido en un elemento central de la identidad histórica y unitaria del país.

A doscientos años del inicio del proceso independista del Ecuador, obviamente las circunstancias y proyecciones han cambiado.

Hoy podemos entender, con mayor perspectiva y mejores bases investigativas, que el proceso de la independencia latinoamericana en general y ecuatoriana en particular estuvo limitado por la misma naturaleza de las clases sociales que la movilizaron. Criollos terratenientes y comerciantes, con una elite aristocrática, junto a campesinos e indios adheridos a los pronunciamientos y también respaldados por los mestizos de cada región, encabezaron las revoluciones cuyo fin fue el de la consecución de la independencia, más que el de realizar una transformación social profunda, advertida por pocos líderes, como fue el caso de Simón Bolívar.

Ello no resta en lo más mínimo la importancia y trascendencia del proceso independista latinoamericano, pues la ruptura del orden colonial dependiente de la monarquía española fue el paso decisivo para la constitución de los Estados nacionales, que de otro modo no habría sido posible.

Esa conformación de los nuevos Estados sin duda fraccionó a las antiguas colonias, una tendencia que afectó los intentos por la integración como el que planteó Bolívar al crear la Gran Colombia. Así, el nacimiento de los nuevos Estados significó la regionalización de Hispanoamérica, en virtud de que el proceso independista destapó, a su vez, los intereses de las oligarquías regionales, finalmente interesadas en crear sus pequeñas republiquetas. La tensión entre el viejo orden colonial y el nuevo orden de los Estados nacionales se expresó en la multiplicación de países autónomos. Y con ello no solo despertaron los nuevos regímenes políticos, sino también los conflictos entre naciones, pues la consolidación de los elementos del Estado, esto es población, territorio y poder político, se hizo sobre la base de la reivindicación de las antiguas entidades que sirvieron de punto de partida, como las audiencias, en las que las jurisdicciones no siempre estuvieron claramente definidas, lo que ocasionó, al momento de crearse las repúblicas, las más diversas confrontaciones territoriales.

El proceso de la independencia de América Latina también fue el momento fundacional de las identidades nacionales. En medio de él se sentaron las bases de la conciencia nacional, una realidad precaria, que se fue construyendo en el largo tiempo, conforme avanzó, en forma paralela, la construcción de los Estados nacionales.

Sin duda, ese mismo proceso implicó la creación de los nuevos conceptos políticos y de las nuevas instituciones estatales. Ellos no rebasaron los límites impuestos por las clases despertadas por la independencia y particularmente por el sector criollo que es el que consolidó su hegemonía en el poder político de las nacientes repúblicas. Dado el jerarquismo de origen colonial, la herencia de la división en castas y la subordinación de las mayorías a una elite dominante, también el poder político republicano reprodujo la pirámide social preexistente, aunque términos como libertad, igualdad, representación, democracia o soberanía popular comenzaron a manejarse como parte del lenguaje político general. La nueva ideología republicana y democrática contrastó con las realidades sociales existentes.

A doscientos años del inicio del proceso independista del Ecuador las circunstancias evidentemente son distintas. Cuenta, ante todo, la diferente composición social del país, caracterizado hoy por una multifacética expresión de capas sociales. Se suma, además, el trayecto histórico, cuyo desarrollo económico posibilitó el apareamiento de las diversas clases obreras y populares en el siglo XX. Se añade el auge que tomó, a partir de la década de los noventa, en el

pasado siglo, el movimiento indígena. Y la diversificación de los movimientos sociales, con la pluralidad de demandas que ello implica.

En el Ecuador actual ha sido la presencia de todos estos movimientos y sectores sociales medios, populares, de trabajadores, campesinos e indios, la que ha permitido avanzar en los conceptos e ideales forjados en la época de la independencia. La república contemporánea no restringe más el ejercicio ciudadano por causas económicas. El sentido de la democracia se afirma ya no únicamente como participación electoral, sino como búsqueda de participación en las decisiones y en la vida activa del poder. Las proclamas de igualdad tienden a lograrla también en cuanto al reparto de la riqueza y para el bienestar de toda la población. Los ideales de la unidad integradora entre los países latinoamericanos hoy se vuelven mucho más cercanos.

Desde luego, los conceptos e instituciones independistas se revisten de nuevos contenidos en función de las distintas tensiones del presente entre los diferentes grupos sociales. A partir de 1979, tras una década de dictaduras militares, el Ecuador inició la fase más prolongada de gobiernos constitucionales en toda su historia republicana. Los presidentes, los congresos y las autoridades seccionales fueron repetidamente electos por votaciones populares amplias ya que la Constitución de 1979 fue la primera en reconocer el voto a los analfabetos y se habilitó la ciudadanía para las personas mayores a los 18 años. De manera que se puede decir, con claridad, que en el país se afirmó la democracia representativa.¹⁸

Pero eso no es todo. También desde 1979 el Ecuador transitó desde la época en que se utilizó al Estado como instrumento idóneo para la promoción del desarrollo económico a otra época en la que se impusieron los valores y principios de la empresa privada y el mercado libre absoluto, condicionada por el pago de la deuda externa, las determinaciones del Fondo Monetario Internacional y el ideario neoliberal del “Consenso de Washington”.¹⁹

La economía construida en los últimos veinticinco años profundizó, como nunca antes, la inequidad en el país, volviéndose el Ecuador uno de los primeros países en inequidad del mundo. Ese desbalance, unido a los valores del modelo neoliberal impuesto, significó que la democracia formal y representativa quede vaciada de contenido social. En el bicentenario de la Revolución de 1809, la tarea más importante a cumplir es la realización de la democracia económica y social, algo que doscientos años antes todavía no se pensaba.

Junto a los valores de la democracia, en el bicentenario los conceptos sobre libertad, independencia y soberanía han adquirido nuevas dimensiones. Desde el 2006, el Ecuador vive un proceso de recuperación de estos conceptos, con alcance efectivo en el Estado y la sociedad. Es un contraste con lo que ocurrió en los pasados veinticinco años. De manera que la institucionalidad que hoy se trata de edificar es un proceso que desata tensiones entre las capas más ricas y la ciudadanía general. Es la Independencia iniciada en 1809 la que abrió esa posibilidad. Porque si hace doscientos años los criollos encabezaron la revolución emancipadora, en el presente cada vez se afirman más las acciones de las clases sociales medias y populares contra los poderes de capas minoritarias, que se beneficiaron con privilegio bajo el desarrollo general del país en los siglos XIX y XX, pero que hoy son cuestionadas sistemáticamente por los movimientos, luchas y reivindicaciones de todo tipo, provenientes de un país multicultural y pluriétnico.

¹⁸ Una democracia representativa finalmente tambaleante, pues si bien entre 1979-1996 se sucedieron cinco gobiernos, entre 1996-2006 hubo 7 gobiernos y un efímero triunvirato dictatorial; además, en esta década, los únicos tres presidentes electos fueron derrocados: Abdala Bucaram (1996-1997), Jamil Mahuad (1998-2000) y Lucio Gutiérrez (2003-2005).

¹⁹ El tránsito desde el “modelo estatal-nacional desarrollista” hacia un “modelo empresarial” de desarrollo, según lo he analizado en varios trabajos, que pueden consultarse en la página citada del THE.

Bibliografía citada

“Acta de Instalación de la Primera Junta Revolucionaria de Quito”, *La Revolución de Quito 1809-1812*, Quito, *Boletín*, Archivo Nacional, No. 33, 2007.

De Guzmán Polanco, Manuel (2008): *Quito Luz de América*, próxima publicación de la Academia Nacional de Historia.

De la Torre Reyes, Carlos (1987): *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, Banco Central del Ecuador.

Destruge, Camilo (1982): *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador.

Estrada Ycaza, Julio (1984): *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador y Archivo Histórico del Guayas.

Juan, Jorge y De Ulloa, Antonio (s/f): *Noticias Secretas de América*, Ediciones Turner, Madrid, Librimundi, Quito, edición facsimilar de la publicada por David Barry, Londres, 1826, 2T.

Keeding, Ekkehart (2005): *Surge la Nación. La Ilustración en la Audiencia de Quito 1725-1812*, Quito, Banco Central del Ecuador.

Moreno Yáñez, Segundo (1978): *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Siglo XVIII*, Quito, ediciones de la Universidad Católica.

Paz y Miño Cepeda, Juan J. (1982): “Movimientos sociales populares en la Colonia”, *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, junio, Nos. 112-113.

Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2004): “Economía en la Colonia siglos XVI – inicios XIX”, *Enciclopedia Ecuador a su alcance*, Bogotá, Espasa, Editorial Planeta Colombiana.

Paz y Miño C., Juan J. (2007): “Constituyentes, constituciones y economía”, *Asamblea Constituyente y economía. Constituciones en Ecuador*, Quito, Editorial Abya Yala-THE.

Paz y Miño Cepeda, Juan J.: Taller de Historia Económica (THE), <http://puce.the.pazymino.com> ([www.geocities.com/taller the](http://www.geocities.com/taller_the)).

Juan Paz y Miño Cepeda, “Ecuador en el bicentenario: Una visión desde la historia”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 7, n° 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008, pp. 31-45. Disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

REVISTA *POLÍTICA Y CULTURA* N° 32

El Comité Editorial de la revista *Política y Cultura* convoca a los (las) investigadores(as) de las ciencias sociales y las humanidades a enviar propuestas de artículos para ser publicados en el número 32 (otoño 2009). Los artículos deberán inscribirse en cualquiera de las líneas temáticas de esta convocatoria, sujetarse a lo establecido en el documento "Requisitos para las colaboraciones" (puede consultarse en página electrónica de la revista) y entregarse a la Dirección o enviarse al correo electrónico de la revista a más tardar el **13 de febrero de 2009**.

Tema general: La violencia hoy: el qué y el por qué

Objetivos:

Discutir, desde una perspectiva crítica, las definiciones, tipos y formas de medición de la violencia en sus múltiples acepciones y manifestaciones, así como reflexionar sobre los factores asociados a ella y las respuestas de los principales actores.

Líneas temáticas:

1. Definición, tipología y formas de medición
2. Respuestas de los organismos internacionales, del Estado y de la sociedad
3. Factores asociados: pobreza, educación, cultura, etc.
4. Ordenamiento jurídico

Además, y de acuerdo con los lineamientos editoriales de la revista, se recibirán propuestas de artículos de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y las humanidades, así como reseñas, entrevistas y fotografías alusivas al tema para ser incluidas en el mismo número.

Informes:

Revista *Política y Cultura*

Tel: (52) (55) 5483 7110, 7111, 7436 y 7437

Página electrónica: [http:// polcul.xoc.uam.mx/](http://polcul.xoc.uam.mx/)

Correo electrónico: polcul@correo.xoc.uam.mx, politicaycultura@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco, Mexico, D. F.

<http://www.xoc.uam.mx>

REVISTA ESCUELA DE HISTORIA Universidad Nacional de Salta

La Revista Escuela de Historia, publicación anual, de la Universidad Nacional de Salta convoca a los investigadores a publicar artículos que desarrollen algunos aspectos de la disciplina Historia. Los trabajos previamente de ser publicados en forma impresa y digital son sometidos a dos réferis externos seleccionados por el cuerpo editorial de acuerdo a la temática que éstos desarrollan. La Revista forma parte del listado proporcionado por el CAICYT y fue incorporada a la biblioteca científica electrónica SCIELO: [http://www.scielo.org.ar/caicyt/news es.html](http://www.scielo.org.ar/caicyt/news_es.html).

Las normas editoriales y los números 2, 3, 4, 5 y 6 de la Revista Escuela de Historia en su versión digital pueden consultarse en <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista>.

COLONIA, INDEPENDENCIA, ESTADO NACIONAL GUATEMALA Y LAS PARADOJAS DEL ANIVERSARIO

EDELBERTO TORRES RIVAS*

En este 2009 se celebra en todo el continente el segundo centenario de la independencia de América Latina. ¿Por qué si no hay una fecha que registre la dimensión continental del fin de la colonia? Fue un largo proceso, multinacional, que señala diversas fechas para celebrar el Día Nacional y hacer actos de fe por una identidad difícil. En Centroamérica la emancipación del imperio español no fue ni obra de los centroamericanos ni hay una fecha precisa que convoque a la unanimidad. Del imperio como cultura, política y mito no nos separamos sino entrado el XIX. Hay una tensión entre lo simbólico que se conmemora y los factores históricos que vuelven el fin colonial en la realidad posible de la nación estatal. La *anamesis* es inevitable.

El 5 de noviembre de 1811 se produjo en Centroamérica el primer intento de rebeldía autonómica, en El Salvador, seguido por lo del 22 de diciembre, de ese mismo año, en Nicaragua y más robusta, la Conjura de Belén, del 22 de noviembre de 1813, en Guatemala. El mayor acto ritual de la primera ruptura del pacto colonial solo ocurrió hasta el 15 de septiembre de 1821, cuando la Capitanía General del Reyno de Guatemala decide ‘separarse’ de España y casi después se incorpora a México; y mas de una década para terminar con el sueño de una Centroamérica imposible. Recibidos los pliegos de Chiapas que informan del fin del Virreinato de la Nueva España (México), los notables de la ciudad de Guatemala suscriben el acta correspondiente y lo comunican a las provincias del ‘interior’.

En este ensayo, se desarrolla la tesis que el fin de la condición colonial sólo va terminando con el establecimiento del Estado nacional y que este, es el resultado de un dilatado proceso de guerra civil, donde conflictuaron proyectos políticos, intereses sociales, lealtades religiosas y formas jurídicas de inspiración foránea. Es una revisión de la historia oficial, si por ella entendemos lo que dicen los textos escolares, lo que varias generaciones han venido repitiendo como una verdad hierática. Ha sido la crónica que los intelectuales liberales escribieron a finales del siglo XIX, cuando en 1871 triunfó la revolución encabezada por el general Justo Rufino Barrios y una élite de militares, hacendados y políticos, de origen mestizo y de ideología liberal, animados de un vigoroso ánimo modernizador. Aquella fecha divide la historia del país entre el atraso de antes y el progreso, vinculando el proyecto liberal con la agricultura del café; esta se apoyó en una reforma de la propiedad agraria y propició la introducción del ferrocarril, la luz eléctrica y el telégrafo, la banca comercial, el código civil, la separación de la Iglesia y una Constitución (1876) que intenta fundar el Estado nacional al otorgar la ciudadanía a los indígenas alfabetos y propietarios.

* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Guatemala.

La revisión histórica que se propone se funda en el aserto general que entre 1821 –declaración administrativa de la independencia y 1871 –inicio del reformismo liberal– hay un medio siglo en que ocurrieron, por lo menos, tres hechos importantes, contradictorios relacionados con el proyecto de fundar un Estado Nacional: i) una guerra civil que no fue antecedente de la independencia de España, sino su resultado. ii) El fracaso del primer proyecto liberal que produjo el fin de la República Federal de Centroamericana y la volvió cinco países. iii) La victoria del partido de los criollos conocida como la Restauración Conservadora que retrasó y propició los primeros intentos de establecer un Estado nacional. Nos ocupamos de este tercer momento, haciendo sólo un breve recorrido de los dos primeros.

1. La noción del Estado Nacional

En la historia moderna, la que se va definiendo después de la revolución francesa, la nación como comunidad necesita del Estado para consolidar su existencia y el Estado como poder requiere de la nación para ejercitarse: territorio, población, economía. La nación estatal corresponde a un momento del desarrollo del capitalismo, cuando los intereses de una clase pasan a ser dominantes y buscan una forma de poder concentrado y autónomo, necesitan un orden estable y soberano y una identidad que es lealtad, coincidir en una comunidad de destino, todo con base en un sistema económico, un mercado, que en el interior forma el mercado nacional y hacia el exterior sirve para vender o extraer: sin esa exterioridad los intereses locales no alcanzan a ser dominantes. Este tosco resumen fue la historia de muchos siglos que empezó desde la alta edad media, se impulsó cuando Colón hizo que la tierra fuera redonda; las revoluciones americana y francesa fueron el momento político.

Esa es la historia de los Estados-nación del “cuadrante nor-occidental” (Europa del norte y los Estados Unidos), de la que las sociedades latinoamericanas tomaron, imitaron o transplantaron instituciones, idearios, valores. De los modelos, la república laica, autoritaria, liberal, fue la más atractiva. Hace doscientos años, para rechazar a España había que parecerse a Francia o a los Estados Unidos. La nación moderna puede ser nacional o multinacional, dependiendo de la calidad de los diversos grupos que la forman, diferentes por su origen étnico, religioso o cultural; se mueven en el interior de un espacio físico, político y económico e intentan (o pueden alcanzar) una identidad común, la pertenencia a una historia compartida y/o un destino similar a pesar de sus diferencias. El Estado puede ser multinacional y la nación, multicultural, si los grupos de su interior reclaman otra identidad. El reto es la construcción de la ciudadanía política como parte del modelo político estatal

Próximos a nosotros hay dos modelos; uno, que se conoce como *la versión cultural de la nación* porque sobre la base de una homogeneidad lingüística y racial hubo una sólida tradición de valores y símbolos compartidos. La nación antecede al Estado en el ejemplo alemán. El otro modelo es el de *la nación política*, porque con base en la existencia de un poder dominante, el Estado, ‘ata’ la heterogeneidad nacional: lenguas, religiones, tradiciones, que diferentes grupos territoriales poseen. El Estado francés antecede a la Nación.¹

En América Latina el Estado era el poder español pero la nación era la sociedad conquistada. Por ello hablemos de la nación estatal en su versión política porque hay un proceso de institucionalización del poder que desde el Estado organiza, unifica (con violencia) una comunidad

¹ El alemán era la lengua dominante en territorios o poblaciones muy extendidas, que no estaban en el Estado alemán, desde el siglo XVI; en la época de la revolución de 1789, el francés sólo lo hablaba el 16% de la población del Estado francés; el italiano fue el vehículo idiomático común sólo después de la segunda posguerra; el catalán y el vasco están a punto de convertirse en idiomas oficiales en sus espacios territoriales, es decir, nacionales. En Guatemala hay 23 idiomas locales y el 28 % de la población indígena no habla el español, ahora, en 2007. He ahí cuatro ejemplos dispares, originales, difíciles en la óptica de la nación estatal.

que no tiene rasgos culturales comunes. No, por lo menos en seis o siete países entre los cuales está Guatemala.

Hay diversos grupos (¿proto?) nacionales, de diversa raíz étnica, que forman una nación no homogénea. ¿Es posible una nación no homogénea y que de esa manera sus grupos no compartan un sentido histórico? Bourdieu dice que la nación es una representación del ser colectivo de los (individuos) que la componen y el Estado es la organización jurídica de la Nación, todo lo cual produce una identidad o sentido de pertenencia. O'Donnell² habla de “un arco de solidaridades” y Hobsbawn³ reconoce que idealmente a la nación pertenecen todos; en la vida real hay rechazos pero el poder estatal asegura diversas modalidades de participación. En sociedades postcoloniales el espacio de dominación lo ocupó la élite heredera del poder imperial, la clase (o fracción) que administró el poder de raíz colonial pero desarrolló intereses económicos y/o políticos y/o culturales derivados de su inserción subordinada en el mercado mundial. La construcción de la ciudadanía es decisiva en la nueva nación, busque o no la democracia.

Es Guatemala, la naturaleza del poder no es solamente clasista sino étnico: esta clase, los criollos, se metamorfosearon en ‘ladinos’ o mestizos por su diverso origen, dominantes en tanto terratenientes o comerciantes, y porque subordinan y explotan a los indígenas y a los ladinos pobres. El Estado nacional no los incorpora como ciudadanos iguales, en la política, sino como trabajadores forzosos (¿sin salario?), en el mercado. Es una comunidad que comparte un contradictorio destino establecido por el poder y por el sentido de historia del grupo dominante. El Estado es de base colonial/racial, la nación es multicultural. Los liberales tuvieron de la ciudadanía política una concepción más moderna pero ideal, que la realidad cuestiona. Los conservadores, menos doctrinarios, hasta en sus Constituciones la negaban.

En el proceso de construcción del Estado hay una transición de la condición colonial hacia la independiente, caracterizada por un doble movimiento que rechaza algunas instituciones coloniales y otras las reproduce o adapta a las nuevas realidades económicas y políticas: de la condición colonial a la dependiente, del imperio al imperialismo, de la obediencia a las decisiones de ultramar a la oportunidad de la demanda externa. En la región centroamericana, la condición colonial subalterna es sustituida por una condición nacional geopolítica sobredeterminante. En el interior, la descolonización exacerbó hasta el límite las diferencias entre provincias y regiones y en ese interior, las rivalidades entre ciudades, una caricatura de “ciudades-Estados”.

2. La primera revolución liberal

En América Central la transición poscolonial hacia un Estado nacional fue tardía por la ausencia de una élite cohesionada con intereses clasistas. En ninguna región de América Latina ocurrió un encadenamiento tan caótico de hechos adversos. Varios datos sueltos lo prueban como anécdota de literatura de ficción, o talvez como anticipación del realismo mágico: decidida la ‘separación’ de España, en 1821, el brigadier Gabino Gainza, Presidente de la Audiencia del Reyno y máxima autoridad española fue nominado como el primer jefe del Estado independiente, sin oposición, como un acto administrativo que se celebra cada año por ignorancia cívica. La reacción de las provincias, sin sentido de su misma historia, fue celebrar la separación de España pero piden hacerlo también de Guatemala, a la que rechazan como símbolo del despotismo peninsular.

De inmediato, para afirmar rotundamente el sentido burocrático de la independencia, y por presión conservadora, se adhiere al imperio de Iturbide, de México y Vicente Filísola, italiano / mexicano, es el segundo jefe de Estado, rechazado por El Salvador que decidió adherirse a Estados

² Guillermo O'Donnell, menciones en diversos ensayos, en *Contrapunto. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires, 2004.

³ E. Hobsbawn y T. Ranger (ed.), *Crítica*, Barcelona, 2002, p.20.

Unidos. Costa Rica a Nueva Granada (Colombia), Honduras, a Inglaterra y así, un sucesivo desconcierto. No es propósito de este trabajo reseñar las luchas internas que desataron enconos locales en el interior de cada provincia y entre ellas mismas. Es una historia miserable, de nunca acabar.

La élite española-criolla y los mestizos ilustrados que se les unieron formaron partidos que se dividieron una y otra vez en una honda rivalidad política y militar; más que partidos fueron sectas personalistas desleales como liberales para luego aparecer como conservadores. La primera guerra civil (1827-29) dio paso a *la primera generación liberal*, que representaba intereses modernizadores, proyectos iluministas irrealizables, llenos de fervor utópico. Fracasaron por una simbiosis de incapacidad e idealismo de inspiración afrancesada, laica, secular, ilustrada, imposible de realizar, pero claramente inspirados en Cádiz y la Constitución de 1812.

Sin una breve mención del intento reformista de la primera generación liberal, no se comprenderían las razones por las cuales se habla de Restauración Conservadora como un éxito del pasado que no se había ido, cuyos actores y cultura tienen una vida prolongada. Esa temprana generación de políticos e intelectuales, con desigual fuerza ideológica, estuvo animada por una identidad modernizante y una voluntad antiespañola; eran criollos, doctrinariamente liberales, con un proyecto inspirado en la ilustración europea y en la revolución norteamericana y no en conocimiento del entretejido estructural del país que querían cambiar. Una terca decisión de alcanzar la homogeneidad cultural para fundar una nación moderna en el seno de una sociedad mayoritariamente indígena. Actuaban con un desmesurado sentido modernizador en el interior de una sociedad pobre y atrasada. Por ejemplo, decretaron la validez del matrimonio civil y la posibilidad de disolverlo: expropiaron buena parte de los bienes de la iglesia, expulsaron a la figura más conspicua del viejo orden, el arzobispo Ramón de Cassaus y Torres.

Reorganizaron el régimen municipal bajo condiciones igualitarias para mestizos e indígenas, lo cual trajo pesadas obligaciones civiles de compromiso administrativo. En síntesis una ciudadanía con mas obligaciones que derechos. Para asegurar un régimen de justicia superior se implantó el Juicio por Jurados (Código de Livingston), tal como se usaba en Louisiana, que era un procedimiento apto para una sociedad letrada y sostenida por ciudadanos animados por un ánimo republicano⁴, todo ello ajeno a la idiosincrasia local.

El resultado de todo ello fue que este primer intento de reformismo liberal disgustó a las masas campesinas de mestizos e indios, que los movilizó y los convirtió en enemigos de las reformas que les ofrecía la ciudadanía pero sin duda desorganizaba sus vidas. El entrevero fue menos militar que social: las masas populares, movilizadas por razones diversas, fueron más antiliberales que proconservadores, salvo en la medida que defendían sus tradiciones de vida más que en nombre de la religión, en defensa de la inercia social. Para una población religiosa y sumida en la tradición de su aislamiento defensivo, un campesinado de subsistencia aplastado por la carga ominosa de una pobreza casi medieval, la ciudadanía liberal, política, desorganizaba su vida material y amenazaba su devota conciencia mística sin darles una sola ventaja material. La visión orgánica de los conservadores se ajustaba más a esa realidad contradictoria.

Fracasado este propósito, la provincia de Guatemala pasó a constituirse en una nación estatal independiente. Proponemos los siguientes enunciados que resumen lo que más decisivo de este período:

⁴ Se alude con republicanismo la orientación doctrinaria que supone ciudadanos activos, plenos de valores cívicos y dispuestos a la participación plena en provecho de la comunidad. El republicanismo, de origen griego, se fortaleció en la práctica de la revolución americana.

a) Los intereses sociales y políticos de los sectores más vinculados al pasado colonial, tan importante como la cultura de ese origen con la fuerza de la religión, fueron finalmente más poderosos en la coyuntura del cambio, la transición que estaba ocurriendo. De hecho, la estructura de poder y la lógica cultural del pasado reciente fue superior como instrumento de orden y estabilidad frente a la renovación del proyecto liberal. Suele ocurrir que los mejores proyectos estén huérfanos de apoyo social y terminan como regresión política.

b) Esa regresión fue una restauración conservadora en cuyo centro aparece un grupo de familias de la aristocracia criolla, una élite profundamente conservadora, vinculada a la Iglesia y apoyada en los intereses ingleses. Estos, alcanzan potencialidad política al utilizar la figura de un extraordinario personaje militar y político, Rafael Carrera. A pesar de propio peso como un caudillo militar, Carrera no fue sino un instrumento de las fuerzas del criollato religioso y político conservador, en un complejo proceso donde se mezclan abisales errores liberales.

c) La exaltación de Carrera como caudillo político a la cabeza de masas campesinas y el surgimiento de una cohorte militar de raíz mestiza, tienen una significación superior en esa coyuntura, adquiere un valor estructural, vale decir, de largo plazo: constituye el ingreso del mestizo/ladino⁵ en la política del país; es la síntesis y el resultado de la formación de lo que se conoce como 'el pueblo', opuesto en la historia latinoamericana a 'la oligarquía'; el pueblo de la nación formado en el extenso período de cuatro siglos de intenso hibridación en el que lo indígena es decisivo. El criollo y el mestizo son personalizados en la figura equívoca del "ladino"⁶ como actor político escindido, pues hay ladinos pobres que junto a los indígenas juegan el papel de masas de maniobra electoral.

d) En el interior de la Restauración Conservadora, el papel que juega Rafael Carrera en esta historia representa el surgimiento por vez primera de un poderoso estamento militar, que legitima su influencia política a través de sus triunfos militares. La guerra contribuye a definir al Estado, y el Estado hace la guerra, se suponen⁷. Carrera ejerció el poder, a veces de hecho, otras electo y finalmente nominado, hasta constituir una clásica autocracia militar. Inaugura en la historia nacional la ingerencia militar en la política y la tradición autoritaria del Estado, cuyas raíces todavía se sostienen. Las guerras en que participó proponen el tema del papel de la guerra en la formación del Estado; el argumento de que la guerra ayuda a la creación del Estado se refiere al impacto que ella tiene en la racionalización de lo coactivo y del desarrollo de capacidades fiscales y organizativas. En este caso, las guerras formaron al ejército, institución estatal nacional legitimada con las victorias del poder.

3. Rafael Carrera, de las entrañas de la tierra⁸

Una personalidad como la de Rafael Carrera y sus seguidores no surgen de cualquier lugar de un país como este; aparecen en la región oriental⁹ Los curas y los políticos conservadores estimularon

⁵ Se emplea en este trabajo, de manera indistinta, las categorías sociales de mestizos o ladinos. En la terminología local el 'no indígena' es el ladino; en una sana óptica antropológica, el mestizo es el personaje central, resultado de la simbiosis biológica y cultural de lo español y lo indígena.

⁶ En la terminología regional es impensable dejar a un lado la (ambigua) denominación de 'ladino', que es lo 'no' indígena y puede ser, por lo tanto, un blanco europeo, un mestizo (de origen mixto), un criollo y hasta un chino. Lo ladino es genérico y se define por lo negativo, en tanto es un mestizo.

⁷ Charles Tilly (ed) *The Formation of national States in Western Europe*, Princeton, 1975, p. 73.

⁸ Ralph Lee Woodward, Jr, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871*, Plumsock Mesoamerican Studies/Cirma, Guatemala, 2002. Es este un extraordinario trabajo sobre el siglo XIX de Guatemala y Centroamérica que llena un 'agujero' enorme, un faltante histórico. Algunas interpretaciones del autor no coinciden con las del prof. Woodward, por lo demás el más distinguido historiador sobre Guatemala.

ahí el rechazo al régimen liberal y luego de mil detalles que no constituyen nuestro tema, prepararon una insurrección. Y buscando un liderazgo militar encontraron, a disgusto, una figura cerril pero que gozaba de fuerte apoyo entre los belicosos mestizos de la región: Rafael Carrera, dueño de una porqueriza al por mayor y de un inédito talento militar.

Renuente pero sensible al ruego popular, organizó y encabezó finalmente una cataclísmica expresión de descontento campesino, quizá la mayor en la historia social de Centroamérica. Cuando entró a la ciudad de Guatemala en febrero de 1837 eran una masa de ocho a doce mil gentes, que saquearon, asesinaron y se pasearon por tres días una ciudad extraña, que nunca habían conocido. El descalabro del régimen liberal, en ese momento, no fue propiamente una victoria conservadora sino de los alzados, el efecto disolvente del primer gran levantamiento campesino, conocido como la Rebelión de la Montaña. Lo ocurrido fue algo más que un desborde de masas animadas por la oferta de saqueo, fanatizadas por la Iglesia. Fue, en rigor, un desafío sin precedentes a todo el orden político el hecho de invadir, entrar con violencia, a la ciudad de Guatemala, símbolo del poder criollo, asiento del ethos colonial. Sus efectos marcaron la historia inmediata, llenaron de terror proléptico la sensibilidad de los grupos dominantes, y dieron la razón al partido conservador.

Fue un levantamiento de ladinos pobres bajo conducción mestiza pero por ello asumido como premonitorio camino hacia el caos. Fue el primer ingreso de las masas ladino/mestizas, y parcialmente grupos indígenas a la política nacional; tuvo efectos negativos para la conciencia criolla, tanto liberal como conservadora pero racista en ambos casos. ¿Son los campesinos convirtiéndose en protagonistas de la historia? El régimen liberal se derrumbó y sus líderes huyeron a México. Pero el proceso del éxito político y militar del partido conservador apoyándose en Carrera, no habría sido posible si éste no hubiera movilizado, a su vez, el apoyo campesino. Se trata de un proceso en el que las “causas de las cosas” evocan las razones y motivos que mueven a los agentes humanos, en este caso, campesinos pobres actuando con gestos de amenaza frente a los liberales, que eran sus aliados.

Como todo proceso que conduce a, o como la formación de un caudillo, la de Carrera fue gradual pues inicialmente fue renuente a la participación política; los mismos conservadores estuvieron temerosos de crear un Frankenstein. El anecdótico de su ascenso militar y político fue contradictorio, atrevido, brillante, pero difícil de consignar aquí. Vivía en una aldea ignorada cuando empezó a encabezar lo que llamaban ‘motines’ (defensa de las costumbres y la tradición) de ámbito local.

Desde entonces y siempre, Carrera utilizó a las masas campesinas en su provecho y lo hizo más ya en su condición militar; fue considerado un protector salido de sus filas, pero astuto, audaz, diferente, reunió en su función militar los rasgos de caudillo carismático en el sentido clásico weberiano: beatificado por sus seguidores, obtuvo siempre su obediencia. Recordemos que tempranamente en 1828 era sargento, en 1830, capitán, en 1838 teniente coronel y teniente general en 1840. En 1842 fue nombrado Capitán General, máximo cargo no ocupado antes por nadie¹⁰, salvo por españoles.

Participó en numerosos pequeños y grandes combates que condujeron entre 1837 y 1840 a toda Centroamérica a la crisis final del proyecto federal, la incua modernización liberal que se intentó con ocasión posindependentista. Y también el comienzo del fin del proyecto de unidad regional federal. Carrera fue desde entonces la figura central del juego regional de poder apoyado por su

⁹ Es una región, en la frontera con Honduras/El Salvador, que nunca fue habitat indígena sino lugar de blancos pobres, criollos ‘percutidos’, resentidos, campesinos pobres, propietarios en precario de tierras áridas como las de Castilla. Los llaman orientales por su ubicación geográfica, pero son más bien sureños. El calificativo de criollos percutidos alude con ánimo satírico a los ‘blancos’ tostados por el trópico.

¹⁰ A. Batres Jáuregui, *La América Central ante la Historia*, Tomo III, Ed. Organismo Judicial, Guatemala, 1993, p. 168 y sigs.

hermano Sotero y un pequeño grupo de leales, y en la capacidad de convocar tropas mestizas. El partido conservador tenía su principal apoyo en la iglesia, y fue la fe católica lo que finalmente lo convenció y los unió, pues como ya se dijo entre ambos hubo tiempos de desconfianza, una relación de cautela que terminó, culminó, como se verá, cuando el marqués de Aycinena, nuestro mayor símbolo aristocrático, valora a Carrera y lo unge como presidente vitalicio. En resumen, después de 1840 la ola conservadora cubre a Guatemala (y luego, al resto de provincias de la región) durante largos treinta años.

El ensoberbecido general Rafael Carrera, dio un desigual apoyo a sus discolos amigos según los diversos momentos de esta historia; no fue ideológicamente conservador o leal miembro de su núcleo dirigente sino con el paso de los años. Por su religiosidad y su acendrada lealtad a los campesinos no indígenas, terminó aliándose con los conservadores, a los que sirvió como ariete en las encrucijadas militares y políticas.

Un momento decisivo fue la derrota de Morazán, el prócer liberal más importante, a principios de 1840. Las luchas por mantener la república federal sumieron en una guerra civil a toda la región, que culminaron con el derrumbe del partido liberal, el fin de la Federación y la muerte de Morazán, fusilado en San José en 1842. El hecho culminante fue en febrero de 1851, cuando derrotó una coalición centroamericana al mando del general Cabañas y siete jefes liberales, en San José La Arada, próxima a la frontera con Honduras, calificada como la victoria militar más asombrosa de su carrera. El poder de los conservadores guatemaltecos se extendió a toda Centroamérica y Carrera se consolidó como una figura epónima de la historia nacional. Entre 1848 y 1852 enfrentó reiterados levantamientos campesinos, en la Verapaz y Chiquimula.¹¹

4. La restauración conservadora

¿Cuál es la significación de la restauración conservadora de 1840 en la óptica del desarrollo político, es decir del Estado nacional y la ciudadanía? ¿Se avanza, se consolida o más bien se retrasan las bases constitutivas? El momento girondino en nuestra historia llegó como una restauración, que es como el rellano del proceso de cambio, una parálisis con efectos negativos, la detención para iniciar nuevos emprendimientos regresivos, el intermedio en un proceso que iba hacia delante y se detiene. El punto es examinar *sine ira et studio* lo que la historiografía nacional ha venido diciendo. Restaurar señala regresar a lo que se había rechazado; en política, entraña una sustitución de lo nuevo por lo viejo. Por ello, una proposición sintética es que a partir de 1839 y a saltos, ocurre un proyecto de recomposición del pasado colonial como respuesta a la radicalidad extrema de la revolución liberal, el Termidor de una magnitud revulsiva que tuvo los efectos de una contrarreforma clerical. Pero que también tuvo efectos disruptivos, potencialmente positivos.

Se rompió la República Federal, legalmente porque ella careció del tiempo en que la comunidad es la nación y el origen del poder no es el rey sino el ciudadano, todo lo cual requiere más que tiempo, proyecto. Una comisión de alto nivel (sic) recomendó tomar la decisión de separación el 20 de marzo de 1847 y el fin de los lazos y de los compromisos de Guatemala con la Federación y la proclamación de la república independiente. Se satisfacía así lo que era no solo del interés de las fuerzas conservadoras nacionales y centroamericanas, sino de la iglesia católica, y sobre todo de los intereses imperialistas de la política inglesa en esta región. La miserable conspiración de Mr. Chatfield, cónsul británico dio resultados. De paso, recordemos que la oligarquía conservadora también fue eurocéntrica, pero no por la Francia revolucionaria y republicana sino por la Inglaterra

¹¹ El 6 de julio de 1855, desbarató la última ofensiva liberal en toda la región y fortaleció el separatismo pugnado por los conservadores. Esta y otras informaciones tomadas de R. Muñoz Cruz, *Guatemala: su revolución y primavera*, Ed. Piedra Santa, Guatemala, 2005, diversas páginas.

reformista e imperial. Este país influyó poderosamente en el ánimo conservador, fue el mercado importador/exportador más importante en todo ese siglo y el acreedor histórico del país.

El dominio conservador, al consolidarse, fue total y tuvo rasgos de poder absoluto por el molde clerical que le dio forma y por los contenidos de fuerza del pasado colonial. Fraccionado el sector criollo, los conservadores sólo pudieron resolver su profunda crisis de identidad cuando su españolismo fue compatible con su alianza con los indígenas y el sector campesino que encabezaba Carrera. *En síntesis, la religión y las armas, en complicidad, siempre producen dividendos.*

El 22 de octubre de 1851, Carrera fue electo nuevamente presidente. La síntesis del atraso social coincidió con el cenit político de esta aristocracia cenobial, cuando haciendo a un lado las formalidades del orden republicano lo nominaron en 1854 presidente vitalicio y los epígonos conservadores, herederos de la Capitanía General del Reyno se hicieron del poder absoluto. La presidencia vitalicia fue una copia de lo que ocurría en México, la de López de Santana y la del emperador Maximiliano, por quien tenían los nobles guatemaltecos una carnal simpatía.

Los ‘pueblos’ del interior se movilizaron pidiendo el poder total por quien sentían una pasión religiosa. Paralelamente, sin tardanzas ni perezas, la oligarquía criolla en la voz de José Lara Pavón, del Concejo de la ciudad, pidió pronunciarse sin demoras a favor del poder vitalicio de Carrera; la única duda fue de don Basilio Beteta, eclesiástico y Rector de la Universidad, que estando de acuerdo señaló que lo apropiado era la reforma constitucional y la elección por la Cámara de Representantes. Cuando el ejército dio su respaldo, una comisión de notables encabezada por el arzobispo Aycinena elaboró un texto justificatorio que confirmó a Carrera como presidente a perpetuidad, un 21 de octubre de 1854.

El grupo dirigente era pequeño pero poderoso, miembros de una docena de familias aristocráticas, una oligarquía endogámica, culta, concentrada. El caso de la familia Aycinena fue notable pues se destacaron cinco de ellos y Juan José de Aycinena, tercer marqués, Rector de la Universidad de San Carlos por veinte años, miembro de la Cámara de Representantes por veintitrés, Consejero de Estado durante diez, Obispo en funciones durante seis y Ministro de Estado por dos años.¹²

La nominación tuvo también efectos culturales e ideológicos imprevistos y rasgos equívocos y picantes. Lo uno, porque surgió como un ‘monarca’ campesino, mestizo, sin tradición dinástica, en una función ritual para la que no estaba preparado; y lo otro, porque a contrapelo de su acendrado racismo y sus prejuicios, fue la aristocracia blanca/criolla la que violentando los principios republicanos (ya no digamos democráticos) satisfizo así sus anhelos de cultivar la cultura de nobleza. Una restauración al revés, como una inversión racista, el Marqués de Aycinena, criollo, ilustrado, distante, castigando su autoestima consagró al ‘indio’ Carrera con una clara conciencia de las jerarquías reales, como su superior de clase, formalmente como subordinado. Gobernó, en lenguaje plebeyo, como el *Tata Rafa*¹³ hasta su muerte en 1865.

El presente como pasado

La restauración fue gradual pero el ciclo de los 30 años había empezado desde 1839, cuando se restableció el Consulado de Comercio, suprimido por los liberales diez años antes. El Real Consulado era como un ministerio de comercio y finanzas, que ejercía desde Guatemala un monopolio regional sobre el comercio exterior, el crédito y otros servicios y conjuntamente con la Sociedad de Amigos del País dirigían la vida económica de Centroamérica. Ambos, eran

¹² Julio César Pinto, *Nación, Caudillismo y Conflicto Étnico en Guatemala (1821-1854)*, USAC, Guatemala, 1996, p. 35. Importante contribución a los temas que enuncia el título del libro.

¹³ ‘Tata’, en el lenguaje coloquial y popular es sinónimo de papá.

instituciones privadas que ejercían funciones públicas. También estuvo la Iglesia, institución pública que satisfacía urgencias privadas.

Una Asamblea Constituyente de la que son excluidos los liberales electos, promulga el Acta Constitucional (octubre de 1851), donde la mitad eran sacerdotes. Ratifica la verdadera 'independencia' del país, fuera de la Federación, establece un poder ejecutivo con atribuciones legislativas y judiciales y comandante en jefe del ejército, institucionaliza el papel de la iglesia y los sacerdotes; de manera explícita se borran los tres poderes del Estado y se legaliza la más concentrada autoridad: "...la suprema autoridad que reside en la persona de su Excelencia el General Carrera, por favor de la Divina Providencia y voluntad de la Nación, no debe tener limitación de tiempo, aclamándole en consecuencia a perpetuidad..."¹⁴

Un espeso clima clerical lo fue envolviendo todo al punto de considerar a esa Guatemala por un viajero, Stephens, como lo más parecido a un Estado teocrático. La Universidad, que los liberales reorganizaron con el nombre de Academia de Ciencias, el 5 de Noviembre de 1840 la volvieron a llamar Universidad de San Carlos, convertida conforme el sistema colonial en un virtual monasterio elitista. En junio de 1839 se invitó a volver al arzobispo Cassaus y Torres, cuya expulsión por los liberales fue considerada la más grave afrenta a la religión. Con apresurada asincronía se aprobó el restablecimiento de las comunidades religiosas, se declaró a la católica la religión oficial, se restableció el diezmo; en 1840 se anuló la ley que establecía al matrimonio como un contrato civil, se prohibió su disolución y se restauró el fuero eclesiástico, y las fiestas religiosas. Se permitió a los sacerdotes *imponer castigos espirituales a los que tuvieren libros 'impíos, inmorales y obscenos'*. ¿Es por eso que se lee poco en el país?

Constituye un aspecto sensible de la política conservadora el tratamiento de la población indígena, que los liberales manejaron con ánimo asimilacionista, en aquel momento explicable por las urgencias de la homogeneidad de la ciudadanía de la nación en la fragua. No dieron autonomía al municipio indígena sino que lo marginaron de la vida política central. En el temprano 1839 una Comisión creada para proponer un régimen de protección y fomento en favor de los indios restauró la separación que suponía la República de Indios¹⁵. El racismo que es una expresión de un grupo dominante frente a otros, subyugados por creerlos inferiores, aparece aquí doblemente hipócrita. Se apartó al indio de la pertenencia nacional, reduciendo su calidad política pero manteniendo la condición de siervo que paga tributos y trabaja sin salario. La Asamblea Constituyente de 1839 restituyó las Leyes de Indias, que les otorgaba un estatuto particular al considerarlos ciudadanos de segunda¹⁶.

La restitución de la 'República de indios' se ratificó en 1851 reforzando el municipio aislado, con autoridades electas, basadas en el reconocimiento de una ciudadanía propia pero desigual. La paz conservadora fue vivida por las comunidades indígenas como un buen momento porque estaban como encerradas sobre sí mismas, ajenas al mundo exterior. Esa forma de perpetuar el atraso reforzó las peores formas de la economía natural¹⁷.

¹⁴ Añadido al Acta Constitucional, en octubre de 1854, por iniciativa del Arzobispo, cf; Jorge Mario García y Edmundo Vásquez, *Constitución y Orden Democrático*, USAC, Guatemala, 1984, p. 50.

¹⁵ Esta comisión fue presidida por el tráfuga liberal Marure, cf: Pinto, *op. cit.* p. 24.

¹⁶ Ya antes se estableció que solo eran ciudadanos los hombres que tuvieran una profesión, oficio o bienes significativos y que pudieran leer y escribir; además, limitaba el sufragio a los cabezas de familia mayores de 25 años o 21 si fuesen casados. Vale la pena recordar que en las mismas fechas en Europa se establecían similares criterios restrictivos para no ampliar la ciudadanía.

¹⁷ Ya a la mitad del siglo, numerosos ladinos vivían en pueblos indígenas y muchos pasaron a dirigir los municipios indígenas en un clima de conflicto que sólo se resolvió después de 1871.

También fue decisiva la institucionalización del ejército, que existió, de hecho, como bandas mercenarias al servicio particular de los terratenientes o grupos armados desde el inicio de la era de Carrera; por un tiempo su liderazgo militar por sí mismo aseguraba la leva inmediata entre el campesinado; el reclutamiento por su carisma no era resistido, pero la frecuencia y magnitud de las amenazas hacia finales de los 30 lo convenció de la necesidad de contar con tropa permanente con cuarteles y jerarquías. El ejército fue una corporación mestiza, especialmente la alta oficialidad, elegida caprichosamente por Carrera; por la desconfianza inicial se negó a tener generales criollos¹⁸. Hacia 1847 ya hubo un ejército profesional, con más de 6 mil hombres, oficiales mestizos y tropa bien armada formada por indígenas y ladinos. El ascenso de Carrera fue paralelo a la constitución de la institución más poderosa del país. *Carrera inaugura en la historia de Guatemala el ciclo de gobernantes militares y de dictaduras autoritarias.*

El 10 de octubre de 1852 se firmó un Concordato con la Santa Sede, que ratificó la presencia ubicua de la iglesia; el 'régimen de los treinta años' introdujo de forma sistemática el restablecimiento de estructuras, valores y normas, sistemas de enseñanza y cultura propios de la época colonial. Volvió al sistema de Corregimientos con autonomía local, contrariando la necesidad de una centralidad indispensable en los orígenes del poder estatal.

Finalmente una corta referencia a las bases económicas del régimen conservador, cuyo rasgo sobresaliente fue la producción de colorantes en zonas de pequeña y mediana propiedad en manos de productores ladinos/mestizos. La aristocracia criolla no se ocupó de la producción sino de la exportación de los bienes destinados al comercio internacional. Lucraron parasitariamente con el control del intercambio comercial y del crédito por intermedio del Consulado de Comercio. La producción del añil, de la era colonial, fue sustituida por otro colorante, la grana o cochinilla en zonas próximas a la ciudad capital (Antigua, Amatitlán, Palín y Santa Rosa). La grana tuvo altos precios en el exterior y pocos gastos en el cultivo, demandando además poca tierra y mano de obra. La producción fue en aumento pues pasó de 45.00 libras en 1830 a 1.0 millones en 1845, manteniendo una demanda constante, que se suplía el 75% de las importaciones inglesas de tinte.

Hacia 1854, cuando Carrera ascendía al trono plebeyo de la silla presidencial, el país obtuvo la cosecha más grande en su historia, 2.2 millones de libras con un valor de 1.2 millón de pesos¹⁹. La economía de los colorantes, por su estructura productiva apoyada en productores medios, dispersos, no tuvo efectos integradores físicos o sociales. A partir de 1871 la demanda disminuyó aceleradamente, al punto que en 1877 solo se vendieron 363 mil libras; el país producía y exportaba hacia 1860 añil, algodón y café en medio de una gran prosperidad. La crisis de la cochinilla estimuló la producción de café al punto que en 1871, fecha del triunfo liberal, se exportó por 1.3 millones de pesos, lo que significó el 49% de las exportaciones totales. Este dato ilustra una rectificación a la historia liberal, pues no es cierto que fue la segunda revolución liberal, la que introdujo la explotación cafetalera en el país.

5. El Estado Nacional, retrasos y logros

El propósito final es hacer un balance preliminar, comparativo, de la política conservadora en relación con la construcción del Estado nacional. El análisis se hace desde una óptica teórica e histórica apoyada en la información de las páginas precedentes. Aquí se piensa en el Estado-nacional moderno, el que continúa y niega al poder colonial y cuya constitución tiene una dimensión institucional como aparato administrativo, como estructura de autoridad y como fuerza ordenadora de la nación. Para ello requiere en su fundación satisfacer varias condiciones *sine qua non*. No siempre

¹⁸ Ver J. Stephens, *Incident of Travel*, II, p. 111, en Woodward, *op. cit.* p. 351.

¹⁹ Se trata de un monto extraordinario en términos relativos y comparativos solo comparables con los altos precios del café en sus mejores momentos.

todos concurren en una dimensión institucional óptima pero para un Estado moderno, como mínimo, la presencia de los siguientes rasgos es incuestionable:

Primero: El Estado moderno requiere *una centralización total*. La primera condición constitutiva del Estado es la dinámica de una fuerza política que afirme la unidad centralizada de la jurisdicción legal en un territorio acotado; que crea una fuerza de poder expansivo que sujeta a una población que se agrupa y se relaciona entre sí bajo una sola dimensión jurídico/política. El orden nacional abarca territorio, población, legalidad, mercado y símbolos fuertemente centralizados por una voluntad de dominio público que se va convirtiendo en una normatividad respetada, consensual, permanente. El Estado detenta los monopolios del ejercicio de la fuerza (policía y ejército), cobra impuestos, vela por el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas y declara el Estado de excepción.

Al afirmar la centralidad del poder, el Estado unifica a la nación. En su expresión histórica, es la existencia de una autoridad efectiva, monocrática, con una clara separación entre las decisiones adoptadas en la cúspide, y la ejecución de las mismas en los niveles inferiores del gobierno, donde se obedece. En la Colonia la autoridad real daba simbólicamente sensación de un poder centralizado, cuando era disperso y lleno de particularismos, local y personalizado y configuraba un “mundo social de pretensiones y poderes superpuestos”.²⁰ La proclamación de la República de Guatemala, el 31 marzo 1847, expresa una voluntad de crear un poder soberano; fue como un segundo momento independentista, una victoria de los conservadores criollos, aceptada por los liberales. Esta decisión trascendental fue una oportunidad histórica para apresurar el proceso de construcción del Estado Nacional.

El proyecto federal fracasó justamente por el peso descentralizado de sus orígenes coloniales; cinco provincias sueltas en su manejo administrativo con un poder unificador, la Corona, a millares de kilómetros. Durante un tiempo fueron ciudades o regiones las que expresaban la nación: Quezaltenango separatista (1838/40) y una región oriental alzada (la década de los 40s) en Guatemala. En las otras provincias, León contra Granada (Nicaragua), Cartago contra San José (Costa Rica), Tegucigalpa frente Comayagua (Honduras), lo que arriba llamamos Estados-locales.

La centralización del poder con los conservadores rebajó esta dimensión al impulso de sabor colonial de recrear el régimen de intendencias y restablecer la República de Indios, una medida inspirada en la visión racista de que los indios no podían ser ciudadanos plenos. En el interior de la comunidad, el poder se difumina al crearse las Cofradías, los Principales (ancianos), el Cabildo, en una mezcla religiosa, administrativa y jerárquica de un poder parcialmente separado. El imperativo centralizador del Estado se rebaja y pierde sustancia con el funcionamiento privado del Consulado de Comercio; con el funcionamiento autónomo de la Iglesia; los primeros momentos, del ejército.

Segundo: El Estado busca la homogeneidad de la nación que la satisface, primero, con la formalidad de la igualdad ciudadano, el reconocimiento (Revolución Francesa) de una declaración universal de los derechos del hombre, la igualdad de todos los nacionales en su condición de ciudadanos dotados de derechos y deberes similares. Son los valores liberales que inspiraron a las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1823 cuando establecen ciudadanía extensiva --*criollos, mestizos, indios*-- en su forma pero inoperantes en su ejercicio, al actuar las diferencias étnicas.

La voluntad o el sentido de la ley, en la cultura hispana, no es el ser sino el deber ser, por lo que talvez es explicable como intención por alcanzar la homogeneidad como meta. La ciudadanía estaba fragmentada por una estratificación colonial y precapitalista, es decir, divisiones próximas a las castas donde lo racial cuenta mas que lo étnico y que las otras diferencias económico-sociales, que también valen:

²⁰ Perry Anderson, *Passajes from Antiquity to Feudalism*, New Left Books, London, 1974, p. 149

a) *Los criterios estamentales*, restricción del sufragio a favor de los jefes de familia, en el interior de cada grupo de status;

b) *El régimen censatario*, el ciudadano se reconoce a partir de límites basados en el valor de la tierra o el capital que posee, o en el monto de impuestos anuales sobre la propiedad o el ingreso;

c) *El régimen de capacidad*, restricciones fundadas en el grado de educación formal o la de ocupar ciertos cargos públicos;

d) *La responsabilidad familiar*, ciudadanía solo a los jefes de familia residentes en fincas de su propiedad de cierto tamaño y

e) *Los criterios de residencia*, restricción a los ciudadanos residentes en la comunidad local o el distrito electoral.

El propósito encubierto de los conservadores, que creyeron en las castas, era reducir el número de electores a la minoría criolla *strictu sensu*, lo que contrastaba con las iniciativas liberales que otorgaban la ciudadanía al indígena, con ciertos límites. De la realidad vemos una parodia: en la proclama de la comisión de la élite conservadora que nominó a Carrera como jefe vitalicio aparece el número de clérigos, militares, funcionarios y personalidades firmantes: suman 2.362 ciudadanos, en otro lenguaje, ellos corresponden al 0.27% del total de la población nacional que lo “eligió”. ¡Una muestra de la extensión de la ciudadanía de la época!

Al restaurar la República de Indios los conservadores crearon una ciudadanía de otra naturaleza, en virtud de la cual los indios eran aptos para elegir sus propias autoridades. La restauración de esa legalidad colonial, en particular la política de tierras y la reconstitución de la ‘minoridad’ india, fue de hecho y legalmente una exclusión política de una parte de la población de la nación. Es cierto que hubo una mejoría relativa en las condiciones de explotación y sometimiento pero al precio de inmovilizar el mestizaje, manteniendo a propósito una nación heterogénea étnica y estamental.

Tercero: Poder y clase, que alude a que el poder del Estado es siempre aunque no visiblemente expresión de intereses de la clase dominante. El Estado puede ser concentrador y quiere ser hegemónico porque a su vez constituye la expresión de una élite dominante, de un sector de clase o como suele llamarse, de “un grupo nacional” cohesivo, con intereses propios y diferentes de los otros. El Estado Nacional lo funda y lo encabeza un conjunto de actores unificados por la fuerza de sus intereses económicos y políticos, que permite que el Estado represente a la nación, que no es homogénea. La base de esa voluntad supone y requiere la existencia de un mercado interior capaz de crear y fortalecer esos intereses.

El fracaso del proyecto nacional de la primera generación liberal²¹ obedeció, en breve, a la ausencia (o extrema debilidad) de la clase o fracción de ella que no pudo actuar cohesivamente como “grupo nacional”, es decir con intereses bien perfilados, unificados por lo político y lo cultural y fortalecidos por el mercado. Un ejemplo perverso de esta ‘desunidad’ es la conducta del liberal Barrundia en oposición cerril al gobierno del liberal Gálvez.

La guerra civil que siguió a la independencia fue mas una fractura entre los criollos que una rivalidad provincial; aún más, en el interior de cada país la rivalidad liberal/conservadora escindió a las élites locales, no facilitó sino fracturó a los eventuales grupos dominantes. No es posible entrar en el anecdótico de ese pugnaz período en que las rencillas entre liberales los llevó a la derrota. De paso, digamos que la economía de los colorantes no creó una clase capaz de acumular; fueron los

²¹ En rigor, en los años posindependencia debería hablarse de un doble fracaso: no pudo darse continuidad al Estado Federal y tampoco, al Estado Nacional. Debieron correr muchos años para que apareciera la élite clasista capaz de encabezar esa tarea.

comerciantes exportadores, los zánganos de la colmena, los dueños del poder. El Real Consulado de Comercio y la Sociedad de Amigos del País reunió a este grupo cohesivo por su fe, su color, la fuerte subjetividad de su status, su identidad hispanófila. Las bases del Estado nacional de la oligarquía conservadora no fueron suficientes; esa sedimentación orgánica sólo se logra a través de varias generaciones, oportunidad que completó la oligarquía cafetalera liberal.

En el período de la Restauración la condición hegemónica de la élite criollo-conservadora se alcanzó hasta comienzos de los 50s cuando se estabiliza la alianza entre blancos/criollos aristócratas con mestizos/indígenas populares; aquellos, representados por el Partido Conservador y la Iglesia y estos por Rafael Carrera, sus generales y su tropa, es decir por los militares. Partido y Ejército en un pacto histórico apoyado en victorias político/militares sobre enemigos internos y externos y con una estabilidad del inesperado dinamismo económico, la grana. Hay aquí un comienzo de poder estatal pero no homogeneidad nacional.

Valiéndose de las causas coloniales del poder y la ideología racista, los criollos afirman su autoridad, con sentido aristocrático, pero se van 'disolviendo' en un escenario social donde se abren paso, poderosamente, políticos e intelectuales mestizos, que por sus papeles sociales (clases medias), políticos (militares, maestros, curas) y por su educación (profesionales, artistas, técnicos) se forman socialmente mas próximos al criollo que al zambo, el mulato o el indio. En esta época una fracción mestiza es aliada de los criollos en tanto coinciden en su textura cultural no indígena.

Una última consideración puede hacerse en torno al poder vitalicio del presidente Carrera, en 1854. ¿Esa concentración de autoridad política representa una unidad de clase? Por lo menos es un *momentum* de integración de intereses clasistas que propicia sin saberlo el general Carrera, que da oportunidad para cerrar filas por parte del selecto grupo de aristócratas conservadores, unidos en torno al presidente vitalicio; y por el apoyo y control que tienen sobre las masas campesino-indígenas, por el otro. La vida política de la restauración transcurrió con gran estabilidad, no por ser el resultado de prácticas democráticas sino porque en tanto poder militar, aunque personalizado y caudillesco, es síntoma de un poder clasista. ¿No será justamente al revés? La autocracia personalizada de un jefe militar, apoyado en el poder del ejército, no sería la prueba de la ausencia de un poder colectivo de clase, de una voluntad unitaria. La familia conservadora por lo menos, lo intentó pero como grupo clasista no lo logra plenamente por haber concentrado todo en torno a un predestinado.

Hay algo anti estatal en esta experiencia histórica, porque no hay movilización de poderes institucionalizables, como la ciudadanía, los partidos, el voto, no hay legitimidad, ni ejercicio de derechos políticos, no hubo división completa de poderes y la justicia se tornó personalizada como expresión de un poder patriarcal, indiscutido. La legalidad es provisional porque pasa por la voluntad arbitraria de un mando soberano que no tiene control. En la historia, el poder sin control no sólo no es democrático sino ostensiblemente autoritario.

Cuarto. La Iglesia a su lugar. La desvinculación de la Iglesia fortalece la autonomía del Estado; así ha sucedido en la historia del Estado Moderno porque se definen mejor los fueros o jurisdicciones de ambos institutos y ganan funcionalidad. Por ello no fueron precipitadas, en una lectura de la racionalidad liberal, las medidas tomadas por Mariano Gálvez de separar las funciones eclesiales del Estado. En esta dimensión la restauración conservadora fue radicalmente reaccionaria al devolver no sólo las propiedades a la iglesia, restablecer el régimen de manos muertas, sino entregar a la Iglesia el desempeño de funciones públicas. Se niega así la distinción secular de lo confesional/privado con lo público/estatal y se confunden los ámbitos propios. La Iglesia pegada al Estado 'recorta' lo político. El Estado moderno debe surgir como autoridad política indisputada en el manejo de las cosas públicas, de las que prescribe el derecho público.

En octubre de 1852 se firmó el Concordato con la Santa Sede, que terminó de establecer el predominio indisputado de la iglesia en la vida civil y social. Se estableció que la iglesia dirigiera la enseñanza en la universidad, en las escuelas públicas y privadas, el derecho de censura sobre toda publicación, se restableció el diezmo, el retorno de todas las órdenes religiosas, incluyendo a los jesuitas ausentes desde 1767. La Iglesia católica como institución privada se hizo cargo de funciones públicas, tareas técnicas y políticas que le restan la autoridad civil al Estado, como la administración de hospitales, cementerios, cárceles de mujeres, del registro civil (nacimientos, muertes, matrimonios, herencias) y de la educación pública. Tradicionalmente la Iglesia consideró la enseñanza como una de sus facultades naturales. Según esta concepción el principio supremo es el corporativo, en la medida en que la Iglesia administra el “estado espiritual” del hombre laico.

En Guatemala, la Iglesia también se ocupaba de aspectos más mundanos, como ser gran propietaria de haciendas, ganadería, inmuebles y otras riquezas, al punto que era la mayor propietaria de esclavos. El pensamiento clerical de los conservadores destruyó los límites de lo público y lo privado, de lo confesional que es personal con lo político que es colectivo. La Iglesia católica detentó un enorme poder de censura y castigo, no solo por la vía espiritual del pecado y la culpa sino con expediente mundano de los azotes, la tortura, el dolor físico.

Quinto. Ejército y Estado forman una dualidad autorreferida al extremo que el uno sin el otro no tienen existencia institucional fáctica. El Estado se define (ver punto Primero) por disponer del monopolio legítimo de la fuerza; el ejército es la institución estatal que desempeña ese monopolio aún cuando frecuentemente la violencia que administra no sea legítima, es decir, prevista legalmente. En breve, para cumplir sus funciones de orden, seguridad y cohesión, el Estado se define por controlar el ejercicio de la coacción y la violencia. Es un monopolio público, un derecho constitutivo, aplicar recursos legítimos de fuerza. Los Estados Nacionales en Centroamérica, como en muchas otras regiones, surgen de guerras interestatales, en parte, de conflictos internos, recreando una extendida militarización de la vida social.

En el interior centroamericano, Guatemala experimentó una endémica condición de guerra civil que tuvo el efecto de crear ejércitos que se institucionalizaron como el primer poder de los emergente Estado Nacional. Pero esa condición quedó satisfecha a medias, pues no hubo una dirección militar estable, pasaba de unas a otras manos, con mucha calidad mercenaria e ideologizada. Ya examinamos el recorrido militar del General Carrera, cuya existencia pública se mantuvo siempre asociada al conflicto bélico, al uso de la fuerza, a la representación militar. Sin ejército Carrera no habría entrado a la política, no habría sido aliado buscado ni presidente consentido por sus rivales de clase. Creó un poderoso ejército mestizo, de carácter personal y basado en lealtades particularistas que se fueron diluyendo, para convertirse, muerto el general, en una institución del Estado. De hecho, la institucionalización del ejército fortalece al Estado, pero esto sólo se logra después de 1871, con la segunda revolución liberal.

El proceso de institucionalización y profesionalización de las armas avanzó y también en la legitimación de su función pública. No se estableció nunca una academia militar. El reclutamiento era la continuidad de una relación laboral o de un acto mercantil, el finquero movilizaba sus peones, el caudillo local convocaba a sus seguidores: el ejército era propiedad privada. Cuando Carrera lo necesitó, llamaba a sus leales simpatizantes que no vacilaron nunca en seguirlo; y en el inicio a falta de un salario tenían derecho al saqueo, a la exacción del vencido. La consigna era “para el vencedor, todo;” El ejercicio de la guerra significó para las masas campesinas movilizadas, una forma de ciudadanía particular: era una modalidad de participación política, de identidad comunal, de influencia grupal y de esa manera, de influir en el poder. ¿Para qué votar, en tales condiciones?

El ejército es una institución pública, impersonal, legal, con capacitación técnica, salarios, estudios, jerarquías regladas, con funciones de aplicar la fuerza sin competencia privada. Este rasgo del Estado completa los puntos anteriores, pues es la garantía del dominio ordenado sobre un

territorio y sus habitantes, es la nación con una sola autoridad. Tal vez habría que recordar la anomalía recurrente en la historia guatemalteca de que siendo el ejército una institución del Estado Nacional, por largos periodos lo ocupa y pareciera convertirse en el Estado mismo; sucede así cuando los militares militarizan las instituciones del Estado y dejan de ser obedientes del poder civil.

Sexto. La soberanía del Estado moderno. El concepto de soberanía organizó la emergencia del Estado moderno y los procesos que favorecieron su consolidación. *La soberanía fue una nueva manera de pensar un tema crucial: la naturaleza del poder el Estado y sus límites internos y externos.*²² En la condición colonial la soberanía pertenecía al reino, al monarca, a la metrópoli. Esa dimensión orgánica interna es el vínculo entre el poder político y el ejercicio del gobierno; el locus del poder, la fuente de autoridad reside en el pueblo, la soberanía está ya en las mayorías. La dinámica de la soberanía nacional del Estado promueve la coincidencia de los límites territoriales con el sistema de gobierno uniforme por intermedio de una ciudadanía popular; esa dinámica no es solo una cualidad interna, sino que tiene una expresión externa, cuando se define no solo como espacio político administrativo sino como un ámbito jurisdiccional hacia fuera: tiene límites físicos, pelea y establece las fronteras que son las que determinan lo interno, lo nacional diferente de lo extranjero, el nosotros y el ellos.

La consecuencia de una autoridad que reclama soberanía interna es al mismo tiempo la exigencia hacia fuera del respeto a la soberanía externa, que se manifiesta en el reconocimiento de otros Estados, en tanto se vive en un sistema de Estados. La mundialización del Estado pasa por la formalización de las relaciones entre los mismos mediante el desarrollo del reconocimiento diplomático, las instituciones de la política exterior y las funciones que hacia fuera requieren que el Estado nacional tenga personalidad jurídica²³. Hay un reconocimiento de fronteras y en su interior hay un poder soberano que se define mejor de cara al exterior, donde el Estado es independiente. Este sistema interestatal corresponde a un modelo de orden internacional llamado 'westfaliano' en alusión a la paz de Westfalia²⁴.

En el período posindependentista en América Central hubo un buen trecho temporal en que la doble soberanía, la interior y la exterior, no estaban bien definidas; un "estado fluido" resultado natural del acto declarativo de independencia y no de la participación y/o decisión popular. ¿Cuáles fronteras y para qué límites antes de que la guerra federal definiera con sus resultados el nuevo *status quo*? Durante la Restauración Conservadora la soberanía tuvo varios momentos de afirmación y duda; en lo interno, la fuente del poder residía en la nación, de la que formaba parte sólo una minoría. La soberanía popular experimentó varios procesos electorales pero se ahogó con la presidencia vitalicia de Carrera, porque los conservadores quisieron que se volviera poder absoluto: la soberanía se personalizó con contenido militar y el ciudadano político se 'achicó'.

La soberanía exterior tuvo varias vicisitudes por los diferendos y crisis que hubo en la delimitación de fronteras. El régimen conservador construyó una discutible unidad geográfica:

a) El problema de la frontera con México que no pudo precisarse a pesar que en mayo de 1847, meses después de proclamarse la república, aquel país insistió en hacerlo con base en que Chiapas y Soconusco no eran negociables. El 11 de Septiembre de 1842 el presidente mexicano López de Santa Ana decretó que el distrito de Soconusco quedaba unido al departamento de Chiapas

²² David Held, *La Democracia y el orden global, del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997, pgs. 60-63

²³ Hubo un acto inicial, atrevido y riesgoso, el préstamo millonario inglés a la República Federal como un trascendental reconocimiento de que ese Estado tenía una emergente personalidad jurídica internacional.

²⁴ La Paz de Westfalia, en 1648 puso fin a las guerras alemanas y estableció el principio de la soberanía territorial en los asuntos interestatales.

y en consecuencia a la nación mexicana. Hubo allí aplicación del *juris utti possidetis* un tanto arbitrario porque en el tiempo colonial las jurisdicciones fueron siempre imprecisas.

b) La Guatemala conservadora y añilera tuvo siempre buenas relaciones con Gran Bretaña, por lo que a insistencias del gobierno inglés se firmó en 1859 un deleznable tratado de límites, que fue una cesión del territorio de Belice. El gobierno de Carrera aceptó un confuso trazado de frontera a cambio del compromiso inglés de construir una carretera entre la capital y el mar Caribe, que nunca se realizó. Pocos años después, el gobierno mexicano reconoció la jurisdicción inglesa y suscribió un tratado de límites que no fue consultado con Guatemala.

c) Entre 1838 y 1839 –de inspiración liberal- se creó el Estado de Los Altos (Quezaltenango, Totonicapán y Sololá) en la frontera con México; este proyecto secesionista fue combatido por Carrera y a fines de 1840 se restituye la unidad nacional. La voluntad de los habitantes de Sonsonate para anexarse a El Salvador determinó la pérdida para Guatemala de esa sección de la patria federal (Aguachapan y Santana).

d) Debe considerarse como una operación nacionalista la participación guatemalteca en la lucha contra W. Walker, en Nicaragua, en 1856, llamada con razón la Guerra Nacional. A las tropas guatemaltecas enviadas por Carrera les correspondió la mayor responsabilidad, al mando del general Mariano Paredes. Fue una guerra animada por el espíritu de soberanía patria, extramuros nacionales, prueba de que en el imaginario cívico todavía persistía la idea de la Patria Grande.

Séptima. Las bases económicas del Estado Nacional son también decisivas en el proceso de su constitución y a medida que ellas se expanden en el interior de un poder centralizado, fortalecen las relaciones sociales de producción, intercambio y consumo, un espacio mercantil que reduce las discontinuidades, los regionalismos y los egoísmos locales y crea otros vínculos, otras solidaridades materiales. Completa la unidad/centralidad de la nación estatal la formación de un sistema económico, un mercado interior, que incluye desde una producción de mercancías o la explotación de una fuente de materias primas, o hasta la existencia de un ‘enclave’ extranjero, pero en esencia, una demanda interna, la otra dimensión de la ciudadanía participativa. La dimensión monetaria creó abisales problemas en el funcionamiento mercantil de aquella época. ¿Qué moneda sustituyó al cacao? La moneda colonial nunca fue universal y perdió su respaldo con la independencia; sin imposible aquí hacer la crónica de cómo quiso funcionar una sociedad sin ‘metálico’, sin crédito, sin impuestos ni salarios monetarios, entre el intercambio primitivo y los tributos en bienes.

El sustento económico de la nación estatal reside en muchos factores, entre los que son básicos la producción y el intercambio de bienes de consumo interno, la dependencia de los bienes-salario, pero sobre todo una oferta de bienes primarios de demanda internacional, sin lo cual la estructura de poder es feble. En Centroamérica, en Guatemala, la formación del Estado Nacional dependió siempre de la capacidad de establecer vínculos comerciales estables y crecientes en magnitud de valor y volumen dependiente del mercado internacional.

En el período colonial se buscó con gula el envío de bienes preciosos, oro y plata en primer lugar y, en la cola, los diezmos y las primicias. El establecimiento de una producción nacional para la exportación es clave por las instituciones que requieren atender la demanda que viene de mercados externos: leyes, mercado de trabajo, comunicaciones y transporte, puertos, sistema financiero e impositivo, moneda y banca, administración de aduanas y otras regulaciones institucionales.

La primera articulación en el período independiente de la economía local al mercado internacional se logró a través de la producción de los ‘colorantes’ para la industria textil europea, añil primero y grana después, producida en pequeños espacios económicos y en manos de pequeños y medianos propietarios. La economía de los colorantes no estructuró territorialmente un mercado interno nacional en un país mal comunicado, sin redes comerciales expresivas de una dependencia mutua, y probablemente con gran fuerza de las economías locales de subsistencia. La agricultura

pequeño-campesina de los colorantes acentuó, de hecho, el localismo tradicional, sin movilizar mano de obra numerosa ni recursos monetarios, en una operación de capitalismo mercantil simple. Esta es la antítesis de la economía del café en términos de la magnitud de la empresa: tierras, mano de obra, volumen de la producción, proceso de cosecha, de los recursos financieros, etc. El café, se dice con sesgada exageración, tiene una vocación civilizatoria, es la nación.

La economía del período conservador fue importante porque empezó a consolidar una clase propietaria, desarrolló intereses comunes muy concentrados que fueron los orígenes de una burguesía agrícola que con la expansión del café alcanzó expresiones políticas de dirección y dominación. Los criollos se invisibilizaron hacia finales del XIX como etnia, pero se mantuvieron como factor de poder y se proyectaron socialmente hacia delante con su 'ethos' oligárquico; los ecos de su cultura, valores y símbolos, prácticas y mitos viven todavía en el recuerdo del Marqués de Aycinena y del General Carrera, una mezcla revulsiva de racismo, poder y violencia que aún alimentan la existencia nacional.

Colofón: el surgimiento del mestizo o ladino, síntesis

Como bien se sabe el ciudadano y la nación son dos realidades del mundo moderno. Para entenderlos como novedad la historia centroamericana, de Guatemala, constituyen un microcosmos de los tropiezos y dificultades para lograrlo. La independencia no es el fin de la colonia pues la presencia del criollo la prolonga porque experimenta un registro doble y contradictorio: externamente el criollo está de cara a España, de la que se alimenta por espíritu y cultura; internamente, frente a la sociedad local, indígena y mestiza, de la que depende y domina. Los procesos de ciudadanía lo revelan en el disímil proceder de liberales (más mestizos) y de los conservadores (más criollos), pues los primeros pactos constitucionales establecieron con mayor amplitud la condición ciudadana para todos, incluidos los indígenas (con salvedades).

A medida que se avanzó en el siglo XIX esa condición se fue restringiendo hasta estrecharse durante el régimen de los Treinta Años: con la República de Indios, el indígena deja de ser ciudadano; con la decisión de dar a Carrera el poder absoluto y vitalicio, los mestizos ya no lo son. En 1871 se produce la ruptura a partir de la cual el criollo va desapareciendo y la referencia a la metrópoli terminando, pero el mestizo hereda las raíces coloniales del poder y continúa enfrentando al pueblo indígena como subordinado y desigual. El pueblo no es el ciudadano pues la igualdad se decreta pero no se vive, no todos participan en la política ni en la formación de autoridades, por lo que la representación se altera. El surgimiento del mestizo (o ladino) forma parte de la historia política de la descolonización nacional.

Somos una sociedad mestiza. Ella viene del pasado y 'estalla' con la restauración conservadora. El mestizo, el que no es ni indio ni español/criollo pero que tiene de ambos porque ellos lo engendraron, es el primer molde en que se fundió el nuevo sujeto de la sociedad colonial. Es diferente de sus padres, a veces putativos, pero es una creación social y humana que empieza al día siguiente del arribo europeo y se mantiene hasta hoy día. Es un "tercero" que sólo en Guatemala llaman ladino y es también un resultado de la colonialidad del poder. El surgimiento del mestizo/ladino, es un producto colonial en sus dimensiones biológica y cultural; su constitución social constituye un recorrido extraordinario por dolorosa, es una historia de racismo y discriminación, marginalidad y violencia. En la primera centuria el mestizo fue despreciado por no ser ni lo uno ni lo otro, era una mezcla espuria no considerada en la legalidad imperante. El régimen colonial estableció la República de Indios y la de Españoles, pero el mestizo no cupo nunca ahí.

El orden colonial, que se prolongó en la República creó el concepto de la 'indigeneidad' como el indio puro y por ello, obediente, trabajador, dócil, confiable, pasivo y rural. Entre la República de Españoles y de Indios, categorías puras, había un personaje distinto, marginal porque no cabía en una u otra: hasta antes de alcanzar mayoría demográfica, fue 'tercero' indeseable e indigno de la protección de la Corona. También se elaboró la noción de 'no indigeneidad' para señalar al no

indígena donde aparecieron los mestizos/ladinos que por constituir ya una minoría importante que estaba en todas partes, ya fueron menos objeto de rechazo, menos inauténticos, impuros que se impusieron por rebeldes. Deshonestos, sin arte ni oficio, sin estima ni decoro, el mestizo era el vago, el asaltante, el vicioso, el culpable.

El clima religioso y el señoritismo hispano por lo racial hicieron del criterio de hijo legítimo e ilegítimo un recurso que reguló autoritariamente los matrimonios. Lo ilegítimo era también lo ilegal; las uniones entre españoles, indios, mestizos, negros y otras castas fueron una fuente y un quilombo. Surgió una bipolaridad legal y cultural e ideológica y moral. Debe recordarse que los primeros causantes del mestizaje fueron los españoles, nobles y plebeyos que violaron mujeres indígenas, lo que se convirtió en un proceso que empezó el mismo día del arribo a estas playas.

El vertiginoso aumento de hijos ilegítimos tuvo que ser legalizado: el reconocimiento demográfico y cultural de mestizos, invisibilizados por la moral colonial no podía sostenerse. ¿Cuándo los mestizo/ladinos fueron conscientes de que su status era superior a los indios e inferior al status de los criollos/españoles? Primero, cuando advirtieron que eran mayoría, todos hablaban español y vestían como peninsulares, no pagaban diezmos, se les prohibió vivir entre indígena, alguna educación tenían. La ladinización por arriba (castellanización, evangelización, hábitos diversos) se llama “asimilación” y por ello fue menos avasalladora que la ladinización por abajo que es el resultado del cruce biológico.

Los mestizos empezaron siendo de todo, pequeños comerciantes, artesanos, albañiles y agricultores, gente con oficio que se asentaban en zonas próximas a carreteras, cabeceras de distrito o en el valle de Guatemala o donde se necesitara mano de obra. Luego, muchos fueron maestros, funcionarios, militares y licenciados. “Entrar” al ejército fue la modalidad de una intensa movilidad social ascendente, endogamia incluida, hizo a muchos de ellos propietarios y políticos exitosos. El color de la piel ayudaba. Se hicieron generales y licenciados.

A la altura de comienzos del Siglo XX ya no había criollos puros, salvo los migrantes o escasos señoritos que se defendían sin éxito. Los criollos ya no eran hijos sino tataranietos de algún español; la realidad nacional después de la independencia cambió pausadamente redefiniendo las nuevas relaciones políticas y culturales que el marco colonial encerró en la absurda dicotomía de indígenas y no indígenas. ¿Hacia 1850 quiénes eran los no indígenas? La díada racial resultaba irreal. En esos 350 años surgió una heterogénea mayoría, los mestizos cuya identidad mestiza era negar su origen mestizo, es decir rechazar sus raíces indígenas y autocondenarse por su condición no blanca. Incluso, mestizos de clase baja negaban su ancestro cultural y biológico como un reclamo por no tener rasgos blancos. Aparece la denominación ladina y los peyorativos chapin, lana y guanaco, apelativos comunes en el XIX.

El novelista criollo, José Milla recuerda que llamaban al mestizo despectivamente como ‘lana’ y lo describe así: “...no es precisamente un hombre sin oficios y puede muy bien ser un zapatero remendón, albañil, chapucero o tejedor... Es socarrón y malicioso, enemigo nato de los chancletudos, denominación despreciativa con la que designa a personas de condición más favorecida que la suya, localista decidido, valiente en la ocasión, vivo, sagaz y hasta ingenioso, le gusta el alcohol y los bailes de tacón de hueso, el ‘lana’ es el chapín por excelencia...”²⁵ y ‘guanacos’ eran los lanas que no venían de la capital.

Cuando ocurre la Segunda Revolución liberal, una elite mestizo/ladino/criolla es ya el grupo o la fracción dominante aunque también grupos de esa procedencia formen parte del “pueblo” dominado, junto a la totalidad indígena. La absurda dicotomía colonial persistió (indios y no indios) y

²⁵ Ramón González Poncino, *De la Patria del Criollo a la Patria del Shumo, Whiteness and the criminalization of the dark plebeian in modern Guatemala*, Texas, 3005, p. 40 y sigs.

el mestizo sustituye a todo lo que “no es indígena” con el nombre de ladino; allí están los extranjeros blancos, los restos del criollo (blanco o percutido), la extraordinaria variedad de mestizos, negros, orientales y otros de pelaje diverso. ¿Sabe alguien lo que significa ser ladino?

Un triple movimiento se fue produciendo: la diferenciación económica en el grupo criollo cuando aparecen los cafetaleros, fracturas políticas entre liberales y conservadores en un proceso de homogenización de los grupos dominantes, perdiendo sentido la distinción criollo y mestiza. Y la doble conciencia criolla desapareció. Una, la que de cara a España tenía contenidos de una identidad geopolítica, la madre ibérica; y la otra identidad, hacia el interior de la nación, frente a las masas indígenas que reforzaba la conciencia antiétnica, apoyada en las raíces coloniales poderosas, la ‘colonialidad del poder’. La aristocracia criolla tuvo horror por las reformas; en el interior de un inmovilismo casi teocrático, los conservadores no tenían sino un proyecto colonial de Estado Nacional, pero sin proponérselo; como parte de esa fuerza histórica que en determinadas circunstancias opera, realizaron o cumplieron tareas de poner las bases de la emergente nación estatal. Debilitaron las instituciones públicas con políticas de patronazgo, nepotismo extremo, clientelismo familiar. Pero introdujeron el cultivo y exportación del café estableciendo los vínculos permanentes con el mercado mundial, fundaron un orden político basado en un ejército ladino, igualmente estable, y todo basado en el trabajo y la tributación de las masas indígenas.

Contradictoriamente el predominio criollo, aristocrático como estilo de poder y reducido en tamaño, con su propio ejército no pudo impedir la fuerza de la tempestad mestiza convertida en huracán en 1871. Ya venían de atrás pero en estos años fueron mestizos/ladinos los generales y los curas, los añileros y los bachilleres, muchos enriquecidos y con experiencia de poder. Fueron ellos, los liberales mestizos, los que intentaron derrotar el ethos conservador, apropiándose de buena parte de su stock ideológico y cultural. Fueron ellos, los continuadores de la estructuración del Estado Nacional, que mantuvo en su constitución una elite mestiza blanca o morena pero racista, consciente de su superioridad. Para completar el proyecto no ‘pudieron’ o no quisieron incorporar sino marginalmente al pueblo indígena. No estaba en la cultura política de esos tiempos la visión que llevara a “trasladar” la relación fundante del amo y del esclavo, en este caso, de vencedores y vencidos por la relación padre-hijo (Kojève), apoyada en la noción de una relación de dominación tradicional de mayoría-minoría de edad. En este caso, es la articulación por la fuerza de un orden que todavía se busca homogeneizar.

Guatemala de la Asunción, 10 de diciembre de 2008

Edelberto Torres-Rivas, “Colonia, independencia, Estado nacional. Guatemala y las paradojas del aniversario”, en e-l@tina. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 7, nº 25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2008, pp. 47-65. Disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>



Estudios Sobre Historia Reciente

La Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente (RIEHR) ha sido pensada como un espacio colectivo para el intercambio interdisciplinario entre quienes investigan sobre la historia reciente de la Argentina y de los países de la región que han atravesado procesos políticos similares en las últimas décadas.

La RIEHR es un espacio pensado para conocernos -quiénes somos, dónde estamos, cuáles son nuestros intereses y nuestras áreas de investigación-, intercambiar información, ideas, discutir problemas y sugerir respuestas.

Para ello, la RIEHR difunde información de interés sobre cuestiones específicas del área tales como congresos, publicaciones, proyectos de investigación, ideas y debates, bibliográficas, etc. Además, la red tiene espacios dedicados a temas de actualidad vinculados con el pasado cercano y a la difusión del trabajo de artistas plásticos que desde diversos abordajes se han acercado a la temática.

Invitamos entonces a todos los interesados a visitar la página web www.riehr.com.ar y a sumarse activamente a este proyecto, registrándose como miembros, enviando información y aquello que desean difundir en las diversas secciones. El futuro del proyecto depende de la voluntad y el interés de todos.

The Interdisciplinary Network of Studies on Research History (RIEHR, from "Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente") is a new collective space for the interdisciplinary exchange and collaboration between those interested in Argentinean and Latin American recent past.

The RIEHR is a virtual space intended for knowing each other, exchange news and ideas, discuss problems and suggest answers on this particular topic.

The network will spread the news about conferences, publications, debates, research projects, book reviews, etc. It includes news on current affairs as well as the exhibition of artists' Works related to the recent past.

We cordially invite you to visit our webpage www.riehr.com.ar and to become actively involved in this Project, registering as members and collaborating with the different sections of the network. The future of the RIEHR depends on our collective work and interest.

Resúmenes / Summaries

WALDO ANSALDI, VERONICA GIORDANO Y LORENA SOLER DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN 200 AÑOS DESPUÉS. APORTES PARA UNA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE AMÉRICA LATINA

La publicación de un número especial de la revista *e-l@tina* titulado “Democracia y Revolución 200 años después” es una invitación a pensar los problemas desplegados en torno a la *conmemoración del Bicentenario de las independencias latinoamericanas*. La propuesta es trazar algunas líneas que permitan poner en cuestión un tema tan escabroso como las relaciones entre la democracia y la revolución en América Latina desde una perspectiva sociológico-histórica comparativa y de larga duración. Primero, presentamos nuestro alegato a favor de la sociología histórica comparada. En segundo lugar, presentamos un recorrido por algunas situaciones históricas especialmente seleccionadas para poner de relieve el problema general que nos convoca.

Palabras claves: democracia – revolución – sociología histórica

DEMOCRACY AND REVOLUTION 200 YEARS AFTERWARDS. NOTES FOR A HISTORICAL SOCIOLOGY OF LATIN AMERICAN PROBLEMS

This special issue of *e-l@tina*, electronic Journal of Latin American Studies, under the title of “Democracy and Revolution 200 years after” is an invitation to think the questions around the commemoration of the bicentenary of the independencies in Latin America. The aim is to offer some lines that question a very controversial topic such as the links between democracy and revolution in Latin America from a long term, comparative sociological-historical point of view. First, we present our allegation in favour of comparative historical sociology. Secondly, we present some historical situations which have been specially selected to underline the general problem we are discussing.

Keywords: democracy – revolution – historical sociology



MARIA LIGIA COELHO PRADO O ARTISTA ENTRE A HISTÓRIA, A POLÍTICA E A PINTURA: RETRATANDO A INDEPENDÊNCIA NO SÉCULO XIX

Os pintores latino-americanos, na segunda metade do século XIX, elegeram as independências políticas das ex-colônias como um dos principais temas históricos a serem retratados. A representação do momento do nascimento das novas nações se transformou em elemento constitutivo da construção das nacionalidades. História, política e pintura se entrelaçavam de forma simbiótica. Mas quem compunha a nação? Na voz oficial das elites, a nação surgia emoldurada pela harmonia. No mundo das artes, diversos pintores, por toda a América Latina, assumiram essa perspectiva elitista ao se dedicarem a pintar cenas da história nacional oficial, colaborando para a elaboração de uma identidade “civilizada”. Nessas visões oficiais, o “povo” devia estar confinado a seu lugar subalterno. Nesse período, alguns artistas se deixaram seduzir pela “cor local”, permitindo que temas da vida cotidiana e modelos de gente simples entrassem em suas telas e ganhassem relevância: ao pintor brasileiro José Ferraz de Almeida Junior (1850-1899), o pintor argentino

Prilidiano Pueyrredón (1823-1870), homens envolvidos com as discussões de seu tempo sobre arte, nação e política.

Palabras claves: história – política - pintura

THE PAINTER IN THE MIDDLE OF HISTORY, POLITICS AND PAINTING: PORTRAYING THE XIX CENTURY INDEPENDENCES

During the second half of the 19th Century, the Latin-American painters chose the political independence of the former colonies as one of the main historical topics to be portrayed. The representation of the moment of birth of the new nations was transformed into a constitutive element of the construction of nationalities. History, politics and painting were articulated in a symbiotic way. But, who formed a nation? According to the official voice of the elites, the nation arose as a frame of harmony. In the artistic world, several painters, all over Latin America, assumed that perspective and devoted to paint scenes from the official national history, and thus collaborated with the elaboration of a “civilized” identity. In those official visions, the “people” were confined to a secondary place. In that period, some artists were easily seduced by the “local colour”, allowing themes from everyday life and models of ordinary people to enter in their paintings and gain relevance: the Brazilian painter José Ferraz de Almeida Junior (1850-1899), the Argentine painter Prilidiano Pueyrredón (1823-1870), were men involved in the discussions about arts, nation and politics of their time.

Keywords: history – politics - painting



JUAN PAZ Y MIÑO CEPEDA ECUADOR EN EL BICENTENARIO: UNA VISIÓN DESDE LA HISTORIA

El 10 de agosto de 1809 se produjo la Revolución de Quito, con la que se inició el proceso de la independencia de la Real Audiencia de Quito, que concluyó en 1822. Inmediatamente el país se incorporó a la Gran Colombia y en 1830 se separó para constituir la República del Ecuador.

La revolución quiteña ha generado debates internos por sus alcances y limitaciones. Pero, aunque se trató de un movimiento ejecutado bajo el interés de la clase criolla, logró expresar la conciencia nacional y la identidad de una sociedad naciente. Al movimiento le antecedieron las luchas indígenas, la de los esclavos negros y la de los mestizos.

El examen del proceso independista ecuatoriano nacido en 1809 demuestra que no solo se rompió con el coloniaje, sino que allí se forjaron los conceptos y las instituciones centrales de la vida republicana.

A doscientos años de aquellos acontecimientos, la composición social, así como los ideales, los conceptos y las instituciones revisten nuevos desafíos y llenan con nuevos contenidos aquellos conceptos movilizados en 1809.

Palabras claves: Ecuador – bicentenario - visión

ECUADOR TO THE BICENTENNIAL: A VIEW FROM THE HISTORY

On August 10, 1809 began the Revolution of Quito. It was the first movement in order to obtain the independence of the Real Audiencia of Quito from Spain. The process ended in 1822. Immediately the country joined the Gran Colombia and in 1830 broke away to form the Republic of Ecuador.

The Revolution Quito has generated internal discussions by their scope and limitations. But although it was a movement under the interest of the Criollos (Creole), the Revolution expressed the national consciousness and the identity of a raising society. The Revolution was preceded by the struggles from the indigenous people, the black slaves and the mestizos.

The review of the independence process in Ecuadorian in 1809, demonstrated not only the broke with the colonialism, but the new concepts and the central institutions for the life of the new Republic.

A hundred years of those events, the social composition, as well as the ideals, concepts and institutions are filled with new challenges and new content those concepts mobilized in 1809.

Keywords: Ecuador – bicentennial a view



**EDELBERTO TORRES RIVAS
COLONIA, INDEPENDENCIA, ESTADO NACIONAL. GUATEMALA Y
LAS PARADOJAS DEL ANIVERSARIO**

Se celebra en todo el continente el segundo centenario de la independencia de América Latina. ¿Por qué si no hay una fecha que registre la dimensión continental del fin de la colonia? La independencia fue un largo proceso, multinacional, que señala diversas fechas para celebrar el Día Nacional. En Centroamérica la emancipación del imperio español no fue ni obra de los centroamericanos ni hay una fecha precisa que convoque a la unanimidad. En este ensayo se sostiene que el fin de la condición colonial sólo va terminando con el establecimiento del Estado nacional y que este es el resultado de un dilatado proceso de guerra civil, donde estaban en conflicto proyectos políticos, intereses sociales, lealtades religiosas y formas jurídicas de inspiración foránea. Es una revisión de la historia oficial, si por ella entendemos lo que dicen los textos escolares, lo que varias generaciones han venido repitiendo como una verdad hierática.

Palabras claves: Guatemala – colonia – independencia

**COLONY, INDEPENDENCE, NATIONAL STATE. GUATEMALA AND
THE PARADOXES OF ITS ANNIVERSARY**

In all the continent we are celebrating the second centenary of the independence of Latin America. Why is it so if there is no date that registers the continental dimension of the end of the colony? The independence was a multinational long process that provides us with various dates to celebrate the National Day. In Central America neither the emancipation of the Spanish empire was a Central American enterprise nor there is precise date that encourages unanimity. In this essay we argue that the end of the colonial condition finishes only with the building of a national state and that this is the result of a long process of civil war where political projects, social interests, religious loyalties and juridical forms of foreign inspiration were at conflict. It is a revision of the official history the way it was narrated in school books and which was repeated as an emphatic truth.

Keywords: Guatemala – colony – independence-



Presentación de la revista electrónica

Conflicto Social

Publicación del Programa de Investigaciones
sobre Conflicto Social

Dirigida por Inés Izaguirre

*Con la presencia
de los autores:*

**Perla Aronson
Pablo Bonavena
Alberto Fernández
Miguel Ángel Forte
Susana Murillo
Flabián Nieves**

**Martes 2
diciembre**

**Aula 2
19 hs**

**Instituto de Investigaciones
Gino Germani**

www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista

IN MEMORIAM JORGE SCHVARZER (1938-2008)

MARIANA HEREDIA *



El luto vuelve a cubrir las ciencias sociales en un año particularmente trágico. El sábado 27 de septiembre falleció Jorge Schvarzer, a días de cumplir sus 70 años. Ingeniero de formación y economista por vocación, Jorge supo vincular siempre su interés por la producción de conocimiento con el compromiso intelectual por una sociedad más justa.

Su primera experiencia universitaria lo llevó a emprender la investigación de los sectores industriales al tiempo que participaba del grupo liderado por Milcíades Peña en torno de la revista *Fichas de Investigación económica y social*. Tiempo más tarde, se especializó en ingeniería ferroviaria y esta especialidad lo llevó fugazmente a Japón y luego a Francia. Estas experiencias contribuyeron seguramente a que sostuviera una perspectiva abierta y plural de las sendas que pueden conducir al desarrollo. A principios de los años setenta, volvió a la Universidad de Buenos Aires, esta vez como director del Departamento de Economía de la Facultad de Ingeniería. Un fascista declarado se encargó de echarlo cuando arreciaron las purgas y el oscurantismo.

Y comenzó entonces para Jorge, como para otros de los intelectuales de su generación, el exilio interno en los centros-refugio que se crearon justo antes de la dictadura y que permitieron que el pensamiento social sobreviviera en un mundo de catacumbas. Junto a Dante Caputo, Jorge Roulet y Jorge Sábato crearon el Centro de Investigaciones del Estado y la Administración (CISEA) desde el cual mantuvieron un diálogo fluido con otros intelectuales e investigadores que prepararon y acompañaron el regreso a la democracia. Desde el CISEA como desde CEDES, el CENEP, el CEUR, el IDES, la sede argentina de la CEPAL, se produjo un encuentro entre disciplinas y generaciones. Los políticos no fueron indiferentes a estos espacios pluralistas de reflexión sobre la sociedad. Pero mientras varios de sus colegas del CISEA se integraban al gobierno de Alfonsín, Jorge prefirió permanecer en el Centro. Desde este espacio, publicó regularmente la revista *El Bimestre*, un registro inestimable de los sucesos de aquellos años, y fue consolidando ciertas líneas estratégicas de investigación.

* Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de General San Martín (IDAES/UNSAM).

Efectivamente, de esa época datan las obras que lo han convertido en referencia obligada para cualquier estudioso de la Argentina contemporánea. Una primera línea se afianzaría con un artículo publicado a fines de los años setenta en *Desarrollo Económico* sobre las empresas industriales más grandes de la Argentina. Lo seguiría una larga producción individual y colectiva sobre el sector industrial, las políticas públicas orientadas a desarrollarlo, las relaciones entre Estado, empresas y corporaciones. Una segunda línea se consolidaría a principios de los ochenta con un análisis minucioso de la política económica de Martínez de Hoz. Atento a las políticas macroeconómicas argentinas, Jorge sería una voz original y provocadora dentro del mundo de los economistas, tan preocupado por el derrotero de las diversas tentativas antiinflacionarias como por sus efectos en el crecimiento y la distribución de la riqueza. Una tercera línea refiere a la naturaleza de las clases dominantes argentinas, su composición, sus prácticas, sus espacios de encuentro e interlocución con el Estado. Podemos inscribir aquí su artículo con Jorge Sábato donde indagan en la relación entre inestabilidad económica y política en la Argentina, así como los valiosos estudios sobre las distintas corporaciones empresarias en el siglo XX que Jorge coordinó y que permitió aunar el esfuerzo de destacados investigadores.

Hacia mediados de los años noventa y tras participar como docente invitado en el país y en el extranjero, Jorge ingresó como profesor e investigador a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Allí concibió dos centros de investigación e innumerables publicaciones. También trasladó a esta casa el antiguo archivo del CISEA donde se atesora y actualiza el material periodístico y documental referido a los temas de investigación que él y su equipo han ido desarrollando. Hacia fines de la década, se transformó en uno de los miembros más destacados del Plan Fénix desde el cual, en asociación con varios colegas, intentó “contribuir al pensamiento y la acción de todos aquellos que creen que otro país no es sólo necesario sino también posible”.

Polemista agudo y perspicaz, activo participante del debate público, docente de varias generaciones, creador de numerosos grupos de estudio e instigador infatigable de la investigación empírica y la reflexión original, Jorge fue también un personaje transdisciplinario en el mejor sentido del término. No sólo capaz de dialogar con los especialistas de todas las ciencias sociales sino también de producir una obra estimada tanto por historiadores como por economistas, sociólogos y politólogos.

Frente a la tristeza que nos produce su partida queda el aliciente de sabernos acompañados en este duelo. Nadie reemplazará a los grandes maestros, pero somos varios quienes nos reconocemos en sus preguntas y nos encontramos en sus obras. Ojalá podamos transmitir a las nuevas generaciones el compromiso público, la curiosidad, la pasión y la generosidad con la que Jorge intentó prefigurar algunas de sus respuestas.

Mariana Heredia

Buenos Aires, 29 de septiembre 2008.

**PRIMER CONGRESO NACIONAL SOBRE PROTESTA SOCIAL,
ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES
Buenos Aires, 30-31 de marzo de 2009**

La Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional del Comahue convocan a investigadores e investigadoras a la presentación de resúmenes con motivo del *Primer Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales en Argentina*, que se realizará el 30 y 31 de marzo de 2009 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Marcelo T. de Alvear 2230).

Las dinámicas de conflictividad social en Latinoamérica han sido protagonistas de las transformaciones de nuestras sociedades en los últimos 30 años. Hoy vemos cómo las expresiones y experiencias de lucha y organización han contribuido a nuevas correlaciones de fuerza y nuevas expectativas sobre el presente y futuro del continente. En nuestro país, las distintas formas de organización han tenido una presencia importante en diversas áreas de la vida social. La pregunta que se impone hoy nos remite al futuro de las experiencias organizacionales y su capacidad de contribuir a la transformación social. ¿Qué expresiones de lucha y organización se observan hoy? ¿Han mutado las relaciones entre las organizaciones sociales, los movimientos sociales y los poderes constituidos? ¿Pueden las organizaciones sociales establecer nuevos vínculos con el Estado?

Dados estos interrogantes y el desarrollo de la investigación local sobre estas temáticas, las universidades nacionales convocantes consideran que es necesario desarrollar un espacio de intercambio académico de la mayor rigurosidad que aspire a la continuidad. En el marco de las actividades preparatorias del XXVII congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, el Primer Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales en Argentina aspira a ser una instancia inicial para el debate e intercambio académicos sobre la temática.

Áreas Temáticas

1- Recursos Naturales

La problemática de los recursos naturales (petróleo, minas, acceso a la tierra, etc.) en el marco de la conflictividad social.

Coordinación: Dra. Maristella Svampa, Dra. Norma Giarraca y Dra. Gabriela Delamata

Esta área se desglosa en dos temáticas:

1.1- Conflicto agrario y movimientos campesinos.

Movimientos campesinos y la problemática del acceso a la tierra. El conflicto en torno a los nuevos modos de producción y explotación del suelo. Crisis institucional y actores emergentes del modelo sojero.

Coordinación: Dra. Norma Giarraca

1.2- Minería, explotación de recursos naturales y problemática ecológica.

Recursos naturales y conflictividad social. Impacto de la explotación de los recursos en la vida social. Organizaciones territoriales y ambientalistas: repertorios estratégicos y escalas de acción. Estados, globalización, democracia y medioambiente.

Coordinación: Dra. Gabriela Delamata

2- Movimientos Sociales en relación con el Estado. Conflicto e integración en la trayectoria latinoamericana. El rol de los movimientos sociopolíticos en la actual etapa política nacional y continental. La relación de los movimientos y el Estado. ¿Integración o conflicto?

Coordinación: Mgs. Marcelo Gómez

3- Movimientos territoriales urbanos: organizaciones emergentes, barrios organizados y la problematización de la reproducción de la vida social.

La organización de la resolución colectiva de las necesidades más urgentes. El rol de las organizaciones comunitarias en la vida cotidiana. Politización de las organizaciones barriales y relación con el Estado. Movimiento Piquetero. Movimiento de Trabajadores Desocupados.

Coordinación: Dr. Astor Massetti

4- Movimientos antiglobalización: articulación de los escenarios locales en conflictos a escala global.

Procesos de protesta globales y su expresión local. Movimiento antiglobalización. Movimiento en contra de la guerra.

Coordinación: Mgs. Daniela Mariotti

5- Sexualidad y las luchas por derechos.

Sexualidad, derechos y las luchas contra la discriminación y por el reconocimiento. Procesos organizacionales y fenómenos sociales de integración/discriminación. Sujetos sexuales emergentes.

Coordinación: Dr. Mario Pecheny

6- Movimientos de género.

Nuevos roles de género. El movimiento feminista. Discriminación y segmentación por género.

Coordinación: Lic. Graciela Di Marco

7- Derechos humanos y justicia

Viejos y nuevos tópicos en las luchas de derechos humanos. Las tensiones entre el militante y el trabajo experto. El legado de las movilizaciones por los derechos humanos: los reclamos de justicia y los familiares de víctimas.

Coordinación: Mgs. Sebastián Pereyra

8- Fábricas recuperadas y experiencias cooperativas

Experiencias organizativas y de lucha por la recuperación del trabajo desde una perspectiva de la construcción colectiva.

Coordinación: Dr. Julián Rebón

9- Sindicalismo y luchas sociosindicales

Transformaciones del sindicalismo en el nuevo escenario sociopolítico actual. El rol de los sindicatos en las experiencias de movilización social y su rol en los movimientos sociales.

Coordinación: Lic. Ernesto Villanueva.

10- Movimientos sociales y luchas culturales El rol de los colectivos culturales en las luchas sociales. El activismo cultural: Escalas de la acción: entre lo local y lo global. Vínculos con los movimientos sociales, matrices ideológicas y formas de militancia.

Coordinación: Dra. Maristella Svampa

Fecha límite de resúmenes: 25 de noviembre de 2008

Fecha límite presentación de ponencias: 15 de enero 2008

Email para la recepción de resúmenes y ponencias: cacomos@unq.edu.ar ó

1er.congreso@gmail.com (indicar área temática en el nombre del archivo y en el asunto del mensaje).

Comité Organizador: Astor Massetti (UBA); Daniela Mariotti (UBA); Ernesto Villanueva (UNQ-UBA); Federico Schuster (UBA); Gabriela Delamata (UNSAM); Graciela Di Marco (UNSAM); Julián Rebón (UBA); Marcelo Gómez (UNQ); Mario Pecheny (UBA); Maristella Svampa (UNGS); Norma Giarraca (UBA); Sebastián Pereyra (UBA)

Consultas sobre la organización del congreso: astor@mail.fsoc.uba.ar
www.CACOMOS.blogspot.unq.edu.ar

Aranceles

Ponentes Internacionales: \$ 90

Ponentes Nacionales: \$ 60

Asistentes graduados: \$ 30

Estudiantes: \$10



TERCER CONGRESO REGIONAL DE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

Santa Fe (Argentina), 7 y 8 de mayo de 2009

El Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral convoca al *Tercer Congreso Regional de Historia e Historiografía*. Como en las ediciones anteriores, esta convocatoria tiene como objetivo principal crear, en la zona de influencia de la Universidad Nacional del Litoral, un espacio de socialización y discusión de trabajos de investigación con desarrollo incipiente, promoviendo la actividad investigativa entre los estudiantes de grado y posgrado, becarios e investigadores en formación, graduados y profesores de la disciplina que se desempeñan en diferentes instituciones educativas.

La parte central del encuentro estará destinada a la exposición de las ponencias, organizadas temáticamente y con relatorías para cada núcleo temático. El desarrollo del Congreso se completará con la realización de conferencias y paneles con la participación de profesores de la Facultad e invitados especiales.

El Congreso aceptará ponencias de diversa temática respecto de cuestiones históricas e historiográficas, proponiéndose como ejes principales los siguientes:

- 1- Teoría y metodología.
- 2- Cuestiones de historiografía rioplatense.
- 3- Aportes de la fotografía y el cine documental a la Historia.
- 4- Integración regional y relaciones subnacionales.
- 5- Estado, partidos y cultura política en Argentina moderna.
- 6- Problemas de la Historia Social: movilización, sociabilidad y control social.
- 7- Sociedad y cultura en el mundo antiguo.
- 8- Sociedad, Estado y economía en América Latina (período colonial-siglo XIX).
- 9- Organizaciones y prácticas políticas en la historia argentina reciente.

En la Segunda Circular se informará la dirección electrónica de cada eje para el envío de resúmenes y ponencias respectivas.

Cronograma y formato de presentación:

Presentación de resúmenes: hasta el 2 de marzo de 2009.

Formato: 250 a 350 palabras; fuente Arial 12, interlineado simple. Se deberá consignar claramente: denominación del congreso, eje, título del trabajo, nombre y apellido del autor o autores (hasta tres autores por ponencia) y pertenencia institucional, dirección electrónica.

Presentación de Ponencias completas: hasta el 3 de abril de 2009.

Formato: Hasta 20 páginas tamaño A4, fuente Arial 12, interlineado uno y medio, incluidas citas a pie de página y bibliografía de referencia. Deberán indicarse los mismos datos del encabezado de los resúmenes.

Fecha: 7 y 8 de Mayo de 2009.

Lugar: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Ciudad Universitaria, Paraje El Pozo, Santa Fe, Argentina.

Información: infohistoria@fhuc.unl.edu.ar página web www.fhuc.unl.edu.ar/historia

Tel. 54-342-4575105-int. 108.

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO EN ESTUDIOS AMERICANOS “Ciencias sin fronteras: el mundo que viene” Universidad de Santiago de Chile Santiago, Chile. 24, 25 y 26 de junio de 2009

Los estudiantes del Doctorado en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile, convocan a lo II Seminario Internacional de Estudiantes de Postgrado en Estudios Americanos (SIEPEA), a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio de 2009 en Santiago, Chile.

El objetivo es presentar estudios y conocimientos que sirvan para generar propuestas a los aspectos y problemas propios de la región e especialmente desafiantes para la nueva dinámica global en los ámbitos económico, político, social y cultural.

Las actividades académicas de lo II SIEPEA, incluirá la presentación de ponencias, conferencias, paneles de expertos y presentación de libros, revistas y eventos académicos.

Envío de trabajos

Dirigido exclusivamente a los estudiantes de postgrado Magíster y Doctorado.

1.1 Resumen

Plazo de envío de lo resúmenes: hasta 02 de abril de 2009 por correo electrónico

seminario.sinfronteras@gmail.com

1.2 Ponencia completa

Los resúmenes serán sometidos a dictamen académico, constituido por los Coordinadores de tema y doctores especialistas. La notificación de los resúmenes aceptados se dará a conocer por correo electrónico hasta 17 abril de 2009.

Plazo de envío de ponencia completa: hasta 15 de mayo de 2009 por correo electrónico:

seminario.sinfronteras@gmail.com

2 Valores de inscripción

Estudiantes de postgrado expositores

US\$ 30,00 - Hasta 15 de mayo de 2009

US\$ 45,00 - Durante el seminario

Asistentes con derecho a certificado
US\$ 10,00 - Hasta 15 de mayo de 2009
US\$ 20,00 - Durante el seminario

Asistentes sin derecho a certificado: libre

3 Pautas para la presentación de trabajos

Datos del autor (encabezando el trabajo) previo al resumen con:

- Título de la ponencia
- Tema en la que se inscribe
- Resumen: extensión máxima es de 500 palabras y con palabras-clave.
- Nombre y apellido del autor o los autores
- Dirección de correo electrónico
- Ciudad y país
- Institución o universidad a la que pertenece y cual programa de magíster o doctorado
- Arial 12, tamaño carta.
- Las ponencias completas no deben exceder las 15 páginas a espacio uno y medio.
- De existir gráficos o imágenes estas deben ir al final del trabajo, consideradas como nexos.
- Notas y referencias a pie de página.
- Bibliografía al final del texto.

4 Idioma

Las ponencias pueden ser presentadas en español, portugués o inglés. Para las ponencias completas, solicitará también resumen en inglés.

5 Informaciones Generales

- 5.1 Todos los trabajos presentados en el seminario serán publicados dentro de los anales del seminario, por lo que se entiende que al ser enviados se está aceptando de forma expresa su publicación.
- 5.2 Los trabajos que no sean formateados de acuerdo con las orientaciones, no serán aceptados.
- 5.3 El pago de los aranceles no garantiza la entrega de certificados. Solo tendrán derecho a los certificados de participación los alumnos que expusieron sus trabajos.
- 5.4 Más informaciones visite: <http://www.diplomaciabossanova.net/SIEPEA>

21º CONGRESO MUNDIAL DE CIENCIA POLÍTICA

Santiago de Chile, 12 a 16 de julio de 2009

Entre los días 12 y 16 de julio de 2009, se realizará en Santiago de Chile el 21º Congreso Mundial de Ciencia Política bajo el título “*¿Malestar Global?: Dilemas de Cambio*”. Para la cita mundial se proyecta una asistencia de 2000 delegadas y delegados de diversas partes del mundo.

El Congreso es realizado por las siguientes entidades:

❖ **Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA).** Fundada en 1949 bajo el auspicio de UNESCO. Actualmente, tiene alrededor de 3000 miembros a nivel mundial. La presidenta de IPSA es Lourdes Sola (Brasil) y su Secretariado Ejecutivo tiene sede en Montreal, Canadá. Participan en IPSA las asociaciones nacionales de ciencia política que en el caso de Chile es la Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP).

IPSA desarrolla diferentes actividades académicas, constituyendo el Congreso Mundial, realizado cada tres años, el mayor espacio de encuentro y debate disciplinario efectuado ininterrumpidamente desde el año 1952. Congresos recientes se han realizado en Seúl, Corea (1997); Quebec, Canadá (2000); Durban, Sudáfrica (2003) y Fukuoka, Japón (2006).

❖ **Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP).** Creada el año 1983, es la entidad responsable por la realización del Congreso, junto con IPSA. La ACCP es el principal centro de referencia para los científicos políticos de Chile, facilitando la comunicación y el diálogo intelectual, realizando eventos regularmente, entre los que figuran los Congresos bi anuales. Hasta la fecha ha realizado ocho Congresos, sobre los siguientes temas: “Política y Democracia”; “Reforma del Estado” (1992); “¿Qué espera la sociedad del gobierno?” (1994); “Política, Gobernabilidad y Globalización” (1996); “Temas políticos en la encrucijada: representatividad, ciudadanía y conflicto (1999); “Entre la soberanía y la globalización: la ciencia política frente al Milenio” (2002); “Chile en un mundo global: Teoría y práctica de la ciencia política y las relaciones internacionales en el siglo 21” (2004); y el último, efectuado el 2006, que tuvo como tema general “Pensemos la democracia.” El presidente de la ACCP es Robert Funk.

❖ **Comité Organizador Local (COL).** Para la organización y ejecución del Congreso, la ACCP ha designado al Comité Organizador Local, conformado por reconocidos académicos/as de importantes universidades y de centros políticos y sociales. Ellos son: Manuel Antonio Garretón (Universidad de Chile); Robert Funk (Universidad Diego Portales); Stéphanie Alenda (Universidad de Chile); Tomás Chuaqui (Universidad Católica); Marco Antonio Fernández (Universidad ARCIS); Claudio Fuentes (FLACSO); Oscar Godoy (Universidad Católica), Carlos Huneus (Universidad de Chile/CERC); Marta Lagos (Latinobarómetro); Fabián Pressacco (Universidad Alberto Hurtado); Marcela Ríos (PNUD) y Ena Von Baer (Universidad Adolfo Ibáñez), siendo su Presidente Manuel Antonio Garretón y su Vicepresidente, Robert Funk.

El Comité Organizador Local cuenta con una Secretaria Ejecutiva, Coral Pey, y su sede está ubicada en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

RELACIONES INSTITUCIONALES

❖ **Apoyo oficial:** Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES); Ministerio de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional de la Cultura.

❖ **Cooperación académica:** Departamento de Sociología, Universidad de Chile; Facultad de Economía y Negocios (FEN), Universidad de Chile; Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile; Universidad Alberto Hurtado; Universidad Adolfo Ibáñez; Universidad ARCIS; Universidad de Chile; Universidad del Desarrollo; Universidad Diego Portales; Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Chile; Pontificia Universidad Católica de Chile; Latinobarómetro.

❖ Para la producción del Congreso, el COL ha obtenido el auspicio de importantes representantes del sector privado.

Tema del Congreso

El tema general del Congreso “*¿Malestar Global?: Dilemas de Cambio*” busca dar cuenta de los impactos producidos por el proceso de globalización: cambios, respuestas, desafíos.

El Congreso está dividido en tres tipos de sesiones académicas, que abordarán las diversas áreas y temáticas de la ciencia política: las plenarias, las de los Comités de Investigación y las del Comité Organizador Local.

Para presentar ponencias: www.ipsa.org. Plazo de vencimiento: 1º de noviembre de 2008.

Programa de sesiones del COL

El Comité Organizador Local ha organizado un conjunto de sesiones, destinadas a mostrar el estado actual de los estudios políticos latinoamericanos y chilenos. El malestar global y las perspectivas de cambio y superación presentan características y desafíos particulares en América Latina, en relación a tanto a nivel de las asimetrías, como en las formas de integración regional y cooperación internacional. La dimensión política de estos problemas surge como un componente crucial, lo que exige analizar y evaluar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad política en Chile y América Latina.

Este conjunto de sesiones buscan movilizar a todos los científico/as sociales de Chile y América Latina que se ocupan de los temas políticos en torno a un balance y debate general de esta temática y, más ampliamente, sobre la producción de estas disciplinas en los últimos años de cara a los bicentenarios en muchos países de la región.

Las sesiones del Comité Local están organizadas en sesiones especiales y paneles.

Sesiones Especiales: Respuestas latinoamericanas a la globalización; Estado de la democracia en Chile; Dimensiones políticas del calentamiento global; Partidos políticos, Liderazgos y sociedad.

Paneles y coordinadores: *Calidad de la Democracia*, Manuel Antonio Garretón; *Teoría Política*, Tomás Chuaqui; *Opinión Pública*, Miguel Ángel López; *Relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo*, Ricardo Gamboa; *Estado y Políticas Públicas en América Latina y Chile*, Fabián Pressacco; *Medios de Comunicación y Política en América Latina y Chile*, William Porath; *Modelos Políticos y Liderazgos en América Latina y Chile*, Marcela Ríos; *Debates Constitucionales y Procesos en América Latina*, Óscar Godoy; *Partidos Políticos: ¿crisis o mutaciones?*, Stéphanie Alenda; *Enfoques Metodológicos*, Juan Pablo Luna; *Fuerzas Armadas y Democracia*, Augusto Varas; *Populismo y Neo-populismo*, Robert Funk; *Relaciones Internacionales*, Claudio Fuentes; *Seguridad Ciudadana*, Hugo Frühling; *Ciudadanía y Capital Social*, Marco Antonio Fernández; *Sistemas Electorales y sus efectos políticos*, Ena von Baer; *Política y Sociedad del conocimiento en América Latina*, Alfredo Joignant; *Bicentenarios y Política en América Latina*: Manuel Antonio Garretón.

Para mayor información sobre las sesiones del COL: www.congresomundial2009.com.

La sede principal El Comité Organizador Local prepara asimismo, con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura, un programa cultural para el Congreso. Complementariamente, el COL está organizando un programa de Difusión, con el fin de vincular esta actividad a todos los núcleos de reflexión y estudio politológico a lo largo del país.

Sedes del Congreso será la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile. La inauguración y la clausura se realizarán en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica.

Inscripciones y alojamiento:

Registro: www.ipsa.org

Los hoteles están ubicados en el área de la sede del Congreso. Para reservas y/o información turística: Magdalena Rivera: congresomundial2009@cmcevent.com

Para mayor información sobre el Comité Organizador Local:

Coral Pey. Fonos (56-2) 978-7713, 978-7166 9787826.
<secretariaejecutiva@congresomundial2009.com>

**53 CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS
LOS PUEBLOS AMERICANOS: CAMBIOS Y CONTINUDADES. LA
CONSTRUCCIÓN DE LO PROPIO EN UN MUNDO GLOBALIZADO
Centro Histórico de la Ciudad de México, 19 al 24 de julio de 2009**

A nombre del Comité Organizador, queremos manifestarles nuestra profunda satisfacción por la respuesta recibida. Estamos convencidos de que esta quincuagésima tercera versión del Congreso Internacional de Americanistas será un hito significativo en el desarrollo del conocimiento sobre América, puesto que se recibió un total de 406 propuestas de simposios y, después de un riguroso proceso de evaluación, fueron aceptados 366, mismos que están distribuidos en distintas áreas temáticas, las cuales rebasaron nuestra propuesta original.

En esta ocasión el ICA se ha enriquecido con cinco seminarios: "Responsables de proyectos y programas de investigación", "Responsables de licenciaturas" "Responsables de postgrados", "Responsables de gestión social", y "Problemas de los trabajadores de la Educación superior, la ciencia y la cultura".

Asimismo, contamos con secciones de ponencias posters (carteles); sección de medios audiovisuales; reuniones de redes de investigadores, de asociaciones científicas y cuerpos académicos; feria de postgrados y licenciaturas; así como una Feria de editoriales universitarias y comerciales, dentro de la cual habrá venta de libros nuevos, agotados y usados. Los invitamos a participar en ellas y les solicitamos que las promuevan dentro de sus instituciones y contactos.

La Sede Académica del Congreso será la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México, prestigiosa institución que generosamente aceptó el compromiso de resguardar este evento histórico. Dicho campus se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 880, Lomas de Santa Fe, México, Distrito Federal.

Fechas de entrega de los coordinadores (Si rebasan las fechas límite no podremos garantizar su inclusión en el programa oficial del Congreso):

Los coordinadores de simposio pueden enviar el corte de sus nuevos participantes con el día 15 de noviembre de 2008 como límite. A partir de esta fecha les enviaremos las cartas de aceptación de los ponentes que hayan sido incluidos.

Los coordinadores deberán enviar antes del 15 de enero de 2009, a la Secretaría General, la relación completa de ponentes que hayan aceptado en su simposio, con los siguientes datos: 1. Lista de participantes conforme al orden de exposición (aparición), con el título de la ponencia (máximo 18 palabras), el nombre del ponente, su institución, correo electrónico y país. Les recordamos que se debe respetar el horario programado; es decir, si un ponente no asistiera se debe respetar la asignación de los tiempos de los demás ponentes.

2. Si su simposio va a contar con presentaciones en Power Point asegúrese de que las utilicen sólo como una herramienta de apoyo para presentar imágenes o cuadros estadísticos: no se deben incluir los textos completos de sus ponencias en este formato.

3. Recuerde que sólo se pueden presentar dos ponencias por participante. El Comité Organizador no se hace responsable de que se superpongan sus horarios.

4. Cada ponencia debe contar con resumen (200 palabras) y palabras clave (seis).

5. Las PONENCIAS COMPLETAS deben ser enviadas por los coordinadores a más tardar el 31 de diciembre (no habrá extensiones ni plazos de otro tipo) en formato PDF en Times New Roman o Arial de 12 puntos.

6. Si la ponencia es compartida, cada coautor debe pagar la cuota de inscripción; de esta forma se garantizan su inserción en el programa y su constancia de participación.

7. Su confirmación de pago.

Por otro lado, les recordamos que en esta ocasión las Memorias del Congreso se realizarán en versión electrónica, donde se incluirán las ponencias y documentos presentados. Por ello, recuerden firmar la carta de autorización para la publicación de su trabajo, pues de esta forma nos permitirán incluir su ponencia dentro de las Memorias. Procuren enviarnos la información completa de su simposio conforme a los plazos establecidos en la circular para coordinadores. Si aún no han recibido la circular hágannoslo saber y se las enviaremos lo más pronto posible.

Como es tradición de los Congresos de Americanistas, y de acuerdo a lo que marcan los Estatutos, todos los participantes deben cumplir con el procedimiento del pago de la cuota de inscripción incluyendo los coordinadores.

Pago de inscripción:

1. En la República Mexicana

Si se encuentra dentro del país puede realizar su pago a la siguiente cuenta:

Banco Santander, cuenta 65-50232918-6, a nombre de CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS.

Recuerde mandar su confirmación de pago al e-mail: ica53.tesoreria@gmail.com

(le recordamos que debe mostrar su comprobante de banco el día de la inscripción).

Debido a la fluctuación del dólar, su valor se tomará en \$10.50 m/n

(hasta el 31 de diciembre del 2009 (pudiendo modificarse si la variación es mayor al 5%), por lo cual las cuotas son las siguientes:

Hasta el 31 de diciembre de 2008

Participantes con ponencia \$1575.- M/N (150 dólares)

Asistentes \$1260.- M/N (120 dólares)

2. Resto del mundo:

Hasta el 31 de diciembre de 2008

Participantes con ponencia: 150 dólares

Asistentes: 120 dólares

Para depósitos internacionales puede enviar su transferencia a través de: Bank of America, 100 West 33rd Street New York N.Y. C. P. 10001, Swift: BOFAUS3N ABA 02600959-3, ACC. 62905-27895 IXE BANCO

Congreso Internacional de Americanistas

Cuenta: 0001367931-7

Recuerde mandar su confirmación de pago al e-mail: ica53.tesoreria@gmail.com

(les recordamos que deben mostrar su comprobante de banco el día de la inscripción).

Si tienen alguna duda escribanos a: ica53.tesoreria@gmail.com / ica53.secretariageneral@gmail.com o consulten nuestra página web <http://53ica.com> donde encontrarán más información sobre el Congreso, como la lista de simposios aprobados, hoteles y otros datos de interés.

**XIV CONFERENCIA INTERNACIONAL
"Perspectivas plurales sobre las experiencias judías latinoamericanas"
Asociación de estudios judaicos latinoamericanos
Universidad de Tel Aviv, Israel. 26 al 28 de julio 2009**

El Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de América Latina de la Universidad de Tel Aviv invita a investigadores de distintas disciplinas académicas a participar en la XIV Conferencia Internacional de la Asociación de Estudios Judaicos Latinoamericanos (LAJSA), la cual se llevará a cabo en el campus de la Universidad de Tel Aviv entre el 26 y 28 de julio de 2009.

En el marco de este encuentro científico se propiciará el intercambio intelectual desde una pluralidad de perspectivas epistemológicas, con el objeto de fomentar el desarrollo de nuevos enfoques teóricos y conceptuales.

La prórroga para la entrega de propuestas es la siguiente:

- Mesas o simposios: **hasta el 30 de noviembre de 2008.**
- Ponencias individuales que deseen ser incluidas dentro de mesas o simposios ya aprobados: hasta el **15 de diciembre de 2008.** (Favor contactarse directamente con el coordinador de cada mesa).
- Ponencias individuales: hasta el 15 de diciembre de 2008.

Mesas o simposios: les recordamos que cada propuesta debe incluir el nombre y filiación académica tanto del organizador de la mesa o simposio, como de por lo menos otros dos participantes previstos junto con sus referencias de contacto.

Asimismo debe enviarse un título y una breve descripción de la mesa o simposio previsto de una extensión máxima de media página a un espacio, en español, inglés o portugués, al siguiente correo electrónico: coloquio@post.tau.ac.il

Para información acerca de las mesas ya aprobadas, así como de otras en proceso de formación, los invitamos a visitar el sitio:

<http://www1.tau.ac.il/humanities/latin-america/>

Les recordamos que todos los participantes deben ser miembros de LAJSA, para lo cual les solicitamos se dirijan a: <http://www.utexas.edu/cola/orgs/lajsa/membership/>

**IX CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA
"CENTROS Y PERIFERIAS: EQUILIBRIOS Y ASIMETRÍAS EN LAS**

RELACIONES DE PODER”

Ciudad de Santa Fe (Argentina), 19 al 22 de agosto de 2009

La Sociedad Argentina de Análisis Político, la Universidad Nacional del Litoral y Universidad Católica de Santa Fe convocan al *IX CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA*, "Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder", que se desarrollará en la Ciudad de Santa Fe, del 19 al 22 de agosto de 2009.

Ponencias, áreas y paneles: se podrán presentar ponencias individuales y grupales (hasta tres integrantes por trabajo). Las áreas temáticas y los paneles respectivos abiertos para la convocatoria son:

AREA Relaciones Internacionales

- 1) Teoría de las Relaciones Internacionales
- 2) Globalización e Integración
- 3) Problemas de Agenda Internacional
- 4) Conflictos internacionales y agenda de defensa
- 5) Relaciones Internacionales: el estado del debate
- 6) Procesos de integración regional
- 7) Los usos de la historia en Relaciones Internacionales
- 8) Globalización y conflictos internacionales
- 9) Cuestiones de Política Exterior Argentina
- 10) Centros y periferias en la política internacional
- 11) Políticas Exteriores Comparadas
- 12) Relaciones económicas internacionales
- 13) El papel de los organismos internacionales en el orden global.
- 14) Relaciones internacionales de unidades subnacionales: aspectos teóricos y experiencias comparadas

AREA Estado, Administración y Políticas Públicas

- 1) Debates teóricos sobre el Estado y la Administración Pública
- 2) Reforma de la Administración Pública
- 3) Políticas de Seguridad Ciudadana
- 4) Políticas públicas y Educación
- 5) Políticas públicas y desarrollo regional
- 6) Teorías y enfoques en el análisis de las políticas públicas
- 7) Las relaciones entre política y gestión pública
- 8) Políticas Sociales
- 9) Participación y Control en las Políticas Públicas
- 10) Políticas en Ciencia y Tecnología
- 11) Políticas de lucha contra la pobreza
- 12) Gestión pública en áreas metropolitanas
- 13) La implementación de políticas públicas y la gestión de las relaciones intergubernamentales
- 14) La influencia de los organismos internacionales en las políticas públicas
- 15) Administración pública y gobiernos locales

AREA Opinión Pública, Comunicación Política y Comportamiento Electoral

- 1) Campañas electorales y comportamiento electoral
- 2) Comunicación política
- 3) Prensa, opinión pública y campañas electorales

- 4) Marketing político y estrategias de comunicación
- 5) Campañas, medios y financiamiento de la política
- 6) Poder e influencia de los medios de comunicación
- 7) Partidos Políticos y estrategias de campaña
- 8) Cambios y continuidades en el comportamiento electoral argentino
- 9) Periodismo, medios y democracia
- 10) Entre el clientelismo y la identidad partidaria: factores explicativos del voto en elecciones nacionales y provinciales
- 11) Encuestas de opinión, política y ciencia política
- 12) Nuevas tecnologías, comunicación y participación política.

AREA Teoría, Filosofía e Historia Política

- 1) Los problemas de la representación política
- 2) Desarrollos recientes en la teoría política contemporánea
- 3) Marcos teóricos para el análisis de las organizaciones de la sociedad civil
- 4) Liberalismo, republicanism y democracia en el pensamiento político contemporáneo
- 5) Religión y política
- 6) Filosofía política contemporánea
- 7) Problemas y tensiones entre Derecho y Política
- 8) Teoría Política y crisis de lo político
- 9) Teoría política y Teorías sobre el Estado
- 10) Reflexiones teóricas sobre los movimientos sociales y la protesta
- 11) Actores sociales y procesos políticos: aportes teóricos
- 12) Líderes y liderazgos en la teoría política
- 13) Relecturas de los clásicos del pensamiento político
- 14) Cuestiones de la historia política argentina contemporánea.
- 15) Sujeto, discurso y política.
- 16) Teoría política y cuestiones de género.
- 17) Ciudadanía, participación e identidad.
- 18) Conflicto y violencia política
- 19) Legitimidad y gobernabilidad en la política contemporánea

AREA Política Comparada

- 1) Partidos políticos y sistemas electorales
- 2) La dimensión organizativa de los partidos políticos
- 3) Diseños de gobierno y gobernabilidad
- 4) Ingeniería política comparada
- 5) Grupos de interés y grupos de presión
- 6) Política comparada y reforma política
- 7) Congresos, asambleas y legislaturas
- 8) Sindicatos y movimiento obrero en perspectiva comparada
- 9) Representación política y sistemas electorales
- 10) Protesta y movimientos sociales
- 11) Política subnacional en perspectiva comparada
- 13) Procesos políticos en América Latina
- 14) Política en el Cono Sur
- 15) Partidos políticos en escenarios provinciales
- 16) Centros y periferias en el federalismo argentino

AREA Instituciones Políticas

- 1) Los procesos de reformas constitucionales provinciales
- 2) Instituciones políticas y procesos gubernamentales
- 3) Tribunales de justicia y procesos de gobierno
- 4) La justicia como institución política
- 5) La organización del gobierno y el federalismo
- 6) Descentralización y desconcentración: problemas y procesos.

AREA Metodología y enseñanza de la ciencia política

- 1) Metodología de la ciencia política.
- 2) Enseñanza y didáctica de la ciencia política

Grupos de investigación: Los directores de proyectos de investigación acreditados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (i.e. PICT) o por programas de ciencia y técnica de universidades acreditados mediante procesos de selección y evaluación (i.e. UBACyT, CAI+D), están invitados a presentar propuestas de constitución de grupos de investigación. Para la conformación de los grupos de investigación, el director del proyecto deberá presentar un resumen redactado en Microsoft Word, en papel tamaño A4 con letra Times New Roman (tamaño 12), a espacio simple, con una extensión no mayor a 1000 palabras. En el documento debe figurar: título del grupo de investigación, código o denominación del proyecto acreditado, nombre del director y sus datos personales (dirección, teléfono, correo electrónico y pertenencia institucional), nombres y datos personales de los miembros del grupo de investigación que presentarán ponencias (mínimo de tres y máximo de cinco).

Cronograma

Fecha límite presentación de resúmenes (*abstracts*) y grupos de investigación: 1 de abril de 2009.

Aceptación de resúmenes (*abstracts*) y grupos de investigación por parte de la organización: 30 de abril de 2009

Fecha límite para la presentación de ponencias y grupos de investigación: 20 de junio de 2009.

¿Cómo presentarse?

Para la **presentación de resúmenes (*abstracts*)** se debe presentar un resumen redactado en Microsoft Word, en papel tamaño A4 con letra Times New Roman (tamaño 12), a espacio simple, con una extensión no mayor a 500 palabras. En el documento debe figurar: título del trabajo, nombre del autor, dirección, teléfono, correo electrónico y pertenencia institucional (si corresponde).

Para la conformación de los **grupos de investigación**, el director del proyecto deberá presentar un resumen redactado en Microsoft Word, en papel tamaño A4 con letra Times New Roman (tamaño 12), a espacio simple, con una extensión no mayor a 1000 palabras. En el documento debe figurar: título del grupo de investigación, nombre del director y sus datos personales (dirección, teléfono, correo electrónico y afiliación institucional), nombres y datos personales de los miembros del grupo de investigación que presentarán ponencias (se admitirá un mínimo de tres y un máximo de cinco ponentes por grupo de investigación).

Características de las ponencias de los paneles temáticos y de los grupos de investigación:

1. Las ponencias de los paneles temáticos y de los grupos de investigación deberán presentarse en *Time New Roman* nro. 12, a espacio sencillo. El tamaño será en papel A4. La extensión mínima será de 10 carillas y la máxima de 30 (incluyendo cuadros, anexos y bibliografía). Formato del archivo digital en PDF. Podrán presentarse ponencias en castellano, portugués o inglés.

2. Las ponencias deberán contar con una portada con las siguientes características: 1- Referencia al IX CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA y a las instituciones convocantes. 2- Título de la Ponencia. 3- Área temática y título del panel para el cual se presenta (indicar, en orden de preferencia, los títulos de dos paneles) o bien título del grupo de investigación. 4- Nombre y Apellido de los autores. 5- Institución a la cual pertenecen. 6- En caso de los grupos de investigación, especificar nombre y apellido del director/es y co-directores; nombre y código del proyecto de investigación.

3. Las ponencias serán precedidas de un resumen de no más de 100 palabras.

4. La presentación de trabajos deberá ser enviada a la SAAP, a la dirección 9congreso@saap.org.ar

5. La aceptación de las ponencias quedará sujeta a su aprobación por parte de los coordinadores de las áreas temáticas o de los paneles, y la de los grupos de investigación a la evaluación del Comité del Programa del IX Congreso.

6. Las ponencias aceptadas serán publicadas en un libro formato CD, siempre que sean respetados los plazos de entrega y la inscripción previa al Congreso.

Ponencias de alumnos de grado:

1. Los alumnos de grado también podrán presentar ponencias, las que deberán respetar los mismos parámetros que las de profesionales.

2. Una comisión especial será la encargada de su selección y aprobación.

3. Las ponencias de alumnos aceptadas serán publicadas en un libro formato CD especial, siempre que sean respetados los plazos de entrega y la inscripción previa al Congreso.

Presentación de libros

En el marco del 9 Congreso Nacional de Ciencia Política se convoca también a la organización de presentación de libros publicados entre mayo de 2007 y julio de 2008. Los interesados en presentar sus obras deberán comunicar a la SAAP: el o los nombres de los autores, el título de la obra, editorial, año y lugar de edición, y comentarista o comentaristas del libro.

9congreso@saap.org.ar / www.saap.org.ar



II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA INMEDIATA América Latina, 1983-2009: de la crisis de la deuda a la nueva izquierda latinoamericana Maracaibo, Venezuela, 8 al 30 de septiembre de 2009

El II Congreso Internacional de Historia Inmediata se realiza en Maracaibo, Venezuela, en el marco de la VII Feria del Libro UNICA, entre el lunes 28 y el miércoles 30 de septiembre de 2009, en el Centro de Arte Lía Bermúdez de Maracaibo (CAM-LB); y ha sido organizado, conjuntamente, por el Rectorado de la Universidad Católica Cecilio Acosta y la Universidad del Zulia, específicamente el Centro de Estudios Históricos de LUZ. El propósito consiste en profundizar el debate sobre la «Historia Inmediata» como el «nuevo territorio del historiador»; y dar respuestas a la «inmediatez» latinoamericana en el contexto de la crisis mundial. Un debate al que estamos invitados latinoamericanos y estudiosos de la historia inmediata, al igual que militantes de organizaciones políticas o activista de los diferentes movimientos sociales que se experimentan en todo el mundo.

Como primera convocatoria, el Comité Científico espera posibles sugerencias para ampliar y consolidar el temario.

Mesa N° 1, «Historia inmediata»: el nuevo territorio del historiador”, se presentan, entre otros posibles temas, los siguientes:

- La Historia Inmediata como nueva propuesta historiográfica
- Teoría y metodología de la Historia Inmediata
- La Historia Regional y la Historia Inmediata
- La Historia Inmediata como propuesta historiográfica y el proceso político venezolano: 1999-2009

- Balance temático, geográfico y/o coyuntural de los debates en HaD-Historia Inmediata
- Impacto de las crisis económicas en el pensamiento social y cultural
- Papel de HaD en la crisis del pensamiento social y cultural
- Teoría de la Historia Inmediata: del racionalismo a la “razón poética”.
- La Historia Inmediata y la literatura
- La Historia Inmediata y el cine

Mesa N° 2, “América Latina, 1983-2009: de la crisis de la deuda a la «nueva izquierda latinoamericana»”, se presentan, entre otros posibles temas, los siguientes:

- La primera crisis económica mundial del siglo XXI y el rumbo de América Latina
- La primera crisis económica mundial del siglo XXI y el reacomodo del poder global
- Balance de tres décadas de neoliberalismo en América Latina
- Juicio internacional a la deuda de América Latina
- Colapso neoliberal y nuevos paradigmas de la economía mundial
- La experiencia integracionista latinoamericana en el siglo XXI
- Papel de Brasil en Suramérica
- Las presencia de Estados Unidos en América Latina
- La experiencia de los movimientos sociales en América Latina: 1983-2009
- La nueva izquierda latinoamericana
- El socialismo latinoamericano en el siglo XXI
- La experiencia constituyente del Ecuador y el nuevo ciclo de su Historia Inmediata latinoamericana
- El nuevo separatismo en el siglo XXI: Bolivia, Ecuador y Venezuela

Las ponencias

Serán enviadas a los correos de contacto abajo indicados.

Formato: Word, Times New Roman 12, Espacio y medio, márgenes 2x2x2x2.

Ensayos o artículos de entre 10 y 25 páginas (incluye bibliografía, tablas, notas), con resumen de hasta 300 palabras, y con citado autor, año.

- **Fecha límite de recepción de ponencias:** martes 28 de julio de 2009
- **Fecha límite de recepción de resúmenes:** jueves 28 de mayo de 2009

Los estudiantes pueden enviar ponencias para su consideración, siempre que cuenten con un especialista como tutor, y remitan carta del tutor con su currículum. El Comité Científico cumplirá la función de equipo de evaluación y arbitraje de las ponencias.

Inscripciones

Profesionales: Bs. 150 (\$ 70)

Estudiantes: Bs. 70 (\$ 35)

Ponentes: Sin costo de inscripción

Depósitos o transferencias electrónicas a nombre de la Universidad Católica Cecilio Acosta,

Rif: j-07032207-1

Cuentas corriente:

Mercantil: 0105 - 0617 - 47 - 1617024309

Provincial: 0108 - 0903 - 71 - 0100002395

Bod: 0116 - 0125 - 18 - 2125017625

Federal: 0133 - 0060 - 79 - 1600009107

Banesco: 0134 - 0073 - 31 - 0733021209

Conserve el comprobante de pago para formalizar la inscripción el día de la inauguración del II Congreso (28 de septiembre de 2009). El costo de la inscripción incluye material de trabajo y un ejemplar del primer número de la Revista Internacional de Historia Inmediata.

Contacto

historiainmediata@gmail.com

jlmonzantg@gmail.com

jl_monzantg@hotmail.com

<http://www.h-debate.com/>

<http://historiainmediata.blogspot.com/>

<http://monzantg.blogspot.com/>

Teléfonos

0261-300.6863 o 6801 (UNICA) / y 0416-061.6081 (Monzantg)

1-58-261-300.6863 o 6801 (UNICA) / 1-58-416.061.6081 (Monzantg)

Comité Organizador

jl Monzantg (UNICA, Maracaibo, Venezuela)

Secretaría: Ángel Rafael Lombardi Boscán (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela)

Roberto López Sánchez (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela)

Comisión de organización: Fárido Caldera (Unica, Maracaibo, Venezuela); Daynú Acosta (Unica, Maracaibo, Venezuela); Álvaro Álvarez (Unica, Maracaibo, Venezuela); Mónica Correa (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela); Juan Alberto Berríos Ortigoza (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela); Betsái Ekmeiro (Unica, Maracaibo, Venezuela); Desirée Ruiz (Unica, Maracaibo, Venezuela)

Comité científico: Carlos Barros (Universidade de Santiago, España); Johnny Alarcón Puentes (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela); Boris Berenzon (Universidad Nacional Autónoma de México); César Carreño (Unica, Maracaibo, Venezuela); Raúl Dargoltz (Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina); Jorge Nóvoa (Universidade Federal da Bahia, Brasil); Juan Paz y Miño (Pontificia Universidad Católica del Ecuador); Juan Eduardo Romero (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela); Tomás Straka (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela)

Comité de honor: Dr. Ángel Lombardi y Dr. Germán Carrera Damas



EN TORNO AL BICENTENARIO “LA CUENCA DEL PLATA Y SUS INTERRELACIONES REGIONALES”

1810 – 1910 – 2010

Concepción del Uruguay (Argentina), 8 y 9 de octubre de 2009

Esta circular tiene como finalidad informar de la formación de la coordinación general y plantear los ejes temáticos de las Jornadas de Ciencias Sociales “En torno al Bicentenario: La cuenca del Plata y sus interrelaciones regionales (1810–1910 -2010)”, organizados por las carreras de Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos a realizarse en la ciudad de Concepción del Uruguay los días 8 y 9 de octubre de 2009.

La proximidad del Bicentenario de la Nación actualiza la discusión acerca de los orígenes, principios y causas de su formación; los procesos que han organizado el sistema social y el territorio; los problemas emergentes y su resolución y las condiciones y situación resultantes de esta dinámica en nuestros días. En esta discusión participa toda la ciudadanía y es por ello, que desde las Ciencias Sociales, proponemos un espacio para este debate a través de un ámbito de encuentro y dialogo académico en torno a los procesos que constituyeron la Nación. Constituir un espacio para indagar de manera colectiva sobre las formas complejas de relación entre lo local, nacional y mundial.

En torno a los orígenes y los centenarios de la nación ocurrieron y ocurren un conjunto de procesos cruciales que nuestras disciplinas pueden y deben ofrecer alguna forma de explicación o interpretación sobre los cambios ocurridos. Consideramos que los momentos elegidos pueden ser considerados como momentos de inflexión, llegada o partida de los procesos.

Ejes Temáticos propuestos

Dentro de l marco desarrollado es que proponemos los siguientes ejes:

1. Organización territorial y organización económica, política y cultural
2. Procesos de constitución de las regiones
3. Clases, movimientos y luchas sociales y territorios.
4. Formación y cambio de las economías regionales
5. Organización nacional y contexto mundial.
6. Nación y diversidad: territorio, identidad y federalismo.
7. Convergencia de las ciencias sociales y problemas epistemológicos.

Metodología

Las jornadas se organizaran de la siguiente manera:

Talleres de ponencias

Conferencias

Paneles de debate

Condiciones para la presentación de resúmenes

Primer renglón: Título en mayúsculas continuas.

Segundo renglón: Nombre del autor o autores (Subrayar el/los nombres de quien/es actuarán como expositor/es)

Tercer renglón: Nombre de la Institución a la que pertenecen los autores.

Cuarto renglón: Dirección electrónica para la notificación sobre su evaluación.

Resumen: hasta 200 palabras.

Formato

Fuentes

- Título en Arial, 14 puntos, negrita.

- Nombre de los autores, de la Institución y correo electrónico en Arial, 12 puntos, negrita.

- Cuerpo del resumen en Arial 12 puntos, normal (sin negritas).

Márgenes

- Superior e Inferior: 2,5 cm. Izquierdo: 3 cm. derecho: 2,5 cm.

Texto justificado, sin sangría. Interlineado simple. Procesador de texto: Microsoft Word 97-2003

Condiciones para la presentación de ponencias

Hasta 8 páginas, tamaño A4, incluida la bibliografía.

Primer renglón: Título en mayúsculas continuas.

Segundo renglón: Nombre del autor o autores

Tercer renglón: Nombre de la Institución a la que pertenecen los autores.

Cuarto renglón: Dirección electrónica para la notificación sobre su evaluación.

Formato

Fuentes

- Título en Arial, 14 puntos, negrita.

- Nombre de los autores, de la Institución y correo electrónico en Arial, 12 puntos, negrita.

- Cuerpo del trabajo en Arial 12 puntos, normal (sin negritas).

Márgenes

- Superior: e inferior 2,5 cm. Izquierdo 3 cm. Derecho: 2,5 cm.

Texto justificado, sin sangría.

Interlineado: 1,5

Páginas sin numerar

Procesador de texto: Microsoft Word 97-2003

Gráficos o ilustraciones: todo gráfico o ilustración debe estar inserto en el cuerpo del trabajo. En caso de tratarse de material manuscrito escaneado, debe ser completamente legible.

Bibliografía: las referencias bibliográficas se especificarán sólo en la última página del trabajo (sin exceder las 8 páginas totales). Se ordenarán alfabéticamente por el apellido de los autores.

Plazos de entrega

Resúmenes: 22 de mayo de 2009

Ponencias: 21 de agosto de 2009

La recepción de resúmenes y ponencias, en 2 copias impresas, se realizará hasta las 20 horas de las fechas indicadas previamente, en las Mesas de Entradas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, en las sedes Concepción del Uruguay y Paraná.

Conjuntamente, los autores deberán enviar una copia digital del resumen y ponencia a jcienciassociales09@yahoo.com.ar dentro del mismo plazo.

Coordinación general

Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER

Equipo de Gestión de la Sede Concepción del Uruguay de la FHAYCS-UADER

Contactos:

Tel: (03442) 425559 o (03442) 431870

Correo electrónico: jcienciassociales09@yahoo.com.ar



**REVOLUCION, EMANCIPACION, DEMOCRACIA E IGUALDAD:
1810-1910-2010**

Buenos Aires, 21-23 de octubre de 2009

Como parte del Programa de Estudios “El bicentenario en la Facultad de Ciencias Sociales” de la Universidad de Buenos Aires invitamos a la comunidad académica a participar del *Congreso Revolución, Emancipación, Democracia e Igualdad: 1810-1910-2010* que se realizará en las sedes de esta Facultad durante los días 21, 22 y 23 de octubre de 2009.

Nuestra convocatoria apunta a reflexionar sobre el bicentenario, tomando como hilo conductor 1810-1910-2010. En este sentido, se propone seguir una perspectiva que ponga énfasis en la temporalidad de los *procesos* y se aleje de aquellas miradas fotográficas de los acontecimientos.

La conmemoración de los 200 años de la Revolución de Mayo resulta una ocasión propicia para pensar la historia Argentina y Latinoamericana, a la luz de problemas socio-históricos compartidos. La fecha de 1810 puede pensarse como un catalizador de los procesos independentistas de la región, incluyendo en él la precursora y radical revolución haitiana. Así, 1810, puesto en diálogo con su continente desde el pasado y hacia el presente, se nos presenta como una gran oportunidad de revisar temas y problemas de la región entera, su realidad unificada y sus características nacionales.

El Bicentenario en Sociales es una ocasión para poner en cuestión las versiones hagiográficas de la revolución y de mirar no sólo la historia monumental sino también las marcas sociales de la inacabada historia de nuestra emancipación. La invitación es, entonces, a discutir sobre nuestro pasado que insiste en el presente y a la vez nos obliga a pensar sobre futuros posibles.

Ejes temáticos sugeridos:

1. La democracia a la luz de las tradiciones políticas. Experiencias y discursos.
2. Utopías y revoluciones en y para América Latina.
3. Los usos de la emancipación: identidades nacionales, mitos e (in) dependencias.
4. Tensiones entre igualdad y desigualdad. La cuestión social.

Pautas para la presentación de las colaboraciones de los invitados

Presentación de temas y resúmenes:

La fecha límite es el 18 de mayo de 2009

La extensión será de hasta una carilla, Times New Roman 12, interlineado 1,5.

Deberá acompañarse con los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Eje temático elegido
- Nombre y pertenencia institucional
- Curriculum vitae (200 palabras)
- Dirección electrónica

Presentación de ponencias:

La fecha límite es 31 de agosto de 2009

La extensión será de hasta 15 páginas, Times New Roman 12, interlineado 1,5 (Aproximadamente 100 palabras incluyendo bibliografía).

- Las ponencias presentadas serán arbitradas por un cuerpo académico externo y se prevé la publicación de Actas del Congreso en versión digital.

Inscripción

Graduados con ponencia:	60 pesos argentinos
Estudiantes con ponencia:	30 pesos argentinos
Asistentes sin ponencia:	gratis

Comité Académico

Federico Schuster
Ricardo Sidicaro
Carolina Mera
Eduadro Gruner
Waldo Ansaldi
Patricia Funes
Susana Villavicencio

Comité Organizador

Mónica Alabart
Mara Burkart
Graciela Ferrás
Verónica Giordano
Nathalie Goldwaser
Inés Nercesian
María Inés Pacceca
Gabriela Rodríguez
Lorena Soler

Informes: bicentenario_s@yahoo.com.ar



XII JORNADAS INTERESCUELAS-DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y
Centro Regional Universitario Bariloche Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Humanidades Centro Regional Universitario Bariloche
San Carlos de Bariloche (Argentina), 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2009

La coordinación general de las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, luego de un pormenorizado diagnóstico sobre los problemas y obstáculos evidenciados en los últimos encuentros y atendiendo a la proliferación de eventos académicos vinculados a la disciplina, pretende modificar algunas cuestiones organizativas que fortalezcan el espíritu de las Jornadas, posicionándolas como un genuino ámbito de encuentro, debate y reflexión de las grandes líneas de investigación, las síntesis, los aportes y los avances en el conocimiento histórico, y los problemas que afectan al campo disciplinar. Por ello, la coordinación general decide asumir y supervisar la aceptación, replanteo y/o sugerencia de Mesas temáticas. A los fines organizativos, no se modificarán las fechas de presentación en ninguna de las instancias.

Dinámica de trabajo

Las Mesas funcionarán con coordinadores y relatores que tendrán a su cargo el comentario de hasta 4 ponencias. Dependiendo del número de ponencias presentadas, los coordinadores invitarán a relatores que podrán ser externos o expositores de la misma Mesa. No se admitirán coordinadores que sean miembros de un mismo equipo de investigación y/o docencia, aunque registren pertenencia institucional en Universidades diferentes.

Para evitar superposiciones y garantizar una productiva dinámica de trabajo, los coordinadores sólo podrán asumir esa función en una única Mesa temática.

Se indican a continuación las Mesas temáticas referidas exclusivamente a América Latina y a cuestiones teórico-metodológicas.

MESA 2: Actores, prácticas y discursos sobre las formas de justicia, control y delitos en los siglos XIX y XX.

Coordinadores: Fernando Casullo (ISHIR-CONICET, UNCo /UNESA), Marisa Moroni (UNLPam-CONICET) E-mails: fcasullo@yahoo.com; marisamoroni03@hotmail.com

MESA 4: Archivos e Historia

Coordinadoras: Dra. Mariela Ceva (CONICET- UNLu); Lic. Mariana Nazar (UBA – AGN / DAI) E-mails: mceva@coopenetlujan.com.ar / mariananazar@gmail.com

MESA 5: Asociaciones, prácticas sociales, políticas e identidades (fines de siglo XIX-1930)

Coordinadores: María Celia Bravo (CONICET-UNT); Sandra Fernández (CONICET-UNR); Valeria Pita (IIEGE- UBA)

E-mails: mcbravo@webmail.unt.edu.ar / srfrn@ciudad.com.ar; vspita@gmail.com

MESA 6: Cambios en los procesos de trabajo, transformaciones estructurales de la clase obrera y conflictos laborales en América Latina

Coordinadoras: Tania Aillón Gómez (Universidad Mayor de San Simón–Cochabamba-Bolivia); Marina Kabat (FFyL-UBA) E-mails: ledaillon@hotmail.com / marinakabat@yahoo.com.ar

MESA 7: Catolicismo y cultura política en Argentina e Iberoamérica contemporáneas

Coordinadores: Mariano Rodríguez Otero (UBA); José Zanca (UdeSA)

E-mails: jzanca@udesa.edu.ar / mrodriguezotero@yahoo.es

MESA 9: Ciudades, imágenes, ideas, transiciones, transacciones e intercambios entre Europa y el mundo hispano-americano. Siglos XVI-XXI

Coordinadores: Lourdes Peruchena (UdelAR); Fernando Martínez Nespral (UBA)

E-mail: lperuche@montevideo.com.uy / fmnespralarq@interar.com.ar

MESA 10: Conflicto y cambio social en la Argentina reciente: de los años '60 a la actualidad. Conflictividad social y experiencias obreras y populares

Coordinadores: Christian Castillo (UBA-UNLP); Pablo Bonavena (UBA-UNLP); Alicia Rojo (UBA). E-mails: chch@ciudad.com.ar / asrojo@ciudad.com.ar

MESA 11: Conflicto y consenso en el espacio público y privado. Normativa jurídica y prácticas sociales. Discursos y representaciones culturales en Europa occidental y en el mundo colonial (S. XIV-XIX)

Coordinadores: Cecilia Ester Lagunas (UNLu); Rosa Isabel Fernández Prieto (UNNE); María Jorgelina Caviglia (UNS) E-mails: rosaisabelfernandez@hotmail.com

MESA 12: Historia de las mujeres en la Patagonia

Coordinadoras: Nélida Bonaccorsi (UNCo); María José Billorou (UNLPam)

E-mails: nbonacco@calfnet.com.ar

MESA 13: Contextos, condicionantes y argumentos de la escritura de la historia en espacios regionales

Coordinadoras: Liliana Brezzo (UCA Rosario-CONICET); María Gabriela Quiñonez (UNNE)

E-mails: lilianabrezza@arnet.com.ar; / mgquinonez@hum.unne.edu.ar
/magaqui4@gmail.com

MESA 14: Cooperativismo e intervención estatal en la Argentina

Coordinadoras: Beatriz Solveira (CONICET, UNC); Graciela Mateo (UNQ)

E-mails: bsolveira@ciudad.com.ar / gmateo@unq.edu.ar

MESA 15: Cultura Jurídica y Praxis Institucional: entre el orden colonial y las nuevas repúblicas (1770-1850)

Coordinadores: Marta Lorente (Universidad Autónoma de Madrid); Gabriela Tío Vallejo (UNT) E-mails: marta.lorente@uam.es; gativa@hotmail.com

MESA 16: Cultura y Sociedad en los Estados Unidos del Siglo XX

Coordinadores: Fabio Nigra (FCE-UNLZ); Mária Averbach (ISELV “J.R.Fernández”)

E-mails: fgnigra@ciudad.com.ar

MESA 17: De marginados a ciudadanos: la visibilización de los afrodescendientes

Coordinadores: Mário José Maestri (Universidade de Passo Fundo, Brasil); María José Becerra (UNC) E-mails: maestri@via-rs.net / mbecerra@ffyh.unc.edu.ar

MESA 19: Dimensiones de la vida política en la Argentina a comienzos del siglo XX: actores, prácticas y cultura política, 1900-1930

Coordinadores: Martín Omar Castro (CONICET/Instituto Ravnani-UBA); María Inés Tato (CONICET/PEHESA-UBA) E-mails: martincastromdp@yahoo.com.ar / mitato@fibertel.com.ar

MESA 22: El desarrollo económico argentino y las transformaciones de la burguesía nacional (1950- 2008)

Coordinadores: Ana Castellani (Universidad Nacional de San Martín y Fac. de Cs.Sociales-UBA); Juan Kornblihtt (FFyL-UBA y CEICS)

E-mails: anacaste@speedy.com.ar / jukorhtt@yahoo.com.ar

MESA 26: El renacimiento católico y la movilización social y política en la Argentina, del Centenario al peronismo

Coordinadores: Miranda Lida (UBA/UTDT-CONICET); Diego Mauro (UNR/ISHIR-CONICET). E-mails: mlida@fibertel.com.ar

MESA 27: Empresas y Empresarios en la sociedad contemporánea: contextos institucionales y estrategias corporativas

Coordinadores: Jorge Gilbert (UBA-FCE-CEEED, Untref); Cintia Russo (UNQ/UBA-FFyL)

E-mails: jgilbert@fibertel.com.ar / crusso@unq.edu.ar

MESA 28: Estado, política y sociedad en una Argentina en crisis (1955-1983)

Coordinadores: Daniel Mazzei (UBA); Alejandro Schneider (UNLP)

E-mails: aschneider98@yahoo.com.ar

MESA 31: Exilios políticos: trayectorias y experiencias en América Latina y Europa, siglo XX.

Coordinadores: Pablo Yankelevich (INAH-UNAM, México); Silvina Jensen (UNS)

E-mails: pabloy@servidor.unam.mx / sjensen@criba.edu.ar

MESA 32: Familias, Mujeres, Género y Sexualidades. Actores, prácticas y representaciones en la Argentina del siglo XX

Coordinadores: Dora Barrancos (CONICET-UBA); Norberto Álvarez (UNMdeP)

E-mails: dbarrancos@unq.edu.ar

MESA 33: Formas de reconstrucción del pasado reciente: Historia y Memoria de las dictaduras en Argentina y el Cono Sur

Coordinadoras: Patricia Funes (UBA / IIGG); Patricia Flier (UNLP / CISH).

E-mail: patfunes@ciudad.com.ar / pflier@netverk.com.ar

MESA 34: Funcionarios y hombres públicos en el establecimiento del orden burgués en la Argentina decimonónica finisecular

Coordinadoras: Graciela Blanco (CEHIR-ISHIR-CONICET/UNCo); María Teresa Bovi (UNJu)

E-mails: gblanco@neunet.com.ar / maritabovi@hotmail.com

MESA 35: Género y política en la historia argentina del siglo XX

Coordinadores: Hilda Beatriz Garrido (UNT); Rosana López Rodríguez (FFyL-UBA). E-mails: biazzo@ciudad.com.ar / ryrlop@yahoo.com.ar

MESA 36: Hacia el Bicentenario: lenguajes, tradiciones y conceptos políticos en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX

Coordinadoras: Noemí Goldman (FFyL-UBA); Marcela Ternavasio (Fac. de Humanidades y Artes-UNR). E-mails: nlgoldman@yahoo.com.ar / terna@citynet.net.ar

MESA 37: Hegemonía: cuestiones teóricas y usos historiográficos

Coordinadores: Javier Balsa (UNQ-CONICET); Alberto Bonnet (UNQ-UBA); Sonia Regina de Mendonça (Universidade Federal Fluminense).

E-mails: jjbalsa@unq.edu.ar / abonnet@unq.edu.ar

MESA 38: Historia de la dictadura militar argentina (1976-1983)

Coordinadores: Gabriela Aguila (UNR); Daniel Lvovich (UNGS - CONICET)

E-mails: gbuguila@express.com.ar / daniel.lvovich@gmail.com

MESA 39: Historia de la movilización, organización y lucha de la clase obrera argentina en el siglo XX: Problemas teóricos y metodológicos

Coordinadores: Agustín Santella (CONICET-UBA); Agustín Nieto (CONICET-UNMdP); Oscar Videla (ISHIR-CONICET-UNR).

E-mails: agustinsantella@gmail.com / nieto_agustin@yahoo.com.ar / ovidela@gmail.com.ar

MESA 40: Historia de la tecnología: procesos de innovación y cambio tecnológico en Argentina y América Latina, siglos XVIII-XXI

Coordinadores: Hernán Thomas (CONICET-Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología-UNQ); Susana Brieva (Dpto.Cs.Sociales-Fac. de Cs.Agrarias-UNMdP)

E-mails: thomas@unq.edu.ar

MESA 41: Historia de las políticas de salud, enfermedades e instituciones en Argentina y América Latina (XIX y XX).

Coordinadores: María Silvia Di Liscia (UNLPam); Adriana Alvarez (CONICET- UNMdP); Adrián Carbonetti (CONICET-CEA).

E-mails: silviadi@fchst.unlpam.edu.ar / acalvar@uolsinectis.com.ar / acarbonetti@cea.unc.edu.ar

MESA 42: Historia de las Universidades y los movimientos estudiantiles 1885-1995

Coordinadores: Claudia Neil (UNL); Pablo Buchbinder (UNGS-UBA)

E-mails: pbuchbin@ungs.edu.ar

MESA 44: Historia Oral y subjetividad: investigaciones y cuestiones metodológicas

Coordinadores: Miguel Galante (Programa de Historia Oral, FFyL-UBA); Mónica Gatica (UNPSJB-Sede Trelew); Guillermo Clarke (UNLP/Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires). E-mails: miggalante@yahoo.com.ar / guillermoclarke@hotmail.com

MESA 45: Historia urbana y vida social en las ciudades argentinas. Buenos Aires, Mar del Plata y Rosario en la primera mitad del siglo XX

Coordinadoras: Elisa Pastoriza (UNMdP); Rosa Aboy (UBA). E-mails: elisapastoriza@gmail.com / rosaboy@gmail.com

MESA 46: Historia y Educación: Perspectivas multidisciplinares en el campo de la educación popular

Coordinadores: Roberto Elisalde (UBA); Norma Michi (UNLu); Marina Ampudia (UBA)

E-mail: relisalde@hotmail.com / marinaampudia10@hotmail.com

MESA 47: Historia / Periodismo / Comunicación ¿Interdisciplina? Problemáticas en discusión

Coordinadores: César L. Díaz (UNLP); Mirta M. Kircher (UNCo)

E-mail: tatodiaz60@yahoo.com.ar / mirki@ciudad.com.ar

MESA 48: Historia de las relaciones entre el Estado, los docentes y las políticas educativas (1930- 1983)

Coordinadoras: Laura Graciela Rodríguez (CONICET-UNGS-UNLP); Mariana Gudelevicius (UBA-CONICET). E-mails: mariana_gudelevicius@hotmail.com.ar / laura.rodrig@speedy.com.ar

MESA 49: Instituciones políticas y cultura jurídica entre la organización nacional y la crisis del estado liberal

Coordinadores: Ezequiel Abásolo (Universidad Católica Argentina); Carlos Cansanello (UBA-UNLu). E-mails: eabasolo@uca.edu.ar

MESA 50: Instituciones y culturas políticas entre Europa y América Latina: experiencias y modalidades de circulación trasatlántica (siglos XIX y XX)

Coordinadores: Marta Bonaudo (ISHIR-UNR-CONICET); Juan Pro (Universidad Autónoma de Madrid). E-mails: mbonaudo@tower.com.ar / juanpro@uam.es

MESA 51: Juventud y participación política en Argentina y en América Latina. Formas de compromiso político, militancia y movilización social de los jóvenes entre la década del '60 y la actualidad

Coordinadores: Melina Vázquez (Fac. de Cs.Sociales-IIGG-UBA/CONICET); Pablo A. Vommaro (Fac. de Filosofía y Letras-UBA / FISyP y CONICET).

E-mails: vazquezmelina@hotmail.com / pvommaro@yahoo.com.ar

MESA 52: Juventud: Cultura, Política y Sexualidad en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX

Coordinadoras: Silvia Elizalde (CONICET-Fac. de Cs. Sociales, UBA-UNCPBA); Valeria Manzano (Instituto de Altos Estudios Sociales -IDAES- Indiana University); Karina Felitti (FLACSO-Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, UBA-CONICET).

E-mails: silviaelizalde@fibertel.com.ar / amanzano@indiana.edu / kfelitti@fibertel.com.ar

MESA 54: La Compañía de Jesús en la América colonial

Coordinadores: Lía Quarleri (UBA-CONICET); Carlos D. Paz (CEIC-UNJu / IEHS-UNCPBA)

E-mails: liaquarleri@yahoo.com.ar / paz_carlos@yahoo.com

MESA 55: La cultura escrita y el discurso diplomático. Los actores sociales y las fuentes documentales para el estudio de hispanoamérica colonial

Coordinadores: Nancy Juncos (UNC); Eneida Izabel Schirmer Richter (Universidad Federal de Santa María de Río Grande do Sul - Brasil).

E-mails: nancyjuncos@yahoo.com.ar / eneidarichter@hotmail.com

MESA 57: La fotografía como documento para la historia

Coordinadoras: Verónica Tell (Fac.de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y FFyL-UBA); Maestra Inés Yujnovsky (El Colegio de México, Escuela Argentina de Fotografía)

E-mails: veronicatell@gmail.com / inesky@hotmail.com

MESA 58: La historia enseñada: investigaciones e innovaciones en diferentes contextos

Coordinadoras: Liliana Aguiar (UNC); Graciela Funes (UNCo)

E-mails: zapiolal@ciudad.com.ar / agfunes@neunet.com.ar

MESA 59: La historia política en la Argentina reciente: entre el retorno del peronismo y la recuperación de la institucionalidad constitucional (1973/2001)

Coordinadores: Marcela Ferrari (UNMdP); Virginia Mellado (UNCuyo); Mario Arias Bucciarelli (UNCo). E-mails: mferrari@mdp.edu.ar / vmellado@lab.cricyt.edu.ar / mbucciar@speedy.com.ar

MESA 60: La historia social de la ciencia como marco de análisis de la producción científico-tecnológica (S XIX a la actualidad)

Coordinadores: Sandra Gabriela Sauro (Dpto. de Historia e Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani" -FFyL-UBA); Diego Hurtado de Mendoza (UNSAM)

E-mails: ssauro@filo.uba.a / sgsauro@gmail.com.ar / dhurtado@mail.retina.ar

MESA 61: La Huelga General en América Latina (1890 al presente)

Coordinadores: Nicolás Iñigo Carrera (UNCPBA-CONICET); Gustavo Guevara ((UBA-UNR)

E-mails: carreranico@gmail.com / guevarapons@arnet.com.ar

MESA 62: La izquierda en la Argentina: política, cultura y sociedad, 1890-1960

Coordinadores: Hernán Camarero (UBA); Carlos Miguel Herrera (Université de Cergy-Pontoise, Francia).E-mails: hernancamarero@ciudad.com.ar / carlos.herrera@u-cergy.fr

MESA 63: La Justicia colonial temprana: Nuevos enfoques desde la historia del Derecho y la historia Social en Hispanoamérica (S. XVI-XVII)

Coordinadores: José de la Puente Brunke (Pontificia Universidad Católica del Perú); Marcela Aspell (CONICET-UNC). E-mails: jpuente@pucp.edu.pe

MESA 64: La lucha de clases en Latinoamérica (1980-2009)

Coordinadores: Lorgio Orellana (Universidad Mayor de San simón-Cochabamba-Bolivia); Eduardo Sartelli (UBA- UNLP).E-mails: lorgioo@yahoo.com / eduardo.sartelli@yahoo.com.ar

MESA 65: La política en la Argentina entre la reforma de 1912 y los años setenta

Coordinadores: María Dolores Béjar (UNLP); Luciano de Privitellio (UBA-UNdeSM); Virginia Persello (UNR)

E-mails: doloresmaria@ciudad.com.ar / lprivite@fibertel.com.ar / ypercello@arnet.com.ar

MESA 66: La región andina. Conflictos sociales, procesos socio-económicos, cultura e identidad (Siglo XX).

Coordinadores: Augusto Alberto Bartolini (UNL); Juan Luis Hernández (UBA)

E-mails: bartolini.alberto@gmail.com / jlhernandez50@yahoo.com.ar

MESA 67: Las "nuevas provincias": políticas públicas, procesos económicos y conflictos sociales (1955-2008).

Coordinadores: Joaquín Perren (CEHIR-ISHIR-CONICET/UNCo; Gonzalo Pérez Álvarez (UNPSJB -Sede Trelew/CONICET). E-mails: joaquinperren@gmail.com

MESA 68: Las izquierdas argentinas, 1955-1983. Estudios de caso y problemas teórico-metodológicos de su abordaje histórico

Coordinadores: Ana María Barletta (UNLP); Jorge Cernadas (UNGS-UBA); Roberto Pittaluga (UBA-CeDInCI). E-mails: abarletta@infovia.com.ar / jcernadas@ungs.edu.ar

MESA 70: Las minorías religiosas en la Argentina (XIX-XX)

Coordinadores: Fabián Flores (UNLu); Paula Seiguer (UBA). E-mails: licfflores@hotmail.com

MESA 71: Las nuevas formas de hacer historia en la enseñanza y la divulgación

Coordinadores: Gonzalo de Amézola (UNLP); María Paula González Amorena (UNGS)

E-mails: gonzalodeamezola@speedy.com.ar; / gonzalezamorena@gmail.com / mpongosal@ungs.edu.ar

MESA 72: Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español

Coordinadoras: Roxana Boixados (UNQ-CONICET-UBA); Silvia Palomeque (UNC-CONICET); Ana María Presta (UBA-CONICET)

E-mails: rboixados@unq.edu.ar / silviapalomeque@gmail.com / ampresta@fibertel.com.ar

MESA 73: Los circuitos y los actores de los intercambios entre el Antiguo Régimen y el liberalismo. Comercio, comerciantes, casas comerciales, redes y estrategias, 1770-1840

Coordinadores: Viviana Conti (ISHIR-CONICET-UNJu); Isabel Paredes (UNTref); Fernando Jumar (UNLP/UNTref/CONICET).

E-mails: fjumar@ciudad.com.ar / viviconti@uolsinectis.com.ar / japaredes@untref.edu.ar

MESA 74: Los países de América Latina y el Caribe en el contexto internacional y regional: relaciones internacionales y procesos nacionales desde la década de 1930

Coordinadores: Carolina Crisorio (CEILA, Fac. de Cs. Económicas-UBA); Juan J. Paz-y-Miño Cepeda (Pontificia Universidad Católica del Ecuador -PUCE-). E-mails: crisori@fibertel.com.ar

MESA 75: Los Territorios Nacionales en Argentina y América. La dinámica de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil (siglos XIX y XX).

Coordinadoras: Martha Ruffini (UNCo); Edda Crespo (UNPSJB).

E-mails: martha_ruffini@yahoo.com.ar / edda.crespo@speedy.com.ar

MESA 76: Los usos del pasado en la Argentina: producción historiográfica y debates colectivos acerca de la historia nacional (siglos XIX y XX)

Coordinadores: Alejandro Cattaruzza (UBA/UNR/CONICET); Mario Ranalletti (UNTREF)

E-mails: manuelctaruzza@arnet.com.ar / ranalletti@gmail.com

MESA 77: Mercado de entretenimientos y cultura urbana en Latinoamérica en el siglo XX. Aportes desde la historia social.

Coordinadores: Carolina González Velasco (UBA); Cristina Schettini (UNSAM-UTDT)

E-mails: carolinagonzalez.velasco@gmail.com / cristeschettini@gmail.com

MESA 79: Organizaciones políticas armadas en la historia reciente latinoamericana: una perspectiva comparada

Coordinadoras: Andrea Andújar (IIGG/UBA); Débora D'Antonio (IIEGE/UBA); Cristina Viano (CLIHOS/UNR).

E-mails: andreaandujar@yahoo.com.ar / deboradantonio@fibertel.com.ar / crisviano@arnet.com.ar

MESA 81: Política y partidos en los escenarios provinciales y regionales en la Argentina del siglo XX

Coordinadores: Rubén Correa (UNSa); Gabriel Rafart (UNCo) Alicia Servetto (UNC)

E-mail: rubencorrea2005@yahoo.com.ar / cgrafart@gmail.com / aliciaservetto@gmail.com

MESA 82: Problemas de representación de pasados recientes en conflicto

Coordinadores: María Inés Mudrovcic (UNCo-CONICET); Susana Debattista (UNPA)

E-mails: mmudrovcic@gmail.com / sdebatti@gmail.com

MESA 83: Procesos de etnogénesis, sometimiento e incorporación estatal/nacional de pueblos originarios (S. XIX/XXI)

Coordinadores: Walter Delrio (CONICET-UBA); Diego Escolar (CONICET-UNCuyo)

E-mails: wmdelrio@gmail.com / descolar@gmail.com

MESA 85: Representaciones e identidades. Grupos indígenas y migrantes en el espacio pampeano-patagónico. Siglos XVIII-XX

Coordinadores: Fabián Arias (CEHIR-UNCo); Brígida Baeza (IESyP-UNPSJB)

E-mails: ariasfabian@yahoo.com / brigida_baeza@hotmail.com

MESA 86: Resistencias al proceso de embate neoliberal en Argentina abordados desde la Historia oral

Coordinadoras: Graciela Iuorno (UNCo); Dra. Laura Pasquali (UNR).

E-mails: gracielaiuorno@gmail.com / laura_pasquali@hotmail.com / mpasquali@fibertel.com.ar

MESA 87: Saberes de estado, burocracias y Administración Pública: un siglo de construcción estatal

Coordinadores: Mariano Plotkin (CONICET- UNTREF); Elsa B. Pereyra. (UNGS); Diego Pereyra (UBA- CONICET).

E-mails: mplotkin@ides.org.ar / epereyra@ungs.edu.ar / diegoepereyra@yahoo.com.ar

MESA 88: Sociedad y naturaleza en perspectiva histórica

Coordinadores: Guido Galafassi (UNQ); Claudia Andrea Gotta (UNR).

E-mails: josemariamendes@elbolson.com

MESA 89: Sociedad y política en América (Siglos XVI a principios del XIX)

Coordinadoras: Nidia R. Areces (UNR-CIUR); Silvia Mallo (UNLP-CONICET); Sara E. Mata (UNSa-CONICET).

E-mails: nidia_areces@ciudad.com.ar / smallo@conicet.gov.ar / saramata@unsa.edu.ar

MESA 90: Sociología e Historia: sus relaciones

Coordinadoras: Silvia Marcela Hurtado (UNCuyo); Alicia Ugarte (UNT).

E-mails: marcelahurtado2004@hotmail.com / alugar@filo.unt.edu.ar

MESA 91: Tecnología Agraria: aproximaciones teóricas metodológicas e historiográficas (1850-2008)

Coordinadoras: Isabel Truffer (Facultad de Bromatología de UNER); Carmen Sesto (Universidad Autónoma de Entre Ríos y Universidad de Belgrano, Argentina).

E-mails: itruffer@arnet.com.ar / csesto@econ.uba.ar / cesexto@gmail.com

MESA 92: Trabajadores y política; derivas nacionales y regionales

Coordinadores: Mirta Zaida Lobato (UBA); Enrique Mases (UNCo); Rodolfo Porrini (Universidad de la República – Uruguay)

E-mails: hmases@gmail.com

MESA 93: Trabajo y desempleo en el mundo contemporáneo (para una sociología del presente histórico)

Coordinadores: Pablo Rieznik (Fac. de Cs. Sociales-UBA, Instituto Gino Germani); Lucas M. Poy (FFyL-UBA)

E-mails: rieznik@hotmail.com / lucaspoy@gmail.com

MESA 94: Violencia y política en la Historia Argentina. Prácticas, idearios y representaciones

Coordinadores: Luciana Seminara (UNR); Esteban Campos (UBA)

E-mails: eleseminara@gmail.com; ejcampos@arnet.com.ar

MESA 95: Violencias y consensos en la construcción del cristianismo en Iberoamérica (siglos XVI-XIX).

Coordinadoras: María E. Imolesi (GERE-UBA); Juliana Beatriz Almeida de Souza (UFRJ, Br)

E-mails: meimolesi@arnet.com.ar / jbeatriz@predialnet.com.br

Presentación de resúmenes: Hasta el 10 de marzo de 2009

Criterios de presentación

Los resúmenes tendrán un mínimo de 350 y un máximo de 400 palabras, y deberán contener los planteos problemáticos del tema a desarrollar. Los resúmenes serán enviados al coordinador de la

Mesa y a la organización general de las Interescuelas. El tipo de letra requerida será Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5.

Presentación de ponencias: Hasta el 29 de junio de 2009.

Criterios de presentación

Las ponencias deberán reunir un total de 40000 caracteres, en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5. Las citas a pie de página, con la misma letra y en tamaño 10.

La tendencia es de admitir una ponencia por autor, excepcionalmente se aceptarán dos autores por ponencia, y una ponencia por coordinador.

Informes

Tel. 54 – 299 - 4490391

E-mail: jih2009@uncoma.edu.ar

CONVOCATORIA DEL PREMIO ISIDORO DE ANTILLÓN PARA TRABAJOS DE MÁSTER

Se convoca el Premio Isidoro de Antillón para Trabajos de Máster en Geografía y Ciencias Sociales. El premio se concederá a trabajos basados en memorias finales realizados y aprobados en Programas de Máster y escritos en alguna de las lenguas oficiales de Geocrítica (español, portugués, catalán, gallego o italiano).

El premio recuerda la figura de un geógrafo español, ejemplar por su obra científica y por su comportamiento cívico, Isidoro de Antillón (1778-1814).

El premio consiste en un diploma acreditativo y en la publicación del trabajo en una de las revistas del portal Geocrítica. Los trabajos que se inserten en un marco teórico explícito, que estén en diálogo con la bibliografía internacional y que aporten material empírico elaborado, se publicarán en Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Los que posean un carácter informativo, realicen un estado de la cuestión, o presenten una aportación documental inédita, serán editados en Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.

Bases y plazos

La extensión de los trabajos no rebasará las 50 páginas en Times New Roman cuerpo 12, incluyendo figuras, cuadros, y bibliografía. Deberán adaptarse en su presentación a las normas utilizadas para la publicación en Scripta Nova <http://www.ub.es/geocrit/sn-norm.htm>

Los trabajos han de ser inéditos, presentados y aprobados en el curso 2007-2008 y los concursantes menores de 35 años. El autor que presente el trabajo lo acompañará de una declaración jurada sobre estos puntos (que puede obtenerse al final de este mismo documento).

La presentación debe ir también avalada por el director del trabajo, que señalará en una carta las aportaciones fundamentales del mismo.

Podrán presentarse todos los trabajos realizados en el marco de Programas de Máster de Geografía; así como los realizados en los Programas de otras ciencias sociales, y de carácter interdisciplinario, siempre que aborden problemas científicos que posean una dimensión espacial o territorial explícita.

El plazo de presentación finaliza el 15 de enero de 2009.

Los trabajos deben ser enviados por correo postal, con dos ejemplares impresos acompañados de un CD con la versión digital a la siguiente dirección:

Geocrítica

Premio Isidoro de Antillón para trabajos de Máster
Departamento de Geografía Humana
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Barcelona
Calle Montalegre, 6
08001 Barcelona, España

El jurado internacional encargado de otorgar el Premio estará constituido por representantes de los Consejos de Redacción de las revistas Scripta Nova y *Biblio 3W*, así como por otros especialistas que se considere necesario integrar, en relación con los temas de los trabajos presentados.

La decisión del jurado se hará pública durante el **mes de febrero de 2009**. El premio podrá quedar desierto. Los trabajos no se devolverán, pero se garantiza su destrucción.

El trabajo premiado se publicará durante el año 2009 en una de las revistas citadas.

Dirección de contacto: geotext@ub.edu

Declaración jurada sobre la edad de los concursantes y el carácter inédito de los trabajos

Información de la página de geogritica http://www.ub.es/geocrit/prem_ant.htm

José Carlos G. Aguiar y María Eugenia Suárez, editores, *Policía, seguridad y transición política. Acercamientos al estado del México contemporáneo*, CEDLA, Ámsterdam, Países Bajos, 2008 (101 páginas) ISBN 90 70280 49 3

El disparo de los índices delictivos en las ciudades y el surgimiento de industrias criminales transnacionales, en particular el narcotráfico, van a la mano del proceso de democratización de las instituciones políticas en México a partir de la década de 1980.

La seguridad se ha convertido en el tema angular del debate social, y está al centro de las preocupaciones ciudadanas; en respuesta, los gobiernos democráticos formulan políticas para la reducción de la criminalidad y violencia. La seguridad en México es un indicador del funcionamiento del estado de derecho, de las instituciones públicas y también un revelador de los miedos públicos y confianza de los ciudadanos en su gobierno.

Mientras el sistema político del país transita de un partido de Estado a un modelo multipartidista, es primordial estudiar las respuestas de estos gobiernos sobre la cuestión de la seguridad. ¿Cuál ha sido el impacto de la transición política sobre la reducción del crimen y la agenda de seguridad en México? ¿Cómo funcionan y son utilizadas las instituciones policiales y judiciales en este contexto?



Gabriela Águila, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Prometeo, Buenos Aires, 2008 (366 páginas) ISBN 9875742414

Los años que median entre el golpe de Estado de marzo de 1976 y diciembre de 1983, presentan al historiador una pluralidad de cuestiones a tratar. Este estudio, centrado en un particular espacio local y regional, no ha pretendido abordarlas en su totalidad sino dirigir la mirada hacia algunas problemáticas que se privilegiaron por su centralidad y que, adicionalmente, permanecían insuficientemente exploradas.

Así, se ocupa de analizar la implementación de la estrategia represiva en Rosario y su área de influencia, desde una perspectiva que afirma que el diseño e implementación de la represión, si bien no puede ser aislado de un plan más vasto de alcance nacional, adquirió en los distintos ámbitos regionales modalidades específicas.

Por otro lado, aborda un conjunto de problemas cuyo eje es la relación entre dictadura y sociedad, indagando en las relaciones entre el terror estatal y la sociedad, y en las modalidades a través de las cuales aquél se ejerció, expresó y exhibió en los ámbitos públicos y sociales y en los diferenciados comportamientos que presentó la sociedad rosarina en esos años, en una doble mirada que analiza las expresiones públicas del consenso y las resistencias. Consignando que dichos comportamientos y actitudes sociales fueron modificándose en las diversas fases por las que transitó el régimen militar.



Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez (compiladores): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*; Paidós, Colección Estudios de comunicación 28, Buenos Aires, 2008 (360 páginas) ISBN: 978-950-12-2728-4

Fútbol, cumbia, rock, televisión, cine... Fragmentos de lo que se entiende por cultura popular. Pero, ¿dónde está lo popular? ¿Desde dónde y cómo leerlo? ¿Qué significa interrogar estas cuestiones? ¿Qué vínculo tiene todo esto con el poder?

Éstas y otras demandas, que revelan una dimensión tanto epistemológica como metodológica y también política, son analizadas en *Resistencias y mediaciones* a partir de la necesidad de indagar aquello que se silencia. Los autores de estos ensayos, provenientes de distintas áreas disciplinarias, entienden que preguntarse hoy por lo popular exige una nueva lectura, una visión intransigente capaz de cuestionar con dureza la herencia neoconservadora.

En este sentido, la contribución de Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez, que profundiza la discusión sobre la cultura popular dentro de la comunicación y las ciencias sociales, resulta de un enorme valor, toda vez que se trata de un territorio casi inexplorado durante las últimas dos décadas, y además, minado de prejuicios que es necesario revisar críticamente.



Manuel Alcántara Sáez y Carlos Ranulfo Melo, editores, *La democracia brasileña. Balance y perspectivas para el siglo XXI*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, España, 2008 (355 páginas) ISBN 978-84-7800-326-6

El libro es una recopilación de artículos que analizan el estado en el Brasil contemporáneo a partir de su estabilidad democrática. Una reflexión sobre los mitos y la realidad democrática de Brasil, los sistemas de partidos políticos y las perspectivas para reformas políticas en el país. Este libro ha sido publicado por Ediciones Universidad de Salamanca y recibió el apoyo especial de Iberdrola.



Josette Altmann, Francisco Rojas Aravena, editores, *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe, Siglo XXI*, Madrid, España, 2008 (424 páginas) ISBN: 978-84-323-1316-5

El libro *Paradojas de la integración en América Latina*, realizado bajo el auspicio de la Fundación Carolina, y organizado por FLACSO Secretaría General y la Sede Académica de Chile con la colaboración de CEPAL, tiene como objetivo analizar temas como las políticas exteriores y su impacto en los procesos de integración; la manera en que los arreglos subregionales se consolidan o, por el contrario, se fragmentan; las nuevas estrategias que pueden abrir oportunidades a espacios renovados de integración, y el modo en que estas nuevas temáticas están impulsando visiones y proyectos de complementación. De igual forma, se propone identificar el rol de los actores externos en los procesos de integración, así como el papel que desarrollan las organizaciones políticas y de la sociedad civil. Lo anterior propicia el debate referido a si las propuestas de integración deben ser únicas para todos los países, o, si por el contrario, debería reconocerse que existen diversas Américas Latinas cada vez más separadas.



Jorge Arrate, *Salvador Allende ¿Sueño o proyecto?*, LOM Ediciones, Chile, 2008 (116 páginas) ISBN 978-956-00-00

Más que un análisis duro, el presente libro se propone romper con la tendencia al olvido, romper con el impulso de permanecer en la estabilidad instalada en la postdictadura, invitando a la reflexión sobre Allende como historia pero también como un elemento indispensable para forjar el futuro. A 35 años de la muerte y a 100 de su nacimiento, podemos decir que Allende murió, pero todavía respira.



Bernard Bessière, Christiane Bessière et Sylvie Mégevand, *La peinture hispano-américaine*, Éditions du Temps, Nantes, Francia, 2008 (288 páginas) ISBN 2842744276

Tercer volumen de la colección “Historia y metodología” dirigida por Néstor Ponce —la cual abarca ya la pintura española y la pintura inglesa—, el presente trabajo es una aproximación a la pintura hispanoamericana a través de cuarenta obras de arte comentadas desde una perspectiva histórica, cultural y estética.

Seleccionadas por su representatividad en diferentes áreas geográficas, las cuarenta obras plasman un extenso panorama artístico que se extiende cronológicamente desde el siglo XVI hasta los primeros años del siglo XXI.

El público de estudiantes, profesores y aficionados al arte a quien está dedicado este volumen puede darse cuenta de la fecunda producción artística del mundo hispanoamericano, impregnada de sincretismo.

Los autores (dos universitarios y una profesora de artes plásticas) muestran a través de esos estudios que el arte hispanoamericano, aunque siguió ciertos cánones occidentales impuestos por la historia, revela una profunda originalidad que se expresa plenamente en la polifacética creación plástica moderna y posmoderna.

Publicado en francés e ilustrado a todo color, *La peinture hispano-américaine* consta de un largo prólogo centrado en la compleja cuestión de la identidad cultural y artística hispanoamericana, de una bibliografía y un léxico técnico.



Gloria Chicote y Miguel Dalmaroni, editores, *El vendaval de lo nuevo. Literatura y cultura en la Argentina moderna entre España y América Latina (1880-1930)*, Beatriz Viterbo, Rosario Argentina, 2008 (336 páginas) ISBN: 978-950-845-222-1

El vendaval de lo nuevo revisa las dimensiones culturales y literarias del prolongado y sinuoso proceso de formación de la Argentina moderna: la lengua, la posición de los intelectuales, las diversas formas de la prensa periódica y de sus transformaciones, los hábitos de lectura emergentes, las invenciones narrativas, poéticas, ensayísticas o polémicas. El recorrido privilegia algunos contextos y problemas de la cultura argentina y de sus vinculaciones con América Latina y España entre fines del siglo XIX y los años de 1930 a la luz de los acontecimientos de la historia local e internacional del siglo XX. La pregunta por los nuevos modos culturales y literarios de representación, de autorrepresentación y de constitución cultural y material de las subjetividades orienta el conjunto de los trabajos, que ensayan nuevas descripciones de un territorio cuya vastedad y diversidad de flexiones sigue presentando zonas inexploradas.

Escriben: Graciela Salto, Gloria Chicote, Miguel García, Laura Scarano, Liliana Swiderski, Ana Porrúa, Miguel Dalmaroni, Sandra Contreras, Laura Juárez, Sylvia Saïtta, Margarita Merbilhaá, Alejandra Mailhe, Leticia Prislei.



Philippe De Lombaerde, Shigeru Kochi y José Briceño Ruiz, editores, *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, Madrid, España, 2008 (414 páginas) ISBN: 978-84-323-1324-0

Este libro presenta una contribución realmente innovadora en la literatura existente sobre la integración regional en América Latina. En primer lugar, evalúa las principales variables que han conducido a la región a tener los marcos de integración que tiene hoy en día. En segundo lugar, examina las interacciones de los esquemas de integración de América Latina con la Unión Europea, Estados Unidos y la región Asia-Pacífico. En tercer lugar, realiza un enfoque comparado analizando cómo ciertos aspectos de la experiencia latinoamericana pueden ser contrastados con otras experiencias integracionistas de relevante importancia en el planeta.



Javiera Donoso Jiménez, *Celebración del centenario patrio en la ciudad de Santa Rosa de los Andes. Cien años de independencia y una aspiración a la modernidad*, Ediciones del Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, 2007 (80 páginas) ISBN 978-956-8147-50-1

En víspera del Bicentenario Patrio se hace cada vez más válido preguntarnos, ¿cómo éramos en 1910? en este contexto donde surge la inquietud por conocer cuáles eran nuestras prioridades y realidad como chilenos, pero la importancia de reconstruir nuestro pasado a nivel nacional también pasa por reconocer el papel que jugaron las provincias en la Historia de Chile.



Silvia Dutrénit Bielous, Eugenia Allier Montañó, Enrique Coraza de los Santos: *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, Editorial Mora, México, 2008 (496 Páginas) ISBN 978-9974-8069-3-1

En la segunda mitad del siglo XX, en el Cono Sur, las dictaduras sometían la región. En Uruguay el autoritarismo desembocó en el golpe de Estado de junio de 1973. Decenas de miles de perseguidos buscaban una tierra de refugio, muchos uruguayos rumbearon hacia España; antes de la muerte de Franco, pero la mayoría, durante la transición.

El camino hacia España significó el retorno para los republicanos y el destierro para los uruguayos. En España se encontraba un lugar real y simbólico constituido a partir de la migración española a Uruguay, ocurrida en el tránsito del siglo XIX al XX, y al exilio que tuvo lugar durante la Guerra Civil y el franquismo entre 1930 y 1950. Lazos sanguíneos e identidades políticas y sindicales constituyen algunos de los elementos presentes en su imaginario cuando debieron invertir la tendencia de anfitriones de migración a expulsados del país. Resultó entonces una experiencia distintiva para los exilios uruguayos. En este libro se delimitan paisajes significativos del universo exiliar de los setenta y se enfoca de manera privilegiada a experiencia en España, a partir de las redes y los espacios construidos en el Uruguay de los migrantes españoles. Por último se elabora una

explicación de por qué debieron pasar tantas décadas para empezar a conocer la trama de ese pasado reciente, que duele y confronta, y se narra cómo se ha incorporado en la memoria pública.



Ismael Crespo, Antonio Garrido y Mario Riorda, *La conquista del poder. Elecciones y campañas presidenciales en América Latina*, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2008 (269 páginas). ISBN 978-987-601-064-1

La conquista del poder presenta uno de los primeros estudios comparados y sistemáticos de la ciencia política y la comunicación sobre las elecciones presidenciales en América Latina, analizando la dinámica política, las tendencias de voto, el uso de los instrumentos del marketing y la comunicación política y el contexto de la competición en situaciones concretas.

Este libro reúne, en una perspectiva única, la investigación empírica del desarrollo de las elecciones presidenciales en la región, considerando:

- los efectos de los sistemas electorales para la elección de presidentes
- el papel de las elecciones primarias
- el acceso de los *outsiders*
- las consecuencias de la cláusula de reelección presidencial sobre la competencia electoral
- el impacto de las expectativas de voto y los efectos sobre los votantes de las estrategias de comunicación de los candidatos durante las campañas electorales.

Índice Temático

- I. Las elecciones presidenciales en los sistemas políticos latinoamericanos
- II. Las reglas de juego: los sistemas electorales presidenciales
- III. Candidaturas en elecciones presidenciales
- IV. Tendencias de voto y coordinación estratégica
- V. *Outsiders* y reelección presidencia
- VI. Campañas electorales presidenciales: candidatos, partidos y medios de comunicación
- VII. Comunicación política y marketing electoral
- VIII. Interacción electoral: elecciones primarias, elecciones parlamentarias y elecciones presidenciales.



Fernando Ferreira, *Hechos pelota. El periodismo deportivo durante la dictadura militar (1976-1983)*, Ediciones Al Arco, Argentina, 2008, ISBN: 9789871367092

Este trabajo puede concebirse como un intento de reflexión o quizá también como una catarsis para intentar explicar un tiempo de horror. La idea se recicla: bajo la condena que pesa sobre los hombres, unos fracasan mejor que otros y ésta se presume que es la historia de un gran fracaso colectivo con pequeños o grandes gestos, miserias compartidas por complicidad, omisión, silencio o por el noble sentimiento del miedo. Muchos vieron pasar la muerte con angustia, otros con piedad, otros con falsa indiferencia. El deporte fue la excusa para sobrevivir en el marco de la dictadura más sangrienta de la historia argentina. El papel desempeñado por el periodismo deportivo durante la dictadura no ha sido materia de debate; sí, en cambio, la labor del periodismo en general o de las empresas periodísticas en particular que, por otra parte, jamás han intentado formular una autocrítica.



Consuelo Flecha García y Alicia Itatí Palermo, coordinadoras, *Mujeres y universidad en España y América Latina*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2008 (240 páginas) ISBN 978-84-96571-71-6

El acceso a la universidad es una de las realizaciones más tardías de las mujeres en el área educativa. No obstante, el siglo XXI nos encuentra con una amplia participación femenina en los estudios universitarios en casi todos los países occidentales.

Esta situación está en consonancia con uno de los cambios que podemos calificar como más relevantes que ha experimentado el mundo educativo principalmente en las cuatro últimas décadas: la presencia visible de las mujeres de todas las edades en todos los niveles de enseñanza. Sin embargo, a pesar de todos los avances, las investigaciones y estadísticas nos siguen mostrando indicadores de desigualdad educativa entre ambos sexos.

Este libro recoge las voces de mujeres académicas de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, México, Uruguay, Venezuela) y España, quienes intentamos conocer los procesos que hemos vivido y aún estamos viviendo: las estrategias que desarrollamos en el pasado y en el presente para el logro de nuestras metas y nuestros deseos, en relación con el acceso a la universidad y posteriormente al trabajo profesional y a las carreras científicas y tecnológicas; nuestra presencia y condición actual en la universidad; nuestra posibilidad de acceso a cargos de alta dirección.



Álvaro García Linera, *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, CLACSO-Prometeo, Buenos Aires, 2008 (416 páginas) ISBN 9789875742734

Además de vicepresidente y "copiloto" de Evo Morales, Álvaro García Linera es uno de los intelectuales más destacados de Bolivia, lo cual lo coloca inmediatamente en el lugar de intérprete del complejo proceso político y social iniciado el 22 de enero de 2006 con la llegada al gobierno del presidente Evo Morales Ayma, el primer indígena en dirigir las riendas de esta nación andino-amazónica en la que el 62% de sus habitantes se autoidentifica como parte del pueblo originario, mayoritariamente quechua y aimara. En efecto, Morales lo convocó en 2005 para acompañarlo en el binomio presidencial, por considerarle un "puente" (y un traductor, como gusta presentarse García Linera a sí mismo) entre los campesinos e indígenas, y las clases medias urbanas reacias a votar por un campesino casi iletrado, con un bachillerato de provincia como única credencial educativa, pero más abierta a aceptar a un dirigente cocallero acompañado por "un hombre que sabe", como rezaba uno de sus afiches durante la campaña electoral de 2005. Además de vicepresidente y "copiloto" de Evo Morales, Álvaro García Linera es uno de los intelectuales más destacados de Bolivia, lo cual lo coloca inmediatamente en el lugar de intérprete del complejo proceso político y social iniciado el 22 de enero de 2006 con la llegada al gobierno del presidente Evo Morales Ayma, el primer indígena en dirigir las riendas de esta nación andino-amazónica en la que el 62% de sus habitantes se autoidentifica como parte del pueblo originario, mayoritariamente quechua y aimara. En efecto, Morales lo convocó en 2005 para acompañarlo en el binomio presidencial, por considerarle un "puente" (y un traductor, como gusta presentarse García Linera a sí mismo) entre los campesinos e indígenas, y las clases medias urbanas reacias a votar por un campesino casi iletrado, con un bachillerato de provincia como única credencial educativa, pero más abierta a aceptar a un dirigente

cocalero acompañado por "un hombre que sabe", como rezaba uno de sus afiches durante la campaña electoral de 2005.



Florencia Garramuño, Gonzalo Aguilar y Luciana di Leone, compiladores, *Experiencia, cuerpo y subjetividades. Literatura brasileña contemporánea*, Beatriz Viterbo, Rosario, Argentina, 2008 (288 páginas) ISBN: 978-950-845-215-3

El endurecimiento de la dictadura militar brasileña hacia fines de 1968, significó –entre otras cosas– la aniquilación del espacio público y una crisis sin precedentes en el campo de las prácticas artísticas y culturales. En el marco de ese estado de emergencia, hubo durante los años setenta y ochenta muchas expresiones que, con una intensidad sostenida, marcaron nuevos rumbos para la escritura literaria y la creación artística cuyos efectos se perciben en la actualidad.

Fueron años que estuvieron marcados por el consumo de drogas, el descubrimiento del cuerpo, lo que la crítica denominó ego-trips e, incluso, muertes precoces o suicidios de muchos artistas. El “desbunde”, palabra intraducible que connota delirio, desorden, y entrega a la experiencia desbordada, se convirtió en la actitud más generalizada, tanto en la experiencia personal como en espectáculos y prácticas artísticas que enfatizaron la contingencia, el azar y la trasgresión de los límites. Este libro se ocupa de las producciones de esos años y de los desafíos que le plantearon a la crítica: ¿cómo entender una experiencia marcada por la fragilidad y el descentramiento, el goce y el desasosiego, la necesidad de refugio y la apertura a lo contingente? ¿cómo leer y situar en ese momento las narrativas de Clarice Lispector y Silviano Santiago, la poesía de Ana Cristina Cesar, Paulo Leminski y Cacaso, las experiencias plásticas de Hélio Oiticica y Artur Barrio? Cada uno de los ensayos de este libro responde a este interrogante y construye su propio itinerario en diálogo con el entramado conceptual conformado –tal como se propone en el título– por las nociones de experiencia, cuerpo y subjetividad.

En agosto de 2006 se reunió en Buenos Aires un grupo de destacados especialistas brasileños y estudiosos argentinos de la literatura brasileña para discutir estos problemas. *Experiencia, cuerpo y subjetividades* reúne el fruto de ese encuentro, en los trabajos, comentarios y discusiones de Celia Pedrosa, Flora Süssekind, Lúcia Sá, Italo Moriconi, Raúl Antelo, Denilson Lopes, Natalia Brizuela, Adriana Amante, Carolina Puente, Luciana Di Leone, Diana Klinger, y Mario Cámara.



Raquel Gil Montero *La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes Meridionales. Población, tierra y ambiente en el siglo XIX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008 (282 páginas). ISBN: 978-987-574-245-1

La frontera internacional surgida en el suroeste de la actual Bolivia y en el noroeste de la actual Argentina a partir de las guerras de independencia separó en dos un área que hasta entonces había estado integrada en lo social, económico e histórico. Cada uno de estos territorios se sumó a los respectivos países que a lo largo de los siglos XIX y XX siguieron derroteros muy diferentes. El libro analiza aspectos de la población a la luz de las diferencias ecológicas y de pertenencia estatal que presenta el territorio, centrado fundamentalmente en la mortalidad, la emigración, las formas de tenencia de la tierra y sus variaciones; e indagando cómo éstos factores afectaron la evolución y distribución de la población a lo largo del tiempo.

Se analiza el proceso tanto desde la dimensión ecológica como política, y se examina la construcción del estado nacional desde una perspectiva pocas veces ensayada: la de un territorio rural habitado mayoritariamente por indígenas y políticamente marginal.

Las diferencias encontradas a un lado y otro de la frontera internacional, sin embargo, no se han desarrollado en forma lineal en el tiempo ni son obvias, ya que en muchas ocasiones fueron más claramente consecuencia de la historia colonial que de las políticas nacionales. Por otra parte, el medio ambiente y su influencia en la economía doméstica definieron unidades territoriales que traspasan la frontera diluyendo el peso de la pertenencia estatal y reforzando la importancia de procesos históricos de larga duración.

Raquel Gil Montero es Doctora en Historial (Universidad Nacional de Córdoba) e investigadora del CONICET en el Instituto Superior de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Tucumán. Se ha especializado en la historia de las poblaciones indígenas de los Andes Meridionales y del Tucumán Colonial, en particular la de los pastores de alta montaña. Es autora de numerosos artículos publicados en revistas especializadas del país y del extranjero. Ha publicado *Caravaneros y Trashumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la puna de Jujuy 1770-1870*, Instituto de Estudios Peruanos, 2004; y compilado junto a Judith Farberman el libro *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*, UNQ Ediciones, Ediunju, 2002.



Noemí Goldman, editora, *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008 (214 páginas). ISBN 978-987-574-255-0

Este libro se propone analizar algunos de los conceptos que fueron clave en el período inaugural de la vida política independiente en Argentina: ciudadano/ vecino, constitución, derechos/ derecho, liberal/ liberalismo, nación, opinión pública, patria, pueblo /pueblos, república, revolución, unidad / federación, y el concepto articulador de soberanía. Desde la perspectiva de la historia de los conceptos, atenta a los ritmos desiguales y cambiantes en la relación entre el concepto y su contexto, se despliegan las singulares historias de esos vocablos, así como de sus nexos con la compleja vida política del período; para descubrir que sus significados no fueron unívocos. Tampoco se ubicaron en una simple línea de continuidad con los sentidos que hoy solemos atribuirles. El libro aspira, así, a mejorar el conocimiento de la historia política y socio-cultural de la primera mitad del siglo XIX, y a servir de instrumento de apoyo para todos aquellos que se interesen por los lenguajes políticos.

El contenido del libro es el siguiente:

Introducción: El concepto de soberanía, por Noemí Goldman
Ciudadano/Vecino, por Oreste Carlos Cansanello
Constitución, por Noemí Goldman
Derechos/Derecho, por Oreste Carlos Cansanello
Liberal/Liberalismo, por Fabio Wasserman
Nación, por Nora Souto y Fabio Wasserman
Opinión pública, por Noemí Goldman y Alejandra Pasino
Patria, por Gabriel Di Meglio
Pueblo/Pueblos, por Noemí Goldman y Gabriel Di Meglio
República, por Gabriel Di Meglio
Revolución, por Fabio Wasserman
Unidad/Federación, por Nora Souto
Cronología 1776-1862
Bibliografía



Alejandro Grimson y Sebastián Pereyra, editores, *Conflictos globales, voces locales. Movilización y activismo en clave transnacional*, Prometeo, Buenos Aires, 2008 (278 páginas) ISBN 9875742287

Este libro analiza el surgimiento, en los últimos años, de una serie de protestas, redes y organizaciones transnacionales comúnmente denominados movimiento anti-globalización, movimiento alter-globalización, o simplemente Global Solidarity Movement. Las mismas tienen en común, de manera más o menos específica, un rechazo a los procesos de globalización inspirados en una ideología neoliberal y a sus principales consecuencias. En particular, este trabajo se orienta a indagar la actualidad y potencialidad de una serie de temas y organizaciones considerados como ejes centrales de la constitución de movimientos sociales en una escala global o transnacional. Estos temas son: las reglas y barreras del comercio internacional, la deuda externa, la corrupción, así como iniciativas para el desarrollo del comercio justo y para la implementación de impuestos o tasas globales. Con este punto de partida, en estas páginas se presentan los resultados de una investigación que involucró dos ejes principales: por una parte, el impacto que la actividad de las organizaciones y movimientos mencionados han tenido en el país, y, por otra parte, las características que han adoptado en la Argentina esos reclamos globales, entendidos como temas con desarrollos e historias particulares. Este libro analiza el surgimiento, en los últimos años, de una serie de protestas, redes y organizaciones transnacionales comúnmente denominados movimiento anti-globalización, movimiento alter-globalización, o simplemente Global Solidarity Movement. Las mismas tienen en común, de manera más o menos específica, un rechazo a los procesos de globalización inspirados en una ideología neoliberal y a sus principales consecuencias. En particular, este trabajo se orienta a indagar la actualidad y potencialidad de una serie de temas y organizaciones considerados como ejes centrales de la constitución de movimientos sociales en una escala global o transnacional. Estos temas son: las reglas y barreras del comercio internacional, la deuda externa, la corrupción, así como iniciativas para el desarrollo del comercio justo y para la implementación de impuestos o tasas globales. Con este punto de partida, en estas páginas se presentan los resultados de una investigación que involucró dos ejes principales: por una parte, el impacto que la actividad de las organizaciones y movimientos mencionados han tenido en el país, y, por otra parte, las características que han adoptado en la Argentina esos reclamos globales, entendidos como temas con desarrollos e historias particulares.

Escriben: Sebastián Pereyra, Alejandro Grimson, Ana Rivkin, Carina Balladares, Federico Rossi, Karina Bidaseca, Donatella della Porta.



Victoria Haidar, *Trabajadores en riesgo. Una sociología histórica de la biopolítica de la población asalariada en Argentina (1980-1915)*, Prometeo, Buenos Aires, 2008 (292 páginas) ISBN 978-987-574-265-9

Entre fines del siglo XIX y principios del XX se produjeron en la Argentina una serie de mutaciones en la forma de pensar la relación trabajo asalariado / salud : intelectuales, emprendedores, políticos, usinas de documentación, se abocaron afanosamente a investigar las causas de las enfermedades laborales, a producir razones científicas que justificaran la regulación del trabajo y calcular intervenciones que, sin afectar la acumulación capitalista, aseguraran la

conservación y maximización de las fuerzas vitales de los trabajadores. Alejandro Unsain, Juan Bialet Massé, Augusto Bunge, Ernesto Quesada, entre otros, montaron una trama conceptual disponible para inscribir las prácticas patronales de aseguramiento espontáneo en el derecho y en las instituciones del Estado y esculpir nuevas prácticas de reparación de las contingencias laborales. De la confluencia entre esas líneas de problematización y las mejores intenciones de la elite liberal para remedar las deficiencias del *laissez faire* surgiría, en 1915, la primera Ley de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, expresión de la biopolítica de la población asalariada que este libro procura indagar.



Manuel Hernández González, *El Sur Dominicano (1680-1795)*, Ediciones Idea, Tenerife, España, (2 Volúmenes, 184 y 432 Páginas) ISBN 978-84-8382-597-6 y 978-84-8382-622-5

Estudio de las transformaciones sociales, culturales y económicas del sur dominicano entre 1680 y el Tratado de Basilea. En el primer volumen se analiza el sureste, abordando detenidamente todos los municipios que lo conformaban, tanto desde la perspectiva social, como económica, cultural y política. Marcados esencialmente por una economía de autoconsumo, tuvieron un lento desarrollo en esos años. La vida cotidiana de sus habitantes, sus fiestas y cofradías, sus actitudes ante la muerte, sus cabildos y parroquias, la estructura de la propiedad de la tierra y la esclavitud son aspectos que son abordados en este volumen. El segundo se detiene en el análisis de los territorios que conformaban la jurisdicción capitalina, dependientes todos del cabildo de Santo Domingo con la excepción de San Carlos de Tenerife, erigido por familias canarias en 1684. Se integran en él tanto el mundo ganadero canario de Baní, la agricultura de autoconsumo de San Carlos, el área de los ingenios, con sus haciendas de caña de azúcar y cacao, el pueblo de libertos de San Lorenzo de las Minas y el cosmos urbano capitalino. Todos ellos son estudiados desde una perspectiva global, cubriendo campos como las fiestas, cofradías y creencias, la explotación y propiedad de la tierra y régimen de tenencia, la extensión de la esclavitud, los planteamientos de las elites sociales, de los libertos y de los pequeños cultivadores, el proceso de formación de sus clases dirigente y las tensiones y conflictos entre los distintos grupos sociales, la Iglesia y el mundo universitario y un largo número de temas que nos aproximan a la realidad del mundo capitalino dominicano en el siglo XVIII.



Bernardo Jiménez-Domínguez, *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria*, Paidós, Buenos Aires, 2008 (184 Páginas) ISBN: 9789501245516

Este libro, que reúne las contribuciones de destacados especialistas en el ámbito de la psicología social y comunitaria, interroga el quehacer de la disciplina en dos direcciones. Por un lado, replantea el fundamento mismo de la psicología, al considerarla una producción histórica y por lo tanto, política. Este aspecto, a menudo incómodo y por lo mismo soslayado en obras sobre el tema, es abordado aquí frontalmente, asumiendo también su complejidad teórica. Pues, como dice Bernardo Jiménez-Domínguez, "si la psicología es una disciplina intrínsecamente política, la cuestión del compromiso político consiste en la ruptura radical con los presupuestos epistemológicos de la psicología como disciplina cientificista y objetivista".

El otro hilo conductor que recorre los diversos capítulos es el del sentido del quehacer comunitario y las formas que éste adopta. Los testimonios brindados por los diferentes autores permiten visualizar la riqueza y particularidad que asumió la disciplina en América Latina. Psicología social crítica, psicología de la liberación, son algunos de los nombres que marcan una posición teórica distintiva, propia de nuestra región. Este libro se inserta en esa tradición, y en tal sentido, aborda interrogantes de plena vigencia en nuestros países: los alcances de los conceptos de ciudadanía y participación, la cuestión de la implicación del psicólogo en la comunidad y las tensiones en que está inmerso su trabajo, la importancia de la memoria histórica como modo de reparación y estrategia de salud mental, en una región en la que la represión y la guerra han dejado profundas huellas.



Daniel Korinfeld, *Experiencias del Exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*, Del Estante Editorial, Buenos Aires, 2008 (192 Páginas) ISBN: 978-987-1335-14-5

Mucho más que una patria perdida, el exilio se configura como una experiencia subjetiva compleja. El impacto que produce la transformación abrupta de sus coordenadas y referencias fundamentales conduce al exiliado político a la constitución de otro orden subjetivo. Este libro explora diversos registros de la experiencia subjetiva de un grupo de jóvenes militantes que partieron al exilio en los años setenta: la generación más joven, los adolescentes que se habían incorporado a la lucha política en la escuela secundaria en esa década tan intensa como convulsionada. Un itinerario coral compuesto por las voces de los adultos de hoy que reconstruye esa historia y que pone en relato las experiencias de militancia y de persecución, la ruptura con el dispositivo militante, el lugar de las familias y los afectos, la salida del país, el comienzo del exilio y algunas de sus vicisitudes hasta el retorno de la democracia en la Argentina. Recuerdos dolorosos, cómicos, épicos, siempre conmovedores; pérdidas, hallazgos y elecciones en los procesos de reconfiguración identitaria que debieron atravesar en el final de su adolescencia en el destierro. Distancias y encuentros con las sensibilidades de aquella edad y con las expectativas que los animaron. El texto propone pensar la situación de exilio como un campo de tensiones, conflictos y ambivalencias para los sujetos, anudado a representaciones e imaginarios sociales que persisten y lo invisibilizan como parte de la lógica concentracionaria del terrorismo de Estado.



Ana Lía Komblit, coordinadora, *Climas sociales escolares y manifestaciones de violencia*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008 (159 páginas) ISBN 950-786-673-9

En los últimos tiempos la sociedad argentina se ha visto sacudida por las noticias acerca del incremento de las manifestaciones de violencia en los escenarios escolares. Al igual que otras circunstancias vinculadas con el aumento de episodios agresivos, este hecho debe entenderse a partir de la mayor fragmentación social y de las desigualdades sociales que se han instalado en nuestro medio en las últimas décadas. Paralelamente se ha producido un aumento de la sociabilidad entre pares, caracterizada por la necesidad de afirmar la propia identidad en contraposición a la de los demás, proceso vehiculizado por el encapsulamiento en el propio grupo y el enfrentamiento con el exo-grupo. La ausencia de un sentimiento consensuado del nosotros hace que los conflictos se monten sobre el escenario de percibir a los que no pertenecen al propio grupo como extraños y

eventualmente enemigos. Las conclusiones de los diferentes capítulos que componen este libro permiten evidenciar que los climas sociales escolares favorables, en los que se desarrollan prácticas pedagógicas que facilitan la integración y participación de los alumnos, disminuyen considerablemente la frecuencia de situaciones violentas, tanto en lo que respecta al hostigamiento como a las manifestaciones de violencia propiamente dicha.

Escriben: Ana Lía Kornblit, Pablo Francisco Di Leo, Dan Adaszko, Ana María Méndes Diz, Ana Clara Camarotti, Malena Verardi



Matías Landau, *Política y participación ciudadana*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2008 (200 páginas). ISBN 978-84-96571-85-3

La convocatoria a la participación ciudadana se ha constituido en un instrumento frecuentemente utilizado por las instancias gubernamentales. En este libro se analizan diversos programas implementados bajo esta modalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Presupuesto Participativo, el Plan de Prevención del Delito y el Programa de Diseño Participativo del Paisaje. El abordaje escogido propone una reflexión que, por encima de las especificidades propias de los campos de acción de cada uno de ellos, da cuenta de las consecuencias producidas por la incorporación de la participación ciudadana sobre el vínculo que une a las autoridades estatales y a los ciudadanos en el ámbito urbano. Matías Landau hace un profundo análisis del universo de sentido constituido a partir del entramado relacional de los programas, en el que la participación es concebida como una forma de resolver los problemas de ineficiencia y de falta de representatividad de los organismos estatales a partir de un “acercamiento” entre las autoridades y los ciudadanos que contribuiría a generar una mayor confianza. Aun cuando el análisis empírico permite poner en duda el logro de tales objetivos, el libro evita caer en un análisis normativo que tienda a evaluar o medir la participación según parámetros prefijados por un modelo ideal. Al hacerlo, *Política y participación ciudadana* realiza un importante aporte para reflexionar empírica y teóricamente sobre las transformaciones contemporáneas asociadas a las nociones de autoridad estatal, de ciudadanía y de gobierno.



Esteban Langhi, *Montoneros-Cámpora. Un encuentro histórico*, Prohistoria, Rosario, 2008 (155 Páginas) ISBN: 978-950-9030-58-9

El libro es un ensayo histórico político que centra su análisis en los hechos sucedidos en la Argentina en los años 60 y la primera mitad de la década siguiente. Su autor, académico y ligado a la causa nacional y popular, dirigió en Rosario la revista *El Estaño*, de análisis e investigación política. El tema de Montoneros-Cámpora, según el prólogo de Roberto Baschetti, “podría ser catalogado doblemente peligroso por algunos críticos o especialistas: investigar sobre violencia, política y lucha armada en los 70 y para colmo en aquella organización de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo que más cuadros tuvo al servicio de un proyecto de cambio de estructuras y que más acentuó, demostró y puso al descubierto la lucha de clases en Argentina, no parece una tarea sencilla”. Baschetti continúa: “Sabemos que hay muchos trabajos sobre Montoneros que últimamente se han conocido y editado con suertes diversas. Ami entender, lo que hace a éste diferente y le agrega un plus, un valor agregado, una diferencia sustancial, es la profundidad de

análisis que encierra y donde puede combinarse sabiamente un lenguaje académico y apropiado, de la mano de un relato coloquial comprensible para todos nosotros y definitivamente alejado de una lectura cerrada y exclusiva para unos pocos «entendidos». Para el prologuista, Langhi facilita la comprensión de un período de la historia reciente “rico en acontecimientos y cambios, ya no sólo sectoriales, sino también, generacionales. Que se gestaron mucho antes, pero que hacen eclosión entre el primer regreso de Perón a la Argentina (17 de noviembre de 1972, cabe recordar, un regreso encajado en la más grande lucha popular que hubo en nuestra Patria) y la renuncia a la primera magistratura de Cárpora, en julio del año siguiente. Entre ambas fechas un sinnúmero de acontecimientos que día a día cambiaban el mapa político y social: la lucha sindical de algunos, la parsimonia sindical de otros, las artimañas desplegadas por el GAN (Gran Acuerdo Nacional) de Lanusse, el eco de las puebladas acontecidas, la posición de los curas del Tercer Mundo en abierta rebelión a la jerarquía eclesiástica defensora del proceso a ultranza, la ofensiva guerrillera, la campaña del «Luche y Vuelve», las elecciones del 11 de marzo y la llegada al gobierno del peronismo, luego de 18 años de proscripciones, un 25 de mayo de 1973, entre otros”.



Yuri Lezgintsev, *Perú: los rasgos típicos de la economía contemporánea*, ILA RAN, Moscú, Rusia, 2008 (340 páginas) ISBN Sin datos

En el libro se analiza el estado actual de la economía peruana enmarcada en el mercado global. Así mismo se estudian las particularidades y tendencias del desarrollo de las relaciones comerciales externas del país y se estudian la posibilidad y perspectivas de promoción de los lazos económicos entre el Perú y Rusia.



Alicia Lissidini, Yanina Welp y Daniel Zovatto, Coordinadores, *Democracia directa en Latinoamérica*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2008 (300 páginas). ISBN: 978-987-574-288-0

Los estudios que se presentan en esta obra son una selección de las ponencias presentadas en la Primera Conferencia Internacional sobre Democracia Directa en América Latina (Buenos Aires, 14 y 15 de marzo de 2007), organizada por el Center for Research on Direct Democracy, la Universidad de San Martín (UNSAM) y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional). Los capítulos de la obra tratan sobre un tema de renovado interés en América Latina, el uso de mecanismos de democracia directa, y en particular el referéndum y la iniciativa ciudadana. También exploran y analizan las nuevas formas de participación y control con las que cuenta la ciudadanía, impulsadas por los procesos de descentralización y por la difusión de las nuevas tecnologías de la información. Lejos de una mirada simplista, apocalíptica o utópica, los trabajos muestran la complejidad de un proceso en marcha, cuyo análisis es indispensable para comprender y actuar en función del fortalecimiento de la democracia latinoamericana.

Daniel Zovato es Director Regional para América Latina del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), Doctor en derecho internacional por la Universidad Complutense de Madrid; maestro en Administración pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Es autor y coautor de numerosas obras sobre derechos humanos, partidos políticos y elecciones, y democracia en América Latina.

Yanina Welp es Directora Regional para América Latina en el Centre for Research on Direct Democracy e investigadora asociada al e-Democracy Center (Universidad de Zurich), Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (U. Pom,peu Fabra), licenciada en Ciencias de la Comunicación Social y en Ciencia Política.

Alicia Lissidini es Profesora - investigadora de la Escuela de Política y Gobierno (Universidad Nacional de San Martín). Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia Política (UNSaM). Doctora en Ciencia Política, Máster en Ciencias Sociales (FLACSO - México) y Licenciada en Sociología (Universidad de la República, Uruguay).



Ana Longoni y Mariano Mestman, *Del Di Tella a Tucumán Arde. Vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Eudeba, segunda edición Buenos Aires, 2008, (496 páginas) ISBN 950-231-6339

En 1968, un grupo de artistas de vanguardia porteños y rosarinos protagonizó una serie de radicales acciones que pusieron en escena su ruptura con las instituciones artísticas modernizadoras y las formas establecidas de concebir y practicar el arte. Al postular que sus realizaciones experimentales eran efectivas contribuciones al proceso revolucionario (cuya resolución vislumbraban inminente) estos artistas redefinieron también los modos consabidos de articular arte y política. Cuando este libro se publicó por primera vez, en el 2000, apostaba a intervenir en un incipiente espacio de luchas por definir el sentido y el impacto de aquella experiencia radical, apuntando al rescate de su condición de desafío sobre su tiempo y el nuestro. Ante la insistente (casi redundante) recuperación de estas experiencias -en particular Tucumán Arde- que viene teniendo lugar en la última década, resulta indiscutible hablar de su definitivo ingreso al canon. La tarea hoy ya no es reconstruir Tucumán Arde en tanto episodio olvidado o silenciado, reunir sus escasos restos materiales y devolverles alguna legibilidad, sino terciar en medio del clamor glamoroso por insistir en la condición radicalmente política de su herencia, que se resiste a quedar reducida a formas pacificadas, estilos renovados y clasificaciones tranquilizadoras, y que sigue obligándonos a preguntar -una y otra vez- por lo que aún no entendemos ni resignamos. Escribió el artista y teórico español Marcelo Expósito: "No hay concesiones en este libro ejemplar. Sus autores hacen lo que muy poca historiografía del arte: asumir las coordenadas autorreflexivas y de crítica de los lenguajes que caracterizan a su caso de estudio, para volverlas hacia la propia trama narrativa. Atacan la manera en que la historia recupera experiencias periféricas como 'Tucumán Arde', categorizándolas como arte conceptual y/o político, para restituirle su riqueza, límites y contradicción en un relato no reducido a la unidimensionalidad de lo estético."

Publicado hace ocho años por ediciones El cielo por Asalto, el libro obtuvo el Premio "Jorge Barón Biza" al aporte de investigación del año 2000, otorgado por la Asociación Argentina de Críticos de Arte. Ana Longoni y Mariano Mestman, son investigadores del Conicet y el Instituto Gino Germani, y ejercen la docencia en las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras y de la UBA.



Ana María Lorandi *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de antropología política*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2008 (230 páginas). ISBN: 978-987-574-252-9

“Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de Antropología histórica” estudia los debates y competencias jurisdiccionales en el seno de la burocracia colonial borbónica, a través de los cuales identifica las severas dificultades que enfrentó la corona para imponer el absolutismo real en sus posiciones ultramarinas, abroqueladas en torno a los cabildos. A partir de un enfoque “situacional” Lorandi procura describir los conflictos que se producen entre los funcionarios y las elites locales en el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús, que culmina con la prisión del Gobernador Campero en 1768. Por medio de esta investigación, encuadrada en el marco de la Antropología Política, Lorandi discute las evidencias que proveen los acontecimientos, los discursos y las representaciones del poder de los distintos sectores en pugna. La documentación recopilada en archivos argentinos y de Bolivia, Perú, Chile y España, le ha permitido disponer de una variada y muy rica información contenida en juicios de residencia, autos sobre la rebelión local, actas de cabildos y temporalidades entre otras.

La doctora Ana María Lorandi es Investigadora Superior de Conicet y Profesora y Directora de la Sección Etnohistoria de la UBA. Ha dictado cursos en Francia, USA, España, entre otros países. Autora de más de un centenar de artículos y de los libros *Quimeras, rebeliones y utopías. La gesta de Pedro Bohórquez* (PUC del Perú), traducido al inglés con el título *Spanish King of the Incas. The epic life of Pedro Bohórquez* (Pittsburg University Press); *Ni rey, ni ley ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú* (Gedisa, Barcelona); compiladora de *El Tucumán colonial u Charcas* (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y editora de obras nacionales e internacionales. Ha dirigido numerosas tesis de Licenciatura y Doctorado y presidido dos Congresos Internacionales de Etnohistoria. Se la considera iniciadora de esta disciplina en su país.



Federico Lorenz, *Fantasmas de Malvinas, Eterna cadencia, Buenos Aires (207 páginas) ISBN 978-987-24266-1-3*

¿Es posible volver a un lugar en el que nunca se estuvo? Entre la crónica y el ensayo, este libro nos propone “desandar nuestra propia historia”; volver a Malvinas, a ese pasado doloroso que no deja de incomodar cada vez que se lo recuerda.

Federico Lorenz revive en estas páginas la guerra de 1982 a partir de las imágenes y sensaciones que despertaron en su memoria sus recorridos por las islas. Cartas, testimonios, artículos periodísticos, lecturas, pasajes literarios y conversaciones se articulan con inteligencia y sensibilidad para contar la experiencia de visitar un territorio donde los límites temporales y materiales, así como las fronteras entre los vivos y los muertos, se diluyen.



Fortunato Mallimaci, editor, *Religión y Política. Perspectivas desde América Latina y Europa*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008 (139 páginas) ISBN 950-786-692-0

La creciente especialización funcional y diferenciación institucional entre las esferas de acción política y religiosa, pronosticadas por las teorías de la “modernización”, conviven como espacios de hibridación donde son posibles y legítimas un sinnúmero de transacciones de sentido político-religioso, orientadas a legitimar acciones pasadas o brindar criterios prácticos para la acción en el presente. Este doble proceso de agenciamiento, político de lo religioso y religioso de lo político, es constitutivo de nuestras sociedades.

Líderes religiosos y actores políticos de diversas posiciones en el arco ideológico transitan y circulan sin prejuicios de un espacio a otro, intercambiando bienes simbólicos y materiales legítimos, poniendo en duda aquellas construcciones de sentido común que aún hoy insisten en levantar fronteras infranqueables entre lo político y lo religioso, buscando preservarlos como “ámbitos puros”.

Este libro intenta dar cuenta de la hibridación histórica, constante y renovada entre ambas esferas de acción social, a partir de diversas problemáticas que forman un arco de posibilidades donde el cruce entre la religión y la política se vuelve a veces conflictivo, a menudo confuso o en ocasiones plausible para dar respuestas a problemas actuales de nuestras sociedades modernas. La pluralidad de perspectivas aquí reunidas, desde América Latina y Europa, es el resultado de reflexiones y debates acumulados de científicos sociales empeñados en acercar estas realidades a partir de la búsqueda de respuestas comunes.

Escriben: E. Dianteill - D. Velasco -I. Basterrexea -V. Roldán -J. Sanchez Paredes - E. Zapponi -R. Cipriani-M.S. Catoggio-F. Mallimaci



M. Darío Marchini, *No Toquen. Músicos populares, gobierno y sociedad/ Utopía, persecución y listas negras en la Argentina 1960-1983*, Catálogos, Buenos Aires, 2008 (512 páginas) ISBN 978-950-895-266-0

El boom del folklore y los albores del rock nacional. La canción de protesta y el café concert. Gobernantes civiles limitados y dictadores militares derramando penitencias sobre cuestionados del orden cultural argentino en los años 1960. El compromiso sincero u oportunista de artistas que pusieron banda de sonido a la militancia juvenil (con o sin armas) de los tempranos setenta. La violencia política. La Triple A, el exilio; el Golpe. Tortura, muerte y más exilio. Las listas negras y el ensañamiento con los artistas marcados por su ideología o escasa identificación con el régimen. Malvinas y el resurgimiento de la canción testimonial.

No Toquen nos habla de músicos perseguidos, amenazados, silenciados o cooptados. De Mesías de turno obsesionados por imponer sus diez mandamientos a la música popular. Y de una sociedad que fue víctima y cómplice de una represión cultural que padeció, aceptó y, muchas veces, alentó y justificó.



Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, LOM Ediciones, Chile, 2008 (354 páginas) ISBN 978-956-00-00

Desde el ámbito historiográfico, y ubicado temporalmente entre los años 1935 y 1938, el autor de este libro describe e interpreta el proceso de configuración del Frente Popular en Chile. Su foco de análisis está en los partidos que lo constituyeron, los que son analizados en su contexto y a través de sus discursos y de sus comportamientos políticos.



Frida Modak, coordinadora, *Salvador Allende. Pensamiento y Acción*, CLACSO y FLACSO Brasil, 2008 (384 páginas) ISBN 978-987-00-0799-9

Salvador Allende, Presidente de Chile democráticamente elegido en 1970 y víctima del golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973, fue además de un político íntegro y un luchador incansable por la emancipación de los pueblos americanos, un intelectual de gran relevancia en el pensamiento social contemporáneo. En esta cuidadosa selección de textos, Frida Modak - quien fuera su Secretaria de Prensa - rescata las principales reflexiones de Allende sobre la práctica política y sobre la relación entre la democracia y la construcción pacífica del socialismo.

Emerge de estos textos, un Salvador Allende cuyos aportes y contribuciones resultan cada vez más actuales para aquellos que, comprometidos con la lucha por una sociedad radicalmente democrática, trabajamos en el campo de las ciencias sociales.

Esta edición de homenaje pretende ser algo más que el humilde tributo que desde CLACSO Y FLACSO-Brasil rendimos a la figura de Salvador Allende. Es una forma de expresar nuestra convicción de que las ciencias sociales y el pensamiento crítico - como el de Allende - pueden y deben ser una herramienta de lucha contra la opresión, la injusticia y la exclusión. Un grito de libertad que ninguna dictadura podrá callar jamás.



Marisa Moroni, *Juez y parte. La administración de justicia en la Pampa Central, Argentina (1884-1912)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, España, 2008 (207 páginas) ISBN 978-84-00-08700-5

Esta investigación aborda las prácticas y estrategias desarrolladas por los jueces de paz en el espacio político que surge como resultado de la incorporación de las tierras de la frontera interior, dentro del proceso general de consolidación del Estado argentino a fines del siglo XIX. Se trata de desentrañar los mecanismos que utilizaron los agentes legales para administrar justicia adaptando las instrucciones dispuestas por la superioridad estatal. La base que sustenta la investigación está formada por los acuerdos y especialmente por las redefiniciones que ensayaron los jueces de paz del territorio nacional de La Pampa sobre el tipo de organización institucional proyectada por la elite nacional.



María Victoria Murillo: *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2008 (328 páginas) ISBN 978-987-101368-5

La autora realiza un estudio comparativo de las reformas de mercado que partidos populistas de base laboral, que habían promovido el proteccionismo y la intervención estatal durante la posguerra, realizaron a finales de la década de 1980 en Argentina, México y Venezuela. Las reformas implementadas por gobiernos del Partido Justicialista (Argentina), del PRI (México) y de Acción Democrática (Venezuela) generaron nuevos desafíos para los sindicatos históricamente aliados con estos partidos en los tres países. Pese a que los desafíos generados por las reformas eran similares, la interacción entre los sindicatos y los gobiernos populistas de base laboral fue distinta en los tres países, e incluso varió en el seno de cada uno de ellos. .

Para explicar esta distinta interacción, Victoria Murillo utiliza tres variables principales: la lealtad partidaria, la competencia intersindical por el liderazgo de las organizaciones, y la competencia intrasindical por los afiliados a sus organizaciones. La autora subraya la dinámica política en el interior de las organizaciones sindicales y la importancia de la relación entre trabajadores, sindicatos y partidos políticos para comprender la reacción y la influencia de las organizaciones laborales en las políticas económicas de los años noventa.

La colección Nueva Ciencia Política de América Latina, dirigida por Blanca Heredia, Ludolfo Paramio y Juan Carlos Torre se propone publicar trabajos que reflejen la importante renovación operada en los estudios de ciencia política de América Latina. En los últimos veinte años una nueva generación de especialistas, formados en sus países de origen y con estudios de posgrado en el exterior, ha iniciado la producción de trabajos caracterizados por el rigor analítico, la solidez de la investigación empírica y el diálogo con las corrientes contemporáneas de la disciplina. Estas contribuciones han enriquecido el conocimiento de los procesos políticos e institucionales que singularizan la trayectoria de los países de la región en una perspectiva comparada. La colección procurará dar prioridad a los estudios que exploren las diversas experiencias latinoamericanas, pero también estará abierta a obras que se ocupen de casos individuales cuando los problemas que examinen signifiquen un aporte directo a la teoría y el análisis comparativo.



Susana Novick, *Las migraciones en América Latina*, CLACSO Coediciones-Catálogos, Buenos Aires, 2008 (256 páginas) ISBN 9789508952691

El libro actualiza debates teóricos y aporta conocimientos sobre quiénes migran, por qué causa, cuál es el contexto de partida, hacia dónde se dirigen, qué características posee el proceso de incorporación en la nueva sociedad, cuál es el rol de las redes sociales, qué actividades grupales se proponen, cuál es el rol de las redes sociales, qué actividades grupales se proponen, cuál es su inserción en el mercado de trabajo, cuál es el peso de lo económico y de las relaciones afectivas en las decisiones, el desarraigo, el retorno, la relación con el Estado, etcétera. Existe en todos los artículos un cuestionamiento al sistema social que empuja a los sujetos a optar por la migración, relacionada con fenómenos conflictivos como la pobreza, la discriminación, la xenofobia, la segregación urbana, el racismo, la explotación laboral, la restricción de la ciudadanía, la exclusión social, la desvalorización personal, los desplazamientos forzados, las relaciones de dominación entre países y la vulneración de derechos. Se indagan no sólo experiencias contemporáneas, sino también evoluciones históricas que aportan una mirada de largo plazo. América Latina se ha convertido en exportadora de población durante los últimos treinta años. Esta emigración conlleva un proceso de erosión de recursos humanos con consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de nuestros países. En este contexto, las migraciones emergen como un testimonio explícito de las asimetrías e iniquidades del orden internacional vigente. Por último, el trabajo grupal pretende avanzar en los estudios sobre América Latina desde un enfoque multidisciplinar y transversal, promoviendo el intercambio entre científicos de diferente formación para construir una agenda regional de reflexión e investigación.



Susana Nuin, *Dibujando fuera de los márgenes. Movimientos Sociales en América Latina*, La Crujía, Buenos Aires, 2008 (190 Páginas) ISBN: 978-987-601-066-5

Nacidos desde los márgenes del sistema están siendo capaces de modificar la relación de fuerzas a escala continental al deslegitimar el modelo neoliberal, y en las grietas construyen relaciones sociales distintas. Están siendo capaces de lanzar desafíos consistentes al sistema. Estos nuevos sujetos sociales se caracterizan por ser "los SIN", sin trabajo, sin tierra, sin acceso a la vivienda, sin salud, sin educación, sin el reconocimiento de sus diferencias culturales.

Sin embargo, por lo menos en América Latina, están mostrando un camino posible, ni mejor ni peor que los que otros proponen. Tienen la virtud de ir a buscar más allá, liberando potencialidades que anidan en los sectores populares. Muchas veces a tientas porque para este recorrido no hay sendas ya trazadas.



Guillermo O' Donnell, *Catacumbas*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2008 (264 páginas). ISBN: 978-987-574-264-2

Los textos que integran *Catacumbas* fueron escritos por Guillermo O'Donnell mientras fue director e investigador del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) durante 1975 y 1979, etapa que corresponde con el inicio del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", instaurado con el Golpe de Estado de marzo de 1976.

Esta novedad editada por Prometeo agrupa artículos que analizan de manera crítica las décadas que antecedieron a la última dictadura militar, y, tal como lo plantea el autor en la Introducción, "todos ellos están explícitamente orientados a la esperanza de que, en medio y a pesar de las tormentas, llegáramos a una democracia socialmente justa, republicana y en la que los inevitables conflictos se desarrollaran respetando la humanidad de todos".

En el marco del 25° aniversario de la democracia en Argentina, *Catacumbas* resulta el complemento ideal para analizar política y socialmente las últimas décadas del país ya que, si bien estos textos fueron escritos hace 30 años, en los mismos está presente la agudeza teórica de O'Donnell y funcionan como "pequeños testimonios de y desde una época" que no debe ser olvidada. Cada capítulo comienza con una introducción que los contextualiza, y a todos los une "el esfuerzo por encontrar caminos hacia una democracia más plena y una sociedad más justa en América Latina".

"Catacumbas alude a la situación durante la cual fueron elaborados estos apuntes, no a su contenido. Años tenebrosos, de muerte y sufrimiento indecibles, que nos marcarán para siempre. A muchos todavía hoy nos sorprende haber sobrevivido a una dictadura ilimitadamente destructiva cuyo propósito, entre otros, fue la "solución final" a sangre y fuego de la ciclicidad pendular que describe O'Donnell en uno de los mejores documentos de trabajo aquí reunidos. Oscilación económica, y núcleo político de la inestabilidad entre las décadas de 1950 y 1970, cuyos extremos fueron una burguesía pampeana extensiva que se beneficiaba de transferencias gratuitas (sin contrapartida en producción) provocadas por las devaluaciones que seguían a las recurrentes crisis de balanza de pagos, y una alianza urbana entre asalariados e industriales protegidos, cuya dinámica importadora acarrea ese déficit externo" (Ariel Colombo).

Índice:

Prólogo, *por Ariel Colombo*

Introducción, *por Guillermo O'Donnell*

1.- Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976

2.- Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia

- 3.- Los "programas de estabilización" convenidos con el Fondo Monetario Internacional y sus impactos internos
- 4.- Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal
- 5.- Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario
- 6.- Apuntes para una teoría del estado

Guillermo O'Donnell es titular de la Cátedra Helen Kellogg de Gobierno de la Universidad de Notre Dame, EEUU, donde fue Director del Instituto Kellogg de Estudios Internacionales. Es también director del Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Democracia en América Latina y de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Ha sido profesor visitante en diversas instituciones de Brasil, Estados Unidos y el Reino Unido. En 1995 fue electo miembro titular de la American Academy of Arts and Sciences. En 2006 la Asociación Internacional de Ciencia Política lo premió por los aportes que a lo largo de su vida ha hecho a esa disciplina. O'Donnell ha publicado numerosos libros y artículos sobre autoritarismo, democratización y teorías de la democracia y el Estado.



Gabriela Polit Dueñas, *Cosas de hombres. Escritores y caudillos en la literatura latinoamericana del siglo XX*, Beatriz Viterbo, Rosario, Argentina, 2008 (224 páginas) ISBN: 978-950-845-223-8

Cuando todo parecería dicho sobre la figura del caudillo en la novela latinoamericana, desde estudios temáticos a apologías o impugnaciones grotescas, llega *Cosas de hombres*, de Gabriela Polit, para retomar la reflexión y abrirla al debate, enriqueciéndola desde perspectivas nuevas. Sin descontar la significación histórica y social de estas representaciones, Polit se fija menos en su relato que en el poder convocatorio de la figura, sus sistemáticas encarnaciones a lo largo del siglo veinte. ¿Qué quiere decir que la figura vuelva una y otra vez, en diferentes situaciones históricas o pseudohistóricas, que sea tema inevitable para tantos novelistas hombres?

Cosas de hombres analiza la novela del caudillo como otra variante de la novela fundacional, es decir, como texto pedagógico que afirma y propaga ideología, y hábilmente recurre a la figura del protagonista mismo para cuestionar la ideología que supuestamente se proclama. Para ello articula su reflexión desde el género pero no como categoría estanca.

Polit estudia la figura del caudillo no sólo como construcción de masculinidad *per se*, o cifra de una metonímica relación con la nación, sino, más sutilmente, como señal de una puja por el poder autorial. Donde hay caudillo hay escritor que lo escribe, es decir, escritor que se arroga el poder no sólo de construirlo sino de criticarlo, de corregirlo, de resaltar su patetismo o su pusilanimidad, en una palabra, de imponerse a él. Escribir al caudillo es, también –y acaso sobre todo – escribirse. La novela de caudillo es también fantasmagoría autobiográfica. “Mi pluma lo mató”, se jactaba Montalvo, al enterarse de la muerte de García Moreno. Mal que les pese a muchos de los escritores examinados en este libro, la pluma pocas veces mata. En cambio, la pluma paciente e incisiva de Gabriela Polit revitaliza la figura del caudillo: la resignifica críticamente, volviéndola potente instrumento de análisis para indagar representaciones de poder –político, social, literario– en las culturas latinoamericanas.



Eduardo Rey Tristán, director, *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina. Golpes, dictaduras, exilios (1973-2006)*, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2007 (382 páginas), ISBN 978-84-9750-812-4

Este libro, a través de la conjunción de ensayos académicos, de especialistas en la materia y de testimonios de protagonistas directos de aquellos turbulentos y radicales años setenta y ochenta, es una importante contribución al estudio comparado de los procesos políticos sufridos por ambos países. El libro recorre el camino de los golpes a las dictaduras subsiguientes, sus duras repercusiones en cuanto a represión en sus diversas formas por una parte y a exilios por otra, y reflexionan finalmente sobre las memorias conformadas en cada sociedad a partir de las transiciones a la democracia y hasta el presente. El enfoque resulta novedoso tanto por el diálogo establecido entre testimonio y análisis, como por el hecho mismo de abordar el proceso en toda su extensión temporal y de forma comparada para Uruguay y Argentina, países sobre los que –a pesar de su proximidad, similitudes, historia común y estrecha relación en esta etapa histórica- escasean análisis comparados y/o conjuntos para el período que superen la óptica nacional y local.

El libro expone los trabajos presentados en el *III Seminario Internacional “Itinerarios políticos de la izquierda revolucionaria en Argentina y Uruguay: golpes, dictaduras y exilios”*, organizado por el Departamento de Historia Contemporánea y de América y el Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas “Gumersindo Busto” y realizado en la Universidad de Santiago de Compostela los días 11, 12 y 13 de mayo de 2006.

El contenido incluye una Introducción a cargo de Eduardo Rey Tristán y veinte capítulos elaborados por Gonzalo Varela Petito, Andrew Graham-Yool, Marcos Vargas Villalobos, César Tcach y Alicia Servetto, Julio Gavilán Vidal, Samuel Blixen, Sara Méndez, Dionisia López Amado, Guillermo Mira Delli-Zotti, Marcelo Spotti, Enrique Coraza de los Santos, Nemesio Barrio Otero, Teresa Regúlez Blázquez, Silvia Dutrénit Bielous, Daniel Viglietti, Eugenia Allier Montaña, Pilar Calveiro, Benedetta Calandra, Raúl Olivera Alfaro, Aitor Bolaños de Miguel.



Marcelo Ridenti, *Chico Buarque y Caetano Veloso*, Norma Editorial, Buenos Aires, 2008 (144 páginas) ISBN: 9789584502858

Este libro analiza la relación entre cultura y política en Brasil a partir de los años sesenta. El lector encontrará puntos en común con lo que pasó en otros países de América Latina en un mismo periodo, aunque en diferentes años: golpe militar, larga dictadura, censura, luchas sociales, guerrilla, florecimiento cultural y más tarde complejos procesos de democratización acompañados de un avance neoliberal devastador. El libro destaca en especial la trayectoria de los artistas Chico Buarque y Caetano Veloso, referentes para la comprensión de una generación para la cual las artes, la cultura, la política y la vida cotidiana se entrelazaron, no sólo en Brasil, de manera original y creativa.



Joseph Rishel y Suzanne Stratton-Pruitt, *Revelaciones. Las artes de América Latina, 1492-1820*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, España, 2008 (576 páginas) ISBN: 9789681684297

Este volumen, editado en un formato de 26 x 31 cm y con una extensa serie de láminas gráficas es una compilación de las obras pictóricas del periodo que se señala en el título, producidas en América Latina, y exhibidas en la exposición Revelaciones. Las artes en América Latina 1492-1820, que ha recorrido diversos países de América y Europa y que en México se pudo apreciar en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. La muestra artística fue posible gracias a los auspicios del Philadelphia Museum of Art, el Antiguo Colegio de San Ildefonso y Los Angeles County Museum of Art. En su conjunto, las obras patentizan la autonomía intelectual de lo que históricamente se ha dado en llamar "el otro Occidente", y redondea la visión de su importancia histórica.



Adriana Rodríguez Pérsico, *Relatos de época. Una cartografía de América Latina (1880-1920)*, Beatriz Viterbo, Rosario, Argentina, 2008 (528 páginas) ISBN: 978-950-845-224-5

La literatura es una máquina trituradora que incorpora y recicla todo tipo de materiales. Su red parece capturar, en abismo, el tiempo que la conforma. Por eso, al interrogar una constelación de textos latinoamericanos de diferentes géneros y autores de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, *Relatos de época: una cartografía de América Latina (1880-1920)* ilumina algunas claves decisivas de la modernidad. Encarnados en historias individuales, los relatos se organizan en torno a núcleos conflictivos de sociedades que pasan por cambios turbulentos: las búsquedas del arte y la ciencia, la imaginación de identidades nacionales y continentales, la elaboración de antídotos contra el desencanto, las transformaciones urbanas y sus efectos sobre los habitantes, la trama de las pasiones amorosas, estéticas y políticas.

Los protagonistas de esos relatos se convierten en mitos que condensan los estadios de una cultura. El artista decadente, el profeta, el escritor profesional, la mujer nueva, la femme fatale, el científico, las multitudes que circulan por los paisajes urbanos, los interiores burgueses y los espacios simbólicos de las grandes construcciones nacionales. Al cuestionar o confirmar el presente, los textos esbozan tentativas de liberación y de unión; practican o disuelven consensos; ensayan protestas; reelaboran o inauguran tradiciones; experimentan tecnologías y procuran nuevos pliegues para la subjetividad. En otras palabras: no sólo dan cuenta de imaginarios que remiten a procesos culturales, políticos y sociales sino que constituyen su propio avatar: la peripecia misma de sus logros y sus frustraciones.



Agustín Salvia, compilador, *Jóvenes Promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres de la Argentina*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008 (304 páginas) ISBN 978-84-96571-94-5

Jóvenes promesas aborda la cuestión juvenil –en clave de inserción laboral– en la Argentina, considerando asimismo sus vínculos con las políticas públicas dirigidas supuestamente a mejorar sus oportunidades de inclusión a través de la educación y la capacitación laboral. Los artículos aquí reunidos aportan evidencias en cuanto a que el principal problema juvenil no es ser joven sino las desiguales condiciones y oportunidades de serlo. En tal sentido, el trabajo de investigación centró su labor en el estudio de los jóvenes insertos en el campo de los procesos de exclusión, segregación y

pobreza que impone la marginalidad económica y la desigualdad social. Como parte de esta búsqueda se ponen en duda supuestos tales como que la falta de educación o de capital humano son el principal factor que explica el fracaso de las trayectorias laborales de los jóvenes; o, que la exclusión social de jóvenes de hogares pobres que no estudian ni trabajan tiene su explicación en la falta de competencias y vínculos laborales, y que, por lo tanto, son la intermediación y la capacitación profesional las mejores acciones a emprender para resolver el problema. Junto con esto, la obra ofrece una serie de agudas pinceladas sobre el complejo cuadro de situación que somete más estructuralmente a millones de jóvenes de nuestro país a condiciones que reproducen de manera intergeneracional la desigualdad y la exclusión. En función de estos problemas, la obra reúne una serie de artículos en donde esta temática es encarada bajo diferentes estrategias de investigación: estudios de casos, observaciones controladas, análisis estadísticos y experimentos sociales. La mayor parte de los trabajos son estudios abocados al descubrimiento de relaciones sociales, intervenciones públicas y redes político-institucionales que inhiben toda oportunidad de inclusión social de los jóvenes sometidos a un contexto de pobreza.

Esciben: Juan Bonfiglio, Agustina Corica, Pablo De Grande, Luciana Fraguglia, Natalia Herger, María Gabriela Lozano, Ana Miranda, Pablo Molina Derteano, Analía Otero, Diego Quartulli, María Laura Raffo, Agustín Salvia, Victoria Salvia Ardanaz, Samanta Schmidt, Damián Setton, Cecilia Tinoboras, Ianina Tuñón, Vanina van Raap.



Luisa Fernanda Sánchez, *Les fils du tabac à Bogotá - Migrations indiennes et reconstructions identitaires*, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine / La Documentation Française, Francia, 2007 (144 páginas) ISBN 978-2-915310-83-2

Ser indígena y emigrar a la ciudad. ¿Por qué dejar su pueblo? ¿Cómo se adecuan los nuevos habitantes de la ciudad? ¿Qué pasa con los nexos comunitarios y la solidaridad tradicional? ¿Cómo se construyen las nuevas identidades sociales y culturales? Tantas preguntas, y aún más, que merecen nuestra atención.

En un futuro próximo, es muy probable que la población india que vive en las ciudades sea más numerosa que la que se mantendrá en sus territorios de origen. Este fenómeno merece detenerse y no es una casualidad si, desde hace unos años, van multiplicándose los estudios sobre ese tema en México, Guatemala, Ecuador, Bolivia o en otros lugares. Estos hombres y estas mujeres, después de haber emprendido un arriesgado viaje lejos de su comunidad de origen, viven en ciudades cada vez más, “globales” y cosmopolitas. ¿Cuáles son los motivos de estas migraciones? ¿Cómo la población india se inserta en medio urbano? ¿Que ocurre con los vínculos comunitarios y solidaridades tradicionales? ¿Se puede contar en este nuevo contexto de estas poblaciones como recursos móviles? ¿Cómo, en la ciudad, se construyen nuevas identidades sociales y culturales? Todas estas preguntas suscitan un interés creciente por parte de los investigadores.



Ángela Santamaría y Virginia Vecchioli, *Derechos Humanos en América Latina. La mundialización y la circulación internacional del conocimiento experto jurídico*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, 2008 (193 Páginas) ISBN 958-978-8378-31-2

Este libro presenta a la comunidad académica, nacional e internacional, cuatro estudios de caso sobre: el movimiento de derechos humanos argentino y chileno, el movimiento de la justicia alternativa brasilero, el proceso de la reforma de la justicia penal en Chile y el proceso de construcción de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia, sobre los cuales los materiales empíricos primarios son prácticamente inexistentes.

A través de estos casos, los autores buscan presentar material inédito sobre los procesos jurídicos en América Latina, que servirían de base para el desarrollo de estudios comparados en la región. Una de las fortalezas de este texto es que pretende aplicar las principales herramientas de la sociología política francesa a través de estudios en terrenos extraeuropeos.

El texto puede ser de gran interés para las organizaciones sociales, los líderes sociales y los ciudadanos en general interesados en el tema de los derechos humanos y la globalización del derecho.



Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros, Compiladores, *Cecilio Báez - Juan E. O'Leary. Polémica sobre la Historia del Paraguay*, Editorial Tiempo de Historia, Asunción, 2008 (472 Páginas) ISBN: 978-99953-816-3-9

En Paraguay, al comenzar el siglo veinte, una polémica sostenida a través de la prensa enfrentó dos visiones del pasado e influyó en forma profunda y duradera sobre la interpretación de la historia paraguaya y la valoración de sus protagonistas. A través de una serie de artículos publicados en el diario El Cívico, Cecilio Báez, uno de los intelectuales más respetados de la época, se propuso “despertar el espíritu cívico” de sus conciudadanos y denunció el despotismo que a lo largo de siglos había convertido a los paraguayos, a su juicio, en “seres sin voluntad ni discernimiento”. Desde las páginas de La Patria le respondió un joven periodista, Juan E. O'Leary –bajo el seudónimo de Pompeyo González– que lo acusó de “negar las glorias de su patria” y rechazar “la santidad de la causa” defendida por el pueblo paraguayo en la Guerra contra la Triple Alianza. Los artículos de Báez fueron reunidos poco después de su aparición en el libro *La tiranía en el Paraguay*. Los de O'Leary -recopilados para la presente edición por Ricardo y Sebastián Scavone Yegros- nunca hasta ahora habían vuelto a publicarse. Este volumen, en el que conviven por primera vez los escritos de ambos, incluye también los antecedentes de la polémica, desatada por un artículo de Báez publicado en el periódico El Paraguay. La contraposición de estas visiones diametralmente opuestas del pasado nacional permite al lector formar su propio juicio y subraya la vigencia de las preguntas planteadas por la historiadora Liliana M. Brezzo en el estudio crítico que da comienzo al libro: “¿Hasta qué punto debe influir el amor por la propia nación en el ejercicio de la historia? ¿Deben los historiadores analizar el hecho histórico partiendo de unos presupuestos nacionales? ¿Tiene el historiador una especial responsabilidad en la formación y la consolidación de una nación, de una patria, de un país?”



Sonia Tell, *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2008 (452 páginas). ISBN: 978-987-574-267-3

Producto de largos años de investigación sistemática y con una preocupación orientada hacia los problemas económicos, sociales y culturales de los sectores subalternos, la autora presenta en este libro un análisis de la estructura agraria y de la población rural de Córdoba entre 1750 y 1850, en el curso del cual reconstruye las lógicas y avatares de las unidades domésticas

campesinas, durante un difícil período histórico cruzado por los reordenamientos de fines de la colonia y las guerras y conflictos de distinto orden que atravesaron la primera mitad del siglo XIX.

Creativas preguntas y cuidadosas técnicas de investigación permiten a la autora sostener que la gran mayoría de la población rural cordobesa vivía en pequeñas unidades de producción, que desplegaban formas específicas y exitosas de uso de los distintos recursos y del trabajo aportado por sus integrantes. Luego, al historizar las vicisitudes de estas familias campesinas, revela cómo su reproducción fue afectada desfavorablemente primero por las presiones mercantiles y las exacciones fiscales del período borbónico y, luego de la crisis del orden colonial, por las levas y exacciones de recursos destinadas a la guerra.

La doctora Sonia Tell es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, es especialista en sociedades campesinas e indígenas de Córdoba y la antigua gobernación del Tucumán en los siglos XVIII y XIX. Actualmente desarrolla sus actividades en la cátedra de Historia de América Colonial, de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, y en el Programa de Historia Regional Andina, del Área Historia del Centro de Investigaciones de la misma Facultad.



Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, editores, *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, FLACSO-Ecuador, Quito, 2008 (300 páginas) ISBN 978-9978-67-179-5

Los liderazgos de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa han puesto de nuevo en el tapete la discusión sobre el populismo. Si bien estos líderes dicen ser la encarnación de la voluntad democrática y la posibilidad para cambios profundos, sus detractores los ven como un peligro para la institucionalidad de la democracia. Este libro no condena ni alaba el populismo.

Los ensayos recopilados analizan varios rasgos de los populismos latinoamericanos como son: el liderazgo político, el discurso populista, las características de la representación y de la organización populista, sus relaciones con la nación y con las instituciones y procedimientos de la democracia liberal. Se analizan varias hipótesis que explican por qué el populismo se negó a desaparecer y resurgió en variantes neoliberales en la década de los noventa del siglo pasado y en nuevas formas radicales en las propuestas nacionalistas y pos-neoliberales de los socialismos del siglo XXI.



Xabier Vila-Coia, *Diario no velado de La Habana*, La Pinga Ediciones, Madrid, 2008 (616 páginas) ISBN: 978-84-934985-1-1

Tras el excelente libro de fotografías *El socialismo no es una utopía: es una ilusión*, Xabier Vila-Coia nos ofrece en "Diario No Velado de La Habana" una descripción, —no ya a través de imágenes, sino mediante una prosa fresca y atrevida— de la organización político-económica y de la vida cotidiana de la Cuba actual.

Lo que aquí se narra ocurrió entre el 23 de octubre de 2002 y el 16 de junio de 2003, e incluye el análisis de hechos tan importantes como las elecciones generales a diputados de la Asamblea Nacional de Poder Popular (exactamente idénticas a las celebradas el pasado 20 de enero de 2008 y las últimas en las que Fidel Castro votó a pie de urna), el nombramiento del Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, el inicio de la guerra de Irak, y las detenciones y fusilamientos de la llamada Primavera Negra de 2003, con las consecuentes sanciones diplomáticas de la UE al régimen castrista y el cierre del Centro Cultural de España en La Habana por parte de las autoridades comunistas.

La política y el sexo, el capitalismo y el socialismo, el nacionalismo y el imperialismo, la necesidad y la virtud, lo cierto y lo irreal..., van desfilando ante nuestros ojos como una catarata de acontecimientos inimaginables en Europa. Todo ello aderezado con imágenes desconocidas y documentos inéditos de los inicios de la Revolución que fue una esperanza de futuro para millones de personas en todo el mundo.



Susana Villavicencio, *Sarmiento y la Nación Cívica. Ciudadanías y Filosofías de la Nación en Argentina*, Eudeba, Buenos Aires, 2008 (221 páginas) ISBN978-950-23-1638-3

Este libro no es tanto un ensayo más sobre Sarmiento como una respuesta a los interrogantes sobre la nacionalidad y la formación de la ciudadanía en Argentina. De la creación de la República por decreto al *enigma* de la revolución constitutiva de la nación argentina, del héroe de la emancipación política al extranjero como figura paradójica de la ciudadanía argentina, de la utopía democrática a la restricción del ejercicio político reservado a los “mejores”, la autora intenta trazar un camino en la obra del sanjuanino, a la búsqueda de conceptos que puedan reflejar bajo una nueva luz la invención de lo político en la Argentina, la constitución de la nación y del sujeto político ciudadano.

Así, la idea de *nación cívica* que resulta de la instauración del nuevo orden político republicano, es vista como un paradigma ambivalente, que en el mismo momento que introducía contra el régimen español toda la fuerza de las ideas de libertad e igualdad modernas, se las negaba al pueblo real. La peculiaridad de las repúblicas sudamericanas surge de esta soberanía desacoplada, en la que el pueblo real no se corresponde con su concepto. Esos obstáculos no fueron pasados por alto por sus protagonistas que, por el contrario, reflexionaron sobre ellos o sucumbieron a sus contradicciones. La figura de Sarmiento, más que otras, revela esas dificultades para establecer un consenso, asentado en el sentimiento, la conciencia o la realidad de la nacionalidad. Martínez Estrada ha escrito sobre él: “Sarmiento cristaliza en su persona y en su personalidad, si no los términos todos de la ecuación que lo identifica con su país, si aquellos de mayor relieve y de mayor profundidad”. Se trata aquí de interrogar en su figura las dificultades y tensiones de la nación.



Gabriel Vommaro, *“Lo que quiere la gente”. Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)*, Prometeo- Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires 2008 (210 páginas) ISBN 9875742570

Este libro interroga una práctica que, por habitual, ha sido esquiva al análisis socio-político: el uso de las encuestas de opinión y de intención de voto por parte de políticos, expertos y periodistas. Es a partir de 1983 que dicho instrumento comienza su institucionalización como herramienta de inteligibilidad social y de construcción de discursos de pretensión representativa. Patrick Champagne

afirma en el prefacio: “la introducción de las encuestas de opinión en política está ligada a modificaciones estructurales de los campos políticos y, aún más, de las sociedades. El gran mérito de la investigación de Gabriel Vommaro es haber comprendido esto de inmediato y haber analizado la introducción de la práctica de las encuestas en Argentina no por sí misma y en sí misma, sino como indicador, y también operador, de las transformaciones profundas que tenían lugar en todo el campo político y, aún más, en el campo social de Argentina (...). El enfoque elegido trata menos sobre los sondeos que sobre las relaciones entre encuestadores, periodistas y hombres políticos en el seno de un nuevo espacio que se constituye entonces, el de la comunicación política”.



Petr Yakovlev, *La economía argentina frente a los desafíos de la modernización*, ILA RAN, Moscú, Rusia, 2008 (472 páginas) ISBN sin datos

Señalizan los problemas de la economía de Argentina en el período desde el fin de siglo XIX hasta nuestros días. Se presta una atención especial a la etapa actual, cuando el país, al superar las consecuencias de la crisis de 2001-2002, ha corregido el modelo del desarrollo y ha alcanzado uno de los ritmos del crecimiento más altos en el mundo.

El análisis se centra en la estrategia nacional de la modernización neointindustrial, en la salida del *default* y los problemas de la estabilización financiera, las características institucionales y su repercusión en los procesos macroeconómicos, en la transformación de las ramas básicas de producción y las tendencias del desarrollo de los vínculos comerciales externos, incluyendo las relaciones con Rusia. Entre los temas mas importantes del libro esta el análisis de influencia sobre la economía argentina de la crisis financiera (“efecto jazz”).

Editado en ruso.



Nancy Yáñez y Raúl Molina, *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*, LOM Ediciones, Chile, 2008 (266 Páginas) ISBN 978-956-00-0010-1

Los gobiernos en Chile han procurado integrar la economía del país a los mercados globales, y lo han hecho mediante la implantación de un modelo basado en la explotación de los recursos naturales. De esta manera se ha promovido una economía de rápido crecimiento, que concibe la riqueza natural como productos básicos y que se funda en la libre disposición de éstos. Dicha estrategia, iniciada en los años ochenta bajo la dictadura militar, se ha visto fortalecida a contar de 1990 por la acción de los gobiernos democráticos, que han propiciado y profundizado ajustes estructurales de la legislación para permitir el desarrollo del sector de acuerdo con los principios que orientan el libre mercado.

<http://www.novamerica.org.br/>

I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação

na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar, multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

Em português / En castellano

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. e-latina recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguiamos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones elatina@fibertel.com.ar o elatina@ubbi.com, como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. Artículos: Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. Contribuciones: Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. Formato de envío: Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

Procesador de texto: pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

Márgenes: Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

Bibliografía: Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco *). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, <http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm>

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Ariadna Tucma Revista Latinamericana ,Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura
www.ariadnatucma.com.ar

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica: www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University: www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasil: www.artnet.com.br/gramsci

Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina,
<http://www.historiografia-arg.org.ar>

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: www.pucminas.br/Mercosul

Novamérica/Nuevamérica. Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

Nuevo Mundo-Mundos Nuevos, Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris, <http://nuevomundo.revues.org>

Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, <http://www.revistapaginas.com.ar>

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos-historicos

Revista de Sociología e Política: <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

Revista Tema Livre, Eletrônica de História, Niterói, www.revistatemalivre.com

Temas. Cultura, Ideología, Sociedad, Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política: www.aclcpa.com/alcp

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.
<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar:8080/biblioteca/biblioteca>

Casa de América: <http://www.casamerica.es/>

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana: <http://noticiasdelsur.com/>

Taller de Historia Económica (THE): <http://the.pazymino.com/>

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal